



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura

Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

Unidad Tecamachalco



MEMORIA E IDENTIDAD: CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA PATRIMONIAL ANTE LA MODERNIDAD

Caso de estudio: Centro Histórico de la Ciudad de Mérida

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRESENTA

HUGO NAVA MARTINEZ

REGISTRO SIP: A-180599

DIRECTOR:

DR. ALEJANDRO JIMENEZ VACA

Septiembre 2020



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura

Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

Unidad Tecamachalco



MEMORIA E IDENTIDAD: CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA PATRIMONIAL ANTE LA MODERNIDAD

Caso de estudio: Centro Histórico de la Ciudad de Mérida

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRESENTA

HUGO NAVA MARTINEZ

REGISTRO SIP: A-180599

DIRECTOR:

DR. ALEJANDRO JIMENEZ VACA

ASESORES:

DR. TARCISIO PASTRANA SALCEDO

DR. CARLOS A. TORRES MONTES DE OCA

DRA. LUZ OLIVIA DOMÍNGUEZ PRIETO

DR. CHRISTIAN MIGUEL RUÍZ RODRÍGUEZ



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS

Naucalpan de Juárez, Estado de México a _____ de _____ del 2020

El Colegio de Profesores de Posgrado de _____ SEPI ESIA TECAMACHALCO _____ en su Sesión ordinaria No. 06 celebrada el día 03 del mes septiembre de 2020 _____, conoció la solicitud presentada por el (la) alumno (a):

Apellido Paterno:	Nava	Apellido Materno:	Martínez	Nombre (s):	Hugo
-------------------	-------------	-------------------	-----------------	-------------	-------------

Número de registro:

A	1	8	0	5	9	9
---	---	---	---	---	---	---

del Programa Académico de Posgrado: Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

Referente al registro de su tema de tesis; acordando lo siguiente:

1.- Se designa al aspirante el tema de tesis titulado:

Memoria e Identidad: Conservación de la vivienda patrimonial ante la modernidad. Caso de estudio: Centro histórico de la ciudad de Mérida.

Objetivo general del trabajo de tesis:

Entender como la vivienda es modificada en busca de una modernidad, identificando si la sociedad ha olvidado los valores de memoria e identidad para valorar su arquitectura

2.- Se designa como Directores de Tesis a los profesores:

Director: Dr. Alejandro Jiménez Vaca

2º Director:

No aplica:

3.- El Trabajo de investigación base para el desarrollo de la tesis será elaborado por el alumno en:

La Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, unidad Tecamachalco que cuenta con los recursos e infraestructura necesarios.

4.- El interesado deberá asistir a los seminarios desarrollados en el área de adscripción del trabajo desde la fecha en que se suscribe la presente, hasta la aprobación de la versión completa de la tesis por parte de la Comisión Revisora correspondiente.

Director(a) de Tesis
Dr. Alejandro Jiménez Vaca

Hugo Nava Martínez

Ing. Arc. Luis A. Córdova
Presidente del Colegio



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA TECAMACHALCO
DIRECCIÓN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-14
 REP 2017

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México siendo las 17:00 horas del día 30 del mes de julio
 del 2020 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de
 Profesores de Posgrado de: SEPI de la ESIA Tecamachalco para examinar la tesis titulada:

Memoria e Identidad: Conservación de la vivienda patrimonial ante la modernidad. Caso de estudio:
 Centro histórico de la ciudad de Mérida del (la) alumno (a):

Apellido Paterno:	Nava	Apellido Materno:	Martinez	Nombre (s):	Hugo
-------------------	------	-------------------	----------	-------------	------

Número de registro: A 1 8 0 5 9 9

Aspirante del Programa Académico de Posgrado: Maestría en Ciencias de la Arquitectura y Urbanismo

Una vez que se realizó un análisis de similitud de texto, utilizando el software anti-plagio, se encontró que el trabajo de tesis tiene 11% de similitud. **Se adjunta reporte de software utilizado.**

Después que esta Comisión revisó exhaustivamente el contenido, estructura, intención y ubicación de los textos de la tesis identificados como coincidentes con otros documentos, concluyó que en el presente trabajo **SI NO SE CONSTITUYE UN POSIBLE PLAGIO.**

JUSTIFICACIÓN DE LA CONCLUSIÓN:

Se concluye que el porcentaje arrojado por el software anti-plagio utilizado se encuentra debidamente referido a sus respectivas fuentes acorde a las metodologías solicitadas para la presentación de la tesis de maestría

****Es responsabilidad del alumno como autor de la tesis la verificación anti-plagio, y del Director o Directores de tesis el análisis del % de similitud para establecer el riesgo o la existencia de un posible plagio.**

Finalmente, y posterior a la lectura, revisión individual, así como el análisis e intercambio de opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR SUSPENDER NO APROBAR** la tesis por **UNANIMIDAD o MAYORÍA** en virtud de los motivos siguientes:

SATISFACE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS CORRESPONDIENTES.

COMISIÓN REVISORA DE TESIS

Director de Tesis
 Dr. Alejandro Jiménez Vaca

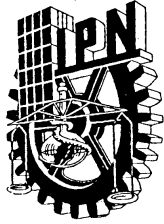
Dr. Jersicio Pastrana Salcedo

Dr. Carlos A. Torres

Ing. Arq. Luis A. Cordova
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES
 SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ARQUITECTURA TECAMACHALCO
 DIRECCIÓN

Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto

Dr. Christian Miguel Ruiz Rodríguez



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la ciudad de Naucalpan, estado de México, el día 30 del mes junio del año 2020, el que suscribe **Hugo Nava Martínez** alumno del Programa de **Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo** con número de registro **A180599**, adscrito a sección de estudios de posgrado e investigación de la escuela superior de ingeniería y arquitectura unidad Tecamachalco, manifiesta que es autor intelectual del presente trabajo de tesis bajo la dirección del Dr. Alejandro Jiménez Vaca y cede los derechos del trabajo titulado: **Memoria e Identidad: Conservación de la vivienda patrimonial ante la modernidad. Caso de estudio: Centro histórico de la Ciudad de Mérida**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección **arq_hnava@hotmail.com**. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

HUGO NAVA MARTÍNEZ

Agradecimientos

Al **CONACYT**, por el apoyo para la realización de la presente investigación.

Al **CCA** y al **Sistema de Becas de Posgrado del IPN** por su apoyo en esta investigación.

Al **Instituto Politécnico Nacional**, por ser mi Alma Mater y mi gran sueño desde pequeño.

A la **ESIA Tecamachalco**, por abrirme sus puertas una vez más, ahora en esta meta de posgrado.

Al **Dr. Alejandro Jiménez Vaca**, por sus enseñanzas, paciencia, motivación y guía en este proyecto, pero sobre todo por la amistad brindada.

Al **Dr. Tarcisio Pastrana Salcedo** y al **Dr. Carlos A. Torres Montes de Oca**, por sus asesorías, la amistad y camaradería que surgió a lo largo de este recorrido.

A los **compañeros y amigos** que encontré en este trayecto y que de una u otra forma me ayudaron a la consecución de este objetivo.

A los **profesores de la SEPI Tecamachalco**, porque de todos y cada uno aprendí algo nuevo y diferente.

Al **Dr. Juan Agudo Torrico**, asesor de la Universidad de Sevilla, por darme la oportunidad de recibirme y tomar un poco de su tiempo para instruirme y por los buenos momentos que pasamos y que forjaron una gran amistad.

Y, por último, a las personas más importantes que tengo, a mi familia **Nava Martínez**, porque todos y cada uno a su manera nuevamente, me cobijaron, me corrigieron, me alentaron, me apoyaron y sobre todo continuaron dándome el cariño que siempre me han dado, sin ustedes, no sería lo que soy.

Dedicatoria

SOLO A TI, MADRE. ERES MI TODO.

Resumen

Es conocido, que la ciudad de Mérida es una de las zonas de mayor trascendencia histórica en el sureste del país desde la época virreinal, ya que a partir de ese periodo y a través de las diferentes etapas históricas por las que ha pasado la región, se han construido una cantidad significativa de viviendas, mismas que han dejado un legado invaluable por la riqueza arquitectónica y la forma en la que se puede apreciar la identidad de la sociedad yucateca a través de su particularidad arquitectónica. Hoy día, un gran número de estas presentan deterioro, modificaciones y transformaciones, que repercuten en la pérdida del patrimonio edificado, el cual debe ser conservado por su valor histórico y arquitectónico.

A lo largo de pasadas modernidades, la ciudad supo adoptar las corrientes arquitectónicas que surgieron a lo largo del tiempo, lamentablemente, la nueva modernidad ha traído consigo nuevos modelos, materiales y sistemas constructivos que han comenzado a realizar estragos en el contexto urbano atentando contra la identidad cultural y la memoria histórica que son aspectos de relevancia en la conservación del legado patrimonial.

La memoria e identidad en una sociedad son importantes, es por medio de ellas que es posible recordar el pasado por lo que, al tenerlas presentes, se podría adecuar los espacios y el contexto urbano a la modernidad sin dejar de lado nuestro pasado cultural e histórico, y de esa manera aumentar el valor histórico y cultural de las ciudades.

Palabras clave

Memoria, Identidad, Modernidad, Conservación, Vivienda, Patrimonio

Abstract

It's known, that Merida city is one of the most important historic zone in the southeast of the country from viceroyalty period, because in this period and through the different historical periods the región has gone through, were built a lot of houses, which have left an invaluable legacy for architectural wealth and the way in which the identity of Yucatecan society can be appreciated through its architectural peculiarity. Today, many of these have deterioration, modifications and transfigurations, which have an impact on the loss of the built heritage, which must be preserved for its historical and architectural value.

Throughout past modernities, the city was able to adopt the architectural currents that arose over time, unfortunately, the new modernity has brought with it new models, materials and construction systems that have begun to destroy the urban context attempting against cultural identity and historical memory that are aspects of relevance in the preservation of heritage legacy.

Memory and identity in a society are important, it is through them that it is possible to recall the past so that, having them in mind, the spaces and the urban context could be adapted to modernity without neglecting our cultural and historical past, and thus increase the historical and cultural value of cities.

Keywords

Memory, Identity, Modernity, Conservation, Housing, Heritage

Índice

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. Conservación de la vivienda patrimonial en los Centros Históricos....	6
1.1 Centros Históricos.....	7
1.2 Patrimonio	9
1.3 Conservación.....	11
1.4 Vivienda	13
CAPITULO II. Memoria e Identidad crisis ante la Modernidad.....	17
2.1 Memoria Histórica	18
2.2 Identidad Cultural	20
2.3 Modernidad	22
2.4 Crisis de Memoria e Identidad ante la Modernidad.....	25
CAPITULO III. Entre conservar lo nuestro o adoptar lo ajeno: La lucha del pasado y el presente.	27
3.1 Los Centros Históricos a través del tiempo y hasta la actualidad.	28
3.2 Identidad, Patrimonio y Modernidad.	31
3.3 La Vivienda Patrimonial: de la transformación a la ruptura contextual.....	38
3.4 Conservación: Vinculo con la memoria de nuestro pasado.	42
CAPITULO IV. Mérida: Historia y sus modernidades, del ayer a nuestros días	53
4.1 Los comienzos de la ciudad de Mérida.....	54
4.2. Modernidad virreinal	58
4.3 Modernidad del porfiriato	61
4.4 Modernidad posrevolucionaria	64
4.5 Modernidad actual.....	67

CAPITULO V. Arquitectura: Etapas y estilos arquitectónicos en Mérida.....	71
5.1 Arquitectura habitacional	72
5.2 Tipología edilicia por época	75
5.3 Arquitectura Virreinal	76
5.4 Arquitectura Neoclásica.....	81
5.5 Arquitectura Art Decó.....	87
5.6 Arquitectura Neomaya	91
CAPITULO VI. Metodología	94
6.1 Descripción del método de investigación.....	95
6.2 Criterios para acotar la zona de estudio.....	96
6.3 Metodología de estudio.....	103
6.4 Resultados.....	140
6.5 Conclusiones	144
REFERENCIAS	149
INDICE DE ILUSTRACIONES	153
INDICE DE GRÁFICAS.....	156
INDICE DE TABLAS.....	157
APENDICE.....	158

INTRODUCCIÓN

Hecho de investigación

La traza antigua de la ciudad de Mérida está catalogada como zona de monumentos históricos desde el año 1982, dentro del área se encuentran un número significativo de viviendas patrimoniales construidas durante las diferentes etapas históricas que han tenido lugar en el centro de la ciudad emeritense, mismas que poseen un enorme valor histórico y artístico no solo para la ciudad, sino también para la nación. Hoy día, una parte considerable de la vivienda patrimonial sufre el abandono y falta de cuidado, lo que ocasiona que una vez deteriorada, sea reemplazada por nuevos modelos arquitectónicos en busca de una modernidad que atenta contra la imagen urbano-arquitectónica de la ciudad, y que rompe con las costumbres y tradiciones arquitectónicas de la región y del centro histórico de la ciudad.

Problemática

Lamentablemente la historia y tradición de la arquitectura yucateca no es valorada por las nuevas generaciones, quienes al parecer carecen de sentido de pertinencia con los modelos arquitectónicos del pasado, por lo cual no valora el contexto urbano arquitectónico en el cual vive, al pensar que dicho contexto se ha hecho obsoleto o viejo y debe ser reemplazado, ya que, producto de la creciente globalización la sociedad olvida su pasado histórico provocando también un cambio en su identidad, lo que ocasiona que se desatienda y abandone el cuidado de la vivienda patrimonial, originando que se reemplace por nuevos modelos para intentar encajar en lo que denominan una nueva sociedad moderna, aunado a lo anterior, muchas veces a pesar de haber una regulación que evite los cambios en la imagen urbano-arquitectónica de las edificaciones, la vivienda se transforma o modifica sin conocimiento de las autoridades pertinentes.

Planteamiento del problema

El poco interés de la sociedad por preservar la historia y valor de la vivienda patrimonial, ha llevado a una irreparable pérdida del patrimonio histórico de la ciudad,

dando paso a una modernidad en detrimento de valores socio-culturales como lo son la memoria e identidad de la sociedad.

Este reemplazo de los modelos arquitectónicos que han sido parte de la historia de la sociedad es en parte gracias a la crisis en los valores sociales de memoria e identidad en la sociedad producto de la creciente globalización que se da en el mundo, lo que origina que se destruyan o reemplacen los modelos patrimoniales por otros en busca de modernidad.

Dicha modernidad en ocasiones actúa como destructora del patrimonio, permitiendo el deterioro de los inmuebles para que, una vez que haya llegado a un límite irreparable, se reemplace o modifique con nuevos modelos arquitectónicos con la intención de “modernizar” la edificación, dichas modificaciones hacen que la edificación pierda la esencia de su originalidad al ser visiblemente contradictoria con su entorno.

Por lo que, en un intento de salvaguardar el patrimonio cultural del cual somos herederos, nos efectuamos la interrogante acerca de ¿CÓMO LOS VALORES DE MEMORIA E IDENTIDAD DE LA SOCIEDAD PUEDEN INTERACTUAR CON LA MODERNIDAD Y ASÍ CONSERVAR LA VIVIENDA PATRIMONIAL?

Justificación

Es importante plantearse la importancia de fortalecer la identidad cultural, así como la memoria histórica para que la sociedad valore o revalore las raíces de su tierra, la importancia no solo de sus costumbres, ese patrimonio intangible como las tradiciones que pasan de generación en generación y que han perdurado a través del tiempo, sino que también se le dé la real importancia al patrimonio tangible como la arquitectura.

La modernidad se abre paso poco a poco en la evolución de las costumbres y practicas sociales de la gente, pero no debe ser un factor de riesgo para el patrimonio, sino que se debe dar una conjunción de ideas para que ambas interactúen en beneficio mutuo y así se tome conciencia del legado arquitectónico que hay el centro de la ciudad de Mérida y por último, que las autoridades competentes, así como los profesionales de la

construcción, especialmente los conservadores y restauradores, tengan más y mejores bases para la preservación de la arquitectura patrimonial de esta ciudad capital del sureste de México.

Objetivo general

El objeto de estudio de la presente investigación es la **vivienda patrimonial**, y el propósito que se busca es **analizar como la vivienda es modificada en busca de una nueva modernidad**, para lo cual las acciones necesarias para lograr lo anterior es que **identificar si la sociedad ha olvidado los valores de memoria e identidad para valorar su arquitectura**, es por lo que el objetivo planteado en el presente estudio es:

ANALIZAR SI LA SOCIEDAD DE LA CIUDAD DE MÉRIDA HA OLVIDADO LOS VALORES DE MEMORIA E IDENTIDAD DE SU CULTURA, Y SI ESTO HA INFLUIDO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA VIVIENDA PATRIMONIAL ANTE LA MODERNIDAD

Ya que es valioso crear conciencia en la sociedad la importancia de la preservación del legado patrimonial que se posee. No solo el patrimonio intangible como las tradiciones que nos legaron nuestros antepasados sino también el patrimonio tangible como la arquitectura.

Objetivos particulares

Para poder llegar al objetivo principal propuesto, es importante pasar otro grupo de objetivos que permitan un acercamiento al conocimiento del gran objetivo, y es por ello que se enumeran para integrarlos en el proceso de esta investigación.

- ✓ Explicar los valores de memoria e identidad y como trascienden en una sociedad como apoyo a la preservación de los legados patrimoniales.
- ✓ Explicar cómo la pérdida de identidad transforma al patrimonio.
- ✓ Identificar cómo afecta la modernidad en la transformación de la vivienda patrimonial.

Hipótesis

Como se mencionó anteriormente, al ser una investigación de tipo social y diseño etnográfico, la primera hipótesis mencionada es la llamada hipótesis de trabajo, puede cambiar con la obtención de información y datos al avanzar la investigación, lo que llevaría a un nuevo planteamiento de hipótesis, la cual se denomina hipótesis alternativa.

Hipótesis de trabajo

La pérdida de identidad y memoria, provocan el poco interés de la sociedad por la conservación de la vivienda patrimonial, ante una nueva visión de modernidad.

Hipótesis alternativa

Los modelos arquitectónicos de la modernidad globalizadora, inciden en la pérdida de los valores de memoria e identidad que, a su vez, atentan contra la conservación de la vivienda patrimonial.

Variables de estudio

De acuerdo a la hipótesis planteada es momento de analizar las variables de estudio, las cuales son de dos tipos, variable dependiente y variable independiente, y en las cuales encontramos

La desaparición de la vivienda patrimonial tradicional en la ciudad de Mérida, de forma paulatina pero continua, así como **la pérdida de identidad y memoria histórica** de la población, son influenciados por los **nuevos modelos arquitectónicos de la modernidad globalizadora**

VARIABLE DEPENDIENTE (Efecto)

- Los modelos arquitectónicos de la modernidad globalizadora

VARIABLE INDEPENDIENTE (Causa)

- La desaparición de la vivienda patrimonial tradicional, y
- La pérdida de identidad y memoria histórica

CAPITULO I. Conservación de la
vivienda patrimonial en los
Centros Históricos.

1.1 Centros Históricos

Un centro histórico se define como una centralidad urbana que fue erigida en el pasado y que al paso del tiempo ha llegado a ser un importante núcleo urbano por su historia, compuesta por sucesos políticos, sociales, económicos, religiosos y culturales de gran trascendencia para la sociedad o nación que lo habita.

Pero para entender mejor este concepto es necesario analizar sus partes de manera individual. Según la Real Academia de la Lengua (2018), centro proviene del latín *centrum*, y este del griego κέντρον *kéntron* 'aguijón', 'punta del compás en la que se apoya el trazado de la circunferencia', 'centro'. Desde el punto de vista urbano lo define como *“núcleo de una ciudad o barrio”*, así como, *“lugar o situación donde alguien o algo tiene su natural asiento o acomodo”*. Por lo tanto, se puede inferir que centro es el núcleo donde una comunidad toma asiento para desarrollar una estructura urbana que, en el caso de las comunidades coloniales Latinoamericanas, el centro era el núcleo político, religioso y militar de las nuevas urbes.

Por otro lado, histórico es relativo a la historia, que viene del latín *historia*, y este del griego ἱστορία *historia*. Se define como *“Conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación”* (Diccionario de la Real Academia Española, 2018). Siendo de esta forma los hechos del pasado que han sido de importancia para una sociedad y que han ayudado a su desarrollo la parte histórica de una civilización.

La UNESCO a través de la Carta de Quito de 1977, define los centros históricos como *“todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo”*.

Por su parte, Patrice Melé (2006) plantea que los centros históricos son una particularidad que se da en las ciudades latinoamericanas tras la conquista de los diferentes territorios, y que se basa en la relación de espacio urbano y centralidad, propone que el estudio de los Centros históricos se basa en la comprensión de los elementos que la conforman, es decir, la centralidad y la historicidad. Cabe mencionar que el concepto

histórico que adoptan estos asentamientos se da con el paso del tiempo, ya que en su génesis solo eran centros urbanos y que con el tiempo fueron enriqueciéndose gracias a las prácticas sociales que se llevaban a cabo en ellos.

Teniendo en cuenta a Delgadillo (2016) afirma que los centros no solo tienen atributos históricos y de riqueza cultural, sino también poseen una función de centralidad urbana, misma que hace que no sean centros urbanos estáticos, sino por el contrario, que sean dinámicos y cambiantes, lo que los ha llevado a transformarse al paso de los años.

Ahora bien, desde el punto de vista de Diaz-Berrio (1986) los centros históricos son asentamientos que tienen un gran valor de utilidad, a los cuales se debe preservar por su valor cultural, además de su valor económico y social, evitando su desaparición ante el desarrollo de las nuevas modernizaciones que atentan contra las edificaciones antiguas. Pues por sí mismas, ya representan parte de la historia de un pueblo y de quienes lo habitan.

Para Peraza Guzmán (1997), el concepto de centro histórico es relativamente nuevo y tiene sus puntos de referencia a la cultura, al patrimonio y los monumentos, atributos que se para el autor los centros históricos llevan implícitos por su naturaleza histórica.

Los centros históricos no solo de México, sino de toda Latinoamérica son la cuna urbana de nuestro pasado, siendo parte importante en la construcción de las naciones Latinoamericanas, han pasado por cambios significativos, muchos han sido transformados, pero su importancia patrimonial no debe decaer, es por ello que preservarlos y mantenerlos, debe ser cuestión de orgullo, una forma de recordar nuestras raíces, el inicio de nuestra historia como nación.

Hoy día, muchos centros históricos sufren el abandono de sus habitantes producto de la gentrificación dando paso a que tengan que ser adaptados a nuevas funciones como es el caso de actividades terciarias, trayendo consigo la transformación de edificaciones que en el pasado fueron casas de los primeros habitantes de la nueva ciudad, mutilándolas, cambiándolas y dando un aspecto diferente a las mismas.

Es importante recalcar el importante papel que desempeñan los centros históricos en la vida cotidiana de un pueblo como centralidad urbana, pero también es ahí donde comenzó a cimentar la historia de nuestro pasado como nación, y donde generalmente residen todavía hasta la fecha gran parte del patrimonio cultural de los países latinoamericanos.

1.2 Patrimonio

En la presente investigación Patrimonio se entenderá como: Conjunto de bienes u objetos heredados por una sociedad o nación, acumulados a lo largo del tiempo, que poseen valor conmemorativo específicos y particulares, por lo que representan parte de su identidad cultural y que a su vez serán transmitidos a futuras generaciones con un mayor valor al antes recibido.

El concepto de patrimonio, este es análogo a la historia, ya que parte de lo que una cultura hereda de sus antepasados, como lo apunta Casado Galván (2009) el concepto patrimonio *“es producto de la aparición de la Historia como disciplina autónoma en la primera mitad del siglo XIX. Su origen, se remonta al siglo anterior, cuando se desarrolla una nueva filosofía de la historia”*. Esta expresión alcanzó valor después de la revolución francesa pues como afirma Marc Gosse: *“la noción de patrimonio en el sentido moderno del término, es una invención de la Revolución francesa. Se trataba de proteger los testimonios de un tiempo cumplido, amenazado de destrucción y desaparición por la violencia revolucionaria, y de sacralizar las obras de sustitución de la misma”*.

Es importante destacar que el vocablo patrimonio proviene del latín *patrimonium*, mismo que se refiere a lo que se ha recibido por parte del padre. Por otra parte, el RAE (2018) lo define como *“Conjunto de bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título”*, en el caso que ocupa el presente estudio lo define como *“Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación”*, refiriéndose en este apartado explícitamente a lo que es el patrimonio histórico o cultural de una sociedad o nación.

En este sentido, es incuestionable que el concepto patrimonio es una herencia, misma que ha trascendido en el tiempo y que puede ser tanto tangible como intangible tal como se describe dentro de los Documentos fundamentales para el patrimonio cultural (2007):

La palabra 'patrimonio' significa lo que se recibe de los padres y que por lo tanto es de uno por derecho propio sin que ello sea discutible. En un sentido más amplio que el particular o familiar, puede referirse a una nación e involucra no solo los bienes materiales sino también los espirituales e inmateriales que le son propios y que, en conjunto, tipifica, diferencia e individualiza a un grupo humano.

En esta primera aproximación al concepto patrimonio, se puede decir que patrimonio: es un bien heredado por una persona, comunidad o nación, que ha prevalecido a lo largo del tiempo y que a su vez debe ser heredado. Por lo tanto, la idea de patrimonio como menciona Fusco (2012) es un conjunto de bienes que se han heredado de los antepasados.

De igual forma, en un intento por la preservar el patrimonio histórico y/o cultural de los pueblos del mundo se han puesto en marcha números acciones con el afán de regular las formas de conservar el patrimonio, en ellas se abordan definiciones acerca de lo que se debe entender por patrimonio como es el caso de la Carta de Cracovia del año 2000, donde se define al patrimonio como: *“conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica”* (Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007). Por su parte Ballard (2007) declara que la noción de patrimonio es lo que un individuo o grupo van identificando como propios en el transcurso del tiempo y que a su vez van legando a posteriores generaciones.

En las anteriores ideas ya aparece un concepto que está vinculado al patrimonio de forma recurrente y el cual es la identidad, ya que, a decir de las explicaciones anteriores, existe un sentido de pertenencia al objeto por parte del individuo o grupo, lo que le da un valor al objeto y por lo tanto es viable a ser heredado a futuras generaciones. Como lo apunta de una mejor forma George Henri Riviere *“todos aquellos bienes materiales e*

inmateriales sobre los que, como en un espejo, la población se contempla para reconocerse, donde busca la explicación del territorio donde está enraizada y en el que se sucedieron los pueblos que la precedieron". Y no solo se trata de pasar a la siguiente generación los objetos o bienes heredados, sino también agregar valor al objeto dándole una mayor trascendencia como lo manifiesta García (2012), que los objetos que hemos heredado de nuestros antepasados, por nuestra parte *"han de ser transmitidos a nuestros descendientes acrecentados"*.

La importancia de los bienes patrimoniales reside en el valor histórico que van adquiriendo, son parte del legado que se nos hereda o transmite y que por supuesto era de importancia para nuestros antepasados, simbolizan el tiempo que ha transcurrido en la historia de una nación, son los testigos inmutables del paso del tiempo y una herramienta didáctica para comprender nuestro pasado.

Para conocer el valor del patrimonio por medio de la arquitectura es conveniente, ya que gracias a ella es que mantenemos viva la memoria de nuestro pasado, pues como mencionara Ruskin en el libro Las piedras de Venecia *"Podemos vivir sin (la arquitectura) y también podemos adorar sin ella, pero no podemos recordar sin ella"*.

El patrimonio arquitectónico es un medio eficaz para nuestra historia y nuestra memoria y por consiguiente a lo que debemos una parte de nuestra identidad cultural, la cual se manifiesta a partir del patrimonio que nos ha sido heredado, el cual es un recordatorio de nuestra evolución, de lo que somos y lo que siempre seremos, por lo cual es de gran importancia su conservación, evitando su destrucción y apoyando el conocimiento de su valor cultural.

1.3 Conservación

La conservación es un área específica de la arquitectura que nació en el siglo XIX con la intención de dar resguardo, protección y mantenimiento a los edificios patrimoniales cuyo valor histórico sea de importancia, ya sea para una nación o para el mundo entero, siguiendo una normatividad establecida por los organismos internacionales como el

ICOMOS, así como los organismos locales que intentan preservar los espacios y edificaciones culturales.

El termino conservación se deriva de la palabra conservar la cual proviene del latín *conservāre*. Y que la Real academia de la Lengua (2018) define como *“mantener o cuidar de la permanencia o integridad de algo o de alguien”*, así como *“Continuar la práctica de hábitos y costumbres”*.

En la carta de Cracovia del año 2000 (INCP, 2007) el termino conservación se define como *“el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados”*. En ella se hace referencia a la conservación desde el punto de vista de contexto urbano, en la cual se exhorta a la preservación de los elementos de un asentamiento o ciudad como un todo.

La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad. (Carta de Cracovia, 2000)

Como apunta Riegl (1987), no solo se debe conservar las obras artísticas o históricas, que en un principio fueron concebidas para dejar constancia de hechos o actos de relevancia perpetradas para perdurar en el tiempo, sino que también conservar toda obra realizada por el hombre que sin intención de perdurar, hoy día ya es parte de la historia y ha trascendido hasta nuestros días convirtiéndose en testimonio de nuestro pasado. Por su parte Choay (2007), menciona que se conserva lo que trasciende en el tiempo y los gustos, lo que tiene valor cognitivo específicos y generales para las categorías sociales. Lo que tiene un estatus de valor histórico de épocas específicas.

Por lo tanto, podemos concluir que dentro del quehacer arquitectónico la conservación se puede interpretar como la labor de preservar, cuidar y mantener en la mejor de las condiciones posibles los monumentos, edificaciones y áreas de gran valor cultural para una sociedad o nación, para que en el futuro sean legadas a generaciones venideras como herencia y testimonio edificado del paso que nuestros antepasados en una región, comunidad o país.

1.4 Vivienda

Desde tiempo remotos el hombre ha buscado resguardarse de la intemperie, ya sea para protegerse del clima, del ataque de animales salvajes o simplemente para estar en un lugar confortable. Por lo que en ese intento de generar un espacio adecuado para satisfacer las necesidades antes mencionadas nace: la vivienda.

Según la Real Academia de la Lengua la definición de vivienda sería: *“Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas”*. (RAE, 2017).

Para iniciar el estudio del objeto (las viviendas) es importante analizarlos como una unidad, ya que como lo menciona Juan Benito Artigas (1985, pág. 57): *“Otra costumbre de la historiografía tradicional es segmentar a la arquitectura por sus partes, [...] sin considerar que el edificio forma una unidad en la cual el todo y las partes son inseparables”*. Y remata con lo siguiente:

Con frecuencia se desmembran los inmuebles a voluntad o capricho, siguiendo las preferencias de los autores. Y, si bien es necesario ahondar, en ocasiones, en el detalle de uno o de varios elementos arquitectónicos, nunca se debe perder la visión del conjunto que constituye cada edificio. Es como si al estudiar una palabra se nos olvidara la frase o hasta el idioma. Es la hoja que no deja ver el árbol; en definitiva, el problema de una sola perspectiva, cuando para conocer a fondo un edificio es necesario recorrerlo desde todas las perspectivas, todo el edificio. (Artigas, 1985, pág. 57)

Primero entendamos como estaba conformada la ciudad objeto del presente estudio a la llegada de los conquistadores, ya que a partir de esta idea nos podemos

empezar a imaginar la importancia que tuvo la nueva urbe, haciendo hincapié en lo dicho por Marco Tulio Peraza Guzmán (1993, pág. 69):

Al momento de su conquista T'ho estaba ocupada por aproximadamente 1000 indígenas que habitaban unas 200 casas de paja diseminadas en torno a los antiguos templos y palacios que se articulaban alrededor de 3 plazas principales, una de las cuales fue tomada como punto de referencia y centro de la traza colonial.

En cuanto a la forma de la traza y el tamaño de la nueva ciudad él mismo nos relata lo siguiente: *“La incipiente urbanización apenas alcanzaba unas 20 manzanas en el núcleo central dispuestas en una traza regular ortogonal con un radio promedio de 500 mts.”* (Peraza Guzmán, Mérida: patrones históricos de desarrollo, 1993, pág. 70), con lo cual podemos comenzar a entender cómo se repartieron los nuevos 115 vecinos españoles, a lo largo y ancho de la ciudad. Por otra parte, en ese mismo contexto Ricardo Arancón García (1992, pág. 44) nos menciona:

Al principio era una traza renacentista dentro de ella vivieron los españoles y fuera los indígenas, que no cambiaron sus costumbres y mantuvieron su tradicional forma de vida; sus casas, por tanto, respondieron a la misma solución que anteriormente habían tenido. La mayor parte eran jacales una sola habitación o cuando mucho de dos, una delante y otra atrás, que se utilizaban para dormir y guarecerse de la lluvia y del frío, puesto que la mayor parte de las actividades tenía lugar al aire libre, ya que lo benigno del clima así lo permitía.

Y continúa describiendo los inicios de las nuevas urbes: *“En lo solares en que se dividieron las manzanas de la traza de la nueva ciudad construyeron sus casas los conquistadores y los primeros colonizadores aprovechando el material de los derruidos edificios y con la abundante mano de obra indígena”*. (Arancón García, 1992, pág. 45)

Antes de comenzar el estudio de la vivienda durante el virreinato, debemos conocer sus antecedentes, mismos que en un apartado subtítulo *“Los antecedentes: la casa indígena”* de un estudio realizado por Ricardo Arancón García (1992, págs. 44-45) nos relata que:

El crecimiento de las familias por el crecimiento de los hijos obligó a aumentar el número de habitaciones en un mismo terreno, multiplicándose la casa que independiente entre sí y sin conformar un conjunto armónico, delimitaban espacios irregulares adyacentes al área cultivable. Con esto surge un tipo de habitación colectiva para grupo relacionados por el parentesco, semejante al 'palacio' de Chiconautla y cuya consecuencia se manifiestan en los años posteriores a la conquista como se observa en diverso documento de la segunda mitad del siglo XVI. En estos conjuntos existía una sola cocina en que se preparaban lo alimento para toda la familia. esta solución fue conocida en el siglo XVI como 'corral de indios', aplicando la acepción del término 'corral' que lo define como espacio cerrado y descubierto, haciendo alusión a las áreas libres entre las habitaciones, que son las que constituyen el elemento característico de la composición. Tipológicamente estas casas son el antecedente más remoto de las vecindades, que mucho más tarde constituirían la más importante de las variantes de la habitación colectiva.

Ahora bien, la vivienda durante el siglo XVI en Mérida es descrita por Marco Tulio Peraza Guzmán (1993, pág. 72) quien señala que: *“La vivienda, aun cuando en los barrios no fuese en su mayoría de material y características permanentes, más bien esta era excepcional, era sin embargo sumamente homogénea con un marcado carácter indígena, alineada y apegada, eso sí, a los trazos de organización espacial de la urbanización colonial”*.

Dentro del estado de Yucatán podemos contar con el ejemplo de la población de Izamal, que aunque la fundación de la ciudad es posterior a Mérida nos ayudaría a comprender como fueron los inicios de ésta, y es en una investigación realizada por Raúl Ancona Mena (1993, pág. 23) que nos llegan estos interesantes datos acerca de la casa izamalense en el siglo XVII:

Las casas pequeñas de planta muy sencilla, que cuentan con una o dos pequeñas piezas que alojan el dormitorio y el estar. La cocina y otros servicios se ubican en el patio en construcciones de paja a la manera indígena. Su fachada es formada por una puerta de cantería y balcones. Hay casas mayores que cuentan con un número reducido de habitaciones, pero con funciones más definidas entre el estar, los dormitorios y la cocina, muchas veces el estar se utiliza como dormitorio en las noches.

En cuanto a los sistemas constructivos y/o materiales que se utilizaban en la arquitectura virreinal durante ese periodo Artigas (1985, pág. 23) nos comenta: *“El hecho*

de que los volúmenes de la arquitectura del Siglo XVI, antes de la llegada del barroco sean tan puros geoméricamente y el que estén conformados por superficies planas y lisas, hace que cualquier moldura que recorra las fachadas sea muy visible”.

La importancia de la vivienda en una comunidad o localidad reside en ser el núcleo mismo de la sociedad desde el punto de vista urbano, sin viviendas no hay asentamientos, en este caso; sin demeritar la importancia de los emplazamientos religiosos, gubernamentales o militares, las viviendas juegan un papel fundamental en la constitución de las urbes, como es el caso de un centro de población.

CAPITULO II. Memoria e Identidad crisis ante la Modernidad.

2.1 Memoria Histórica

En la presente investigación el concepto de la memoria historica se entendera como: Evocación del pasado historico y tradiciones de una sociedad, que influyeron en la construcción de su identidad, evitando que acontecimientos de importancia pasen al olvido.

Lo anterior, ya que la memoria como proceso cognitivo viene gracias al recuerdo, que día a día se construye en el individuo y el colectivo, arraigado fuertemente en el pasado histórico de las raíces de una sociedad.

Cabe señalar que la expresión memoria tiene su etimología latina en la palabra *memoria*, la cual se refiere a “*recordar, almacenar en la mente*” (Etimologías de Chile, 2018). Según la Real Academia de la Lengua española la memoria es una “*facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado*” o bien un “*recuerdo que se hace o aviso que se da de algo pasado*”.

Para Ruiz-Vargas, la memoria es un fenomeno que radica en el cerebro y gracias al cual el individuo puede recordar situaciones del pasado afectando la conducta, ya que como lo indica:

La memoria es un fenómeno biológico, cerebral, que adquiere dimensiones mentales o cognitivas en tanto en cuanto nuestra conducta presente es influenciada por nuestras experiencias pasadas. Gracias a la memoria, el cerebro va creando una base de conocimiento cada vez más amplia y más compleja de donde recuperar la respuesta más idónea a cada situación concreta. (Ruiz-Vargas, 2008)

Como se menciona, la memoria como elemento cognitivo, propicia al individuo la facultad de recordar eventos o situaciones pasadas, en otras palabras, como lo apunta Julio Arostegui (2004) para quien la memoria es una capacidad de recordar y tener presente los acontecimientos de nuestro pasado, por lo que tenemos conciencia de nuestro pasado. Por su parte, desde la perspectiva de Julio de Zan (2008) la considera parte esencial de la constitución de nuestra identidad al ser considerada un puente importante entre nuestro pasado y presente, y así ayudarnos a reconocer y recordar nuestras raíces.

De esta manera, las definiciones anteriores abordan el concepto como un conjunto de recuerdos o conciencia del pasado de un individuo que, de ser negado, relegado u olvidado, atentaría contra su propia identidad. En un primer acercamiento para entender el concepto de memoria se puede decir que: es un valor cultural que constituye parte de la identidad de un individuo o sociedad, por la cual se puede tener acceso a las vivencias del pasado en forma de recuerdos.

La memoria es una parte importante para construcción de la historia y recuerdos que constituyen el pasado de una sociedad, como lo sostiene Paul Ricoeur (2004) quien resalta la importancia de la memoria en la construcción de la historia como ciencia, al considerar que lo que primero se cimentó en la memoria, la historia lo retoma y lo da a conocer. Asimismo, Maurice Halbwachs ratifica al asociar *“la memoria con el saber tradicional y la historia como el saber moderno”*.

Dentro del análisis del estudio de la memoria histórica podríamos destacar a Pedro A. García Balbo (2002) quien expresa que esta, es un recuerdo que vive y permanece en el colectivo, y cuya importancia se manifiesta en las acciones presentes de la sociedad. Es así como se invoca al pasado de una comunidad para entender las prácticas ejecutadas en el presente.

En base a lo anterior, se puede plantear que la memoria es un proceso que impide el olvido de hechos del pasado al darle un valor en la construcción del presente, tal como menciona Julio Aróstegui (2004). Por su parte José María Ruiz-Vargas (2008) ratifica que *“entiendo que cuando hoy se habla de ‘memoria histórica’ o, mejor, se reivindica la ‘recuperación de la memoria’, lo que se está haciendo, en realidad, es también un alegato contra el olvido”*.

Para ir concluyendo, tanto la memoria como la identidad son elementos intangibles íntimamente ligados entre sí, no hay identidad sin memoria, así como no hay presente sin pasado, en otras palabras un individuo no puede construir su propia identidad si no conoce su pasado el cual está ligado a sus recuerdos.

Por lo que la memoria es el deposito, no solo de recuerdo de la vida cotidiana , sino tambien de la experiencia y conocimiento del pasado de los individuos, que se quiere impedir que pase al olvido, ya que gracias a esta, es como se ha ido forjando la construccion de su identidad, de su imagen como grupo social y de su historia misma.

2.2 Identidad Cultural

La identidad se debe entender como: Conjunto de rasgos ideológicos y culturales, ya sean adquiridos o adoptados, pero que han sido adaptados a la forma de ser, actuar y pensar de una sociedad y que desarrollan un sentido de pertenencia para la comunidad.

Es importante destacar que la identidad es un concepto que ha tomado relevancia a partir de mediados del siglo XIX, producto de la creciente globalización misma que ha provocado grandes modificaciones en las sociedades actuales. Hoy día, como se menciona en el artículo de la revista *Vivre ensemble autrement* “*la sociedad occidental ha pasado de una forma comunitaria a otra en la cual el individuo es el centro*” (El concepto de identidad, 2002).

En relación al concepto identidad, este proviene etimológicamente del latín *identitas* y este a su vez de *idem* que significa “*uno mismo*”, “*lo mismo*” (Etimologías de Chile, 2018). Según el RAE (2018) es un “*conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracteriza frente a los demás*”, también la define como “*conciencia que tiene una persona de ser ella misma y distinta a los demás*”.

Como se ha descrito, la identidad ha sufrido una crisis en su enfoque que ha cambiado de lo tradicional o comunitario, a lo moderno o individualismo, lo que ha ocasionado un cambio en la percepción del concepto producto de la globalización a la que continuamente se enfrenta la sociedad, esta evolución la analiza el filósofo y sociólogo italiano Franco Crespi donde menciona que:

La identidad se ha convertido en problema sólo en las sociedades modernas occidentales. Es la transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna – de las identidades

adscritas a las identidades adquiridas —, estimulada y acelerada por la globalización, la que impone este tópico. (Crespi, 2004)

El estudio de la identidad se remota a la antigua Grecia donde según Azcarte (2019), el filósofo Aristóteles la define como un conjunto de rasgos que una persona u objeto adopta. Siguiendo la misma línea de pensamiento, de acuerdo con Giménez (2010) la identidad es una forma de entender quiénes somos nosotros, como nos apreciamos y quienes somos en relación a otras personas y como nos definen.

En las definiciones antes expuestas se puede establecer que tanto para Aristóteles como para Giménez la identidad es una percepción, una idea de lo que un sujeto es y como los demás lo perciben.

En otros ámbitos la identidad es definida como cualidades o bien características específicas de los individuos o de grupos sociales que se adoptan a través del tiempo, estos rasgos los hacen diferentes entre otros en cuanto a forma de pensar y actuar, tal como lo propone Larrain (2004). Enfoque similar al que se expresa en el artículo del Dossier pedagógico *Vivre ensemble autrement* (El concepto de identidad, 2002) donde se expone como “conjunto articulado de rasgos específicos de un individuo o de un grupo”.

De igual forma, se puede expresar que la identidad de cada individuo que se va forjando desde la niñez en base a la educación y contexto social en el que se desarrolla el individuo, y en el que a lo largo de la vida va adoptando y adaptando formas y costumbres que le son inherentes a su particular forma de ser.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede comenzar describiendo que la identidad se refiere a: como el individuo se define para consigo mismo y en relación con el otro, de acuerdo a un conjunto de costumbres, tradiciones, cualidades y rasgos específicos, ya sean adquiridos, adoptados y adaptados a su forma de ser, actuar y pensar, cualidades que lo distinguen de las demás personas.

Dentro de un grupo de personas y en una región en particular, la identidad cultural la definen los rasgos sociales característicos de la misma, las costumbres, prácticas y

tradiciones que se han adoptado por medio de la herencia de grupos sociales anteriores y que cada uno de manera individual y después en conjunto ven como parte de su forma de socializar, y dentro de las cuales hay rasgos que le son particularmente propios de su idiosincrasia.

Estos rasgos identitarios no deben ser menospreciados ante la creciente globalización y el arribo de la modernidad, sino por el contrario, valorarse, fortalecerse y enriquecerse con el intercambio de ideas y experiencias, pero de ninguna manera deben olvidarse para que prevalezca la cultura y la diversidad de cada pueblo.

Es comprensible que la dinámica que se lleva a cabo en el día a día, produce cambios en el desarrollo de la vida cotidiana y en nuestro entorno físico, pero aun así es posible adaptarse al medio cambiante de los nuevos estilos de vida, sin dejar de lado lo que somos.

Identidad y modernidad no deben ser antagonistas dentro de una sociedad, sino actores importantes de la continuidad de los legados, recuerdos y patrimonios que hoy todavía poseemos y que es nuestro deber preservar y seguir aumentando su valor para que sean heredados a las siguientes generaciones.

2.3 Modernidad

La modernidad para efectos del presente estudio se define como: una dimensión de temporalidad, cíclica, que enmarca épocas para referirse a sucesos o circunstancias de cada tiempo presente en relación a situaciones de tiempos pretéritos y cuyos cambios revolucionarios se relacionan con la ciencia, el progreso y la razón.

Para las nuevas generaciones la modernidad significa estar a la vanguardia, ser parte de un presente que probablemente olvida el pasado, menospreciando o dando por obsoletas ciertas costumbres o tecnologías, lo que repercute en la adopción de nuevos paradigmas culturales y sociales que reemplazan viejos estándares olvidando lo que nuestra cultura nos ha legado por años.

Es importante destacar que la modernidad es un concepto que nació en el siglo XV como consecuencia de los cambios en el pensamiento de esa época, durante la transición

entre la edad media y el renacimiento en los cuales se dieron cambios profundos en la sociedad occidental que contravenían a los dogmas impuestos principalmente por la religión, estas innovaciones se dan principalmente en el pensamiento filosófico, científico, artístico, político y en los modos de vida en general (Modernidad, 2019).

De acuerdo al RAE (2018) la palabra modernidad es una *“cualidad de moderno”* que a su vez proviene del latín *modernus* ‘de hace poco’, ‘reciente’ y lo define como *“pertenciente o relativo al tiempo de quien habla o a una época reciente”* o como algo *“contrapuesto a lo antiguo o a lo clásico y establecido”*.

Como se mencionó anteriormente, el concepto de modernidad surge en el siglo XV, pero no es sino hasta la llegada de la Ilustración en el siglo XVIII cuando toma relevancia, como lo menciona Larrain (2004):

Aunque los primeros escritos que muestran una conciencia sobre la modernidad como algo nuevo aparecen bastante temprano en la obra de Maquiavelo, Bacon y Descartes, en realidad a la idea de la modernidad se le dio una formulación decisiva en el discurso de la Ilustración, en el siglo XVIII. (Larrain, 2004, pág. 29)

De esta manera, el pensamiento social comienza a cimentarse sobre ideas claves tales como libertad, tolerancia, ciencia, progreso y razón, en contraparte de la metafísica, superstición y la religión (Larrain, 2004), dando un giro en el pensamiento haciendo participe al hombre ahora de manera individual, y no colectiva, en los cambios sociales de la época.

Es esencial entender las diferentes posturas teóricas de modernidad para tener un mejor entendimiento acerca del concepto. Para Hegel, que fue uno de los primeros filósofos en abordar el concepto lo define como un periodo transitorio de una época a otra (Larrain, 2004). Esta definición resume la modernidad como un concepto de temporalidad, que cambia o permuta teniendo un inicio y un fin, y cuyo ocaso da paso a un nuevo ciclo.

Por otra parte, hay quien opina que la modernidad son cambios en las formas del pensamiento y la razón, asumiendo una ruptura con los dogmas establecidos imperantes

en la sociedad, como lo apunta Max Weber, para quien la modernidad es un proceso de cambio en los paradigmas que ya no funcionan y deben ser erradicados (Larrain, 2004). Por su parte Alain Touraine (1994) agrega que esos cambios no son acontecimientos al azar, sino que es una revolución intelectual, científica y tecnológica.

De igual forma, el concepto es enmarcado como una transformación desde el punto de vista social, como lo señala Giddens quien menciona que la modernidad son cambios en los modos de vida lo que repercute en una nueva estructura de organización social (Larrain, 2004), por último, es importante mencionar el postulado de Bolívar Echeverría (2008) que señala que:

La modernidad es la característica determinante de un conjunto de comportamientos que aparecen desde hace ya varios siglos por todas partes en la vida social y que el entendimiento común reconoce como discontinuos e incluso contrapuestos a la constitución tradicional de esa vida, [...] se trata además de un conjunto de comportamientos que estaría en proceso de sustituir esa constitución tradicional después de ponerla en evidencia como obsoleta.

Por lo tanto, se puede decir que *“la modernidad es multidimensional”* como lo plantea Giddens, ya que trata de uno o varios cambios en diferentes formas, ya sea temporal, social o racional en busca de nuevos horizontes de desarrollo.

Los cambios abruptos o rupturas con los paradigmas tradicionales de una sociedad consecuencia de la llegada de la modernidad, en busca de novedosas técnicas de producción ocasionan cambios culturales que enfrentan el presente con el pasado, una revolución intelectual, científica y tecnológica que pretende dar un paso más allá en la conquista del materialismo, dejando de lado lo tradicional de la sociedad.

Estos revolucionarios cambios, producen una transformación en la forma de pensar de los individuos que ahora están en busca del desarrollo individual, por satisfacer un instinto de superioridad sobre los demás y olvidando el desarrollo colectivo, lo que provoca una ruptura social, con lo tradicional y con las costumbres del pasado.

La creciente globalización, misma que se refleja en el progreso de la industria y el capitalismo, modifican en gran medida los conceptos y valores identitarios del colectivo, lo que genera una crisis de valores y una ruptura del individuo con la sociedad, convirtiendo a un grupo de personas que poseen rasgos culturales similares, en individuos totalmente enfocados en su desarrollo personal y olvidando sus propios valores que son ricos, únicos e irremplazables.

2.4 Crisis de Memoria e Identidad ante la Modernidad

La crisis de memoria e identidad se resume al cambio u olvido de nuestras tradiciones y costumbres tradicionales que se han desarrollado a través del tiempo, ocasionado por la adopción de nuevos paradigmas producto de la globalización en la que nos desarrollamos.

La palabra crisis proviene del latín *crisis* la cual a su vez viene del griego κρίσις *krisis* en el RAE se define como “*cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados*”. Por otra parte, también denomina el concepto como una “*situación mala o difícil*”.

Por lo que una crisis es un cambio abrupto ante lo que se considera una situación adversa, es un desconcierto en el pensamiento y en la acción de los individuos, lo que hace que se adopten nuevas formas que puedan llevar a otros caminos ignorando u olvidando lo que somos y lo que nos ha formado.

Aunque la memoria no es el único componente de la identidad como lo menciona de Zan (2008), si es una parte importante para la comprensión de lo que un individuo o grupo es y lo que quiere llegar a ser si no somos conscientes de nuestras raíces, de igual manera lo menciona Ruiz (2008) ya que para él concibe que un sujeto que careciera de memoria no sabría de donde viene y por lo tanto su identidad desaparecería.

La memoria, o en otras palabras el recuerdo, es sometida a prueba por el tiempo, lo que la hace susceptible de alteraciones, deformaciones e incluso puede ser amenazada por el olvido, por lo que es un valor de mucha fragilidad (de Zan, 2008).

Es verdad que muchas veces no es por mala voluntad o falta de interés por lo que se olvidan acontecimientos importantes relativos a la historia de un grupo, ya que puede ser que los grupos que aun conservaban estos recuerdos están desapareciendo y las nuevas generaciones no entienden la trascendencia de las tradiciones o de los sucesos.

Como se ha dicho, la identidad es una idea de lo que somos y lo que son los otros, idea que nos hace diferentes en relación a los otros, así mismo, dentro de un grupo social se poseen rasgos similares en cuanto tradiciones, ideas y costumbres compartidas por un colectivo que en algunos casos se tiendan a olvidar, pero también pueden o deberían reforzar nuestra pertenencia al grupo social por las situaciones que son parte del pasado de un individuo pero común entre los demás.

La identidad de los individuos adopta nuevos conceptos que le son ajenos a su cultura, adaptándose a los nuevos paradigmas que traen como resultado cambios en la estructura actual de su entorno y de su misma persona, por la gran cantidad de cambios que acontecen en el mundo y en el que la globalización toma un partido importante.

CAPITULO III. Entre conservar lo nuestro
o adoptar lo ajeno: La
lucha del pasado y el
presente.

3.1 Los Centros Históricos a través del tiempo y hasta la actualidad.

Desde el momento que se culminó la conquista de las diferentes tribus precolombinas del continente americano, una de las principales tareas que se dispusieron a realizar los conquistadores fue elegir donde ubicar las nuevas ciudades desde donde se regirían los territorios y la población conquistada, esta ubicación generalmente se dio sobre los cimientos de los principales templos y plazas prehispánicas, ya que es en esos lugares donde se ubicaba el antiguo centro de poder político y religioso de los antiguos señoríos de las culturas conquistadas.

Es así, como nace el núcleo central de las nuevas ciudades y donde también se ubicaron los poderes políticos, económicos, religiosos y militares de las nuevas urbes, mismas que constaban en su mayor parte de una plaza central o plaza de armas, una catedral o capilla, una casa de aguacil o gobernación, así como de la casa del conquistador o de los principales conquistadores del territorio.

En las manzanas subsecuentes se organizaron las viviendas de los primeros habitantes españoles, a quienes se les repartieron solares como pago a su desempeño durante la conquista, esta organización urbana se le denominaría como el trazado del primer cuadro o la ciudad española, ya que fuera de esos límites en la periferia se ubicaron los barrios de indios que se desempeñaban como trabajadores al servicio de los conquistadores o bien, en algunos casos al servicio de los evangelizadores.

Con el tiempo estas primeras ciudades crecieron lo que dio como resultado, nuevos límites dentro de los cuales los barrios de indios se fueron anexando paulatinamente, hasta llegar a las urbes que, por su riqueza cultural e histórica, hoy conocemos como Centros Históricos.

Para analizar los Centros históricos y conocer su importancia dentro del entorno de una sociedad, se debe tomar en cuenta tres aspectos que son parte esencial de los mismos, los cuales son centro (espacio), historia (tiempo) y patrimonio, y que Carrión (2001) considera importantes para su estudio. (Ilustración 1)



Ilustración 1 Vista aérea de la Plaza Grande. Mérida, Yucatán. En: www.sipse.com

El espacio físico de un centro histórico se puede delimitar como la zona territorial que contiene los monumentos de valor que se han erigido a través de los años y en el mayor de los casos desde la época de la colonia, como lo apunta Carrión (2001):

La autonomía de lo espacial se entiende a partir de la explicación de su existencia por sí misma y se expresa a través de soportes físicos, sean arquitectónicos (p.e, los edificios) o urbanos (p.e. las calles). Los medios materiales (soportes) son constitutivos del espacio del cual forman parte y la explicación de su organización y lógica se agotan en sí mismos. El 'monumentalismo' es la expresión principal de esta corriente y su intervención se realiza desde la arquitectura y/o el urbanismo.

Entendiéndose estos monumentos como patrimoniales y en consecuencia contienen gran carga de valor artístico (Ilustración 2), por lo que este espacio llega a ser inmutable en sus dimensiones, pero mutable en su contenido.



Ilustración 2 Calles del centro de la ciudad de Mérida. En: www.cienciamx.com

Es aquí donde se contextualiza la riqueza cultural de un pueblo desde sus orígenes, con sus plazas, su arquitectura religiosa, la arquitectura civil y toda la infraestructura urbana

que lo compone, de esa manera el espacio se convierte en testigo de la evolución de las formas y la practicas que en ellas se realizaron.

El reconocimiento de este entorno (estructura urbana) como monumento. Se trata, en este caso, de un conjunto monumental, con atributos urbanos y arquitectónicos. El avance es muy importante porque lo monumental se define en el todo (la ciudad) y es esta parte la que adquiere la cualidad de centro histórico. (Carrión, 2001)

La riqueza histórica de un centro de población reside en la amalgama cultural de la misma, en la cual, sus constantes transiciones o cambios, tanto generacional, de uso, de costumbres, así como de densidad poblacional le dan un valor agregado, que lo convierten poco a poco en parte importante de la historia de una comunidad, ya que ahí reside todo tiempo pasado, la historia contada a través de la arquitectura hasta nuestros días, una historia que se va enriqueciendo al paso del tiempo, y que hoy día conocemos como patrimonio.

El concepto de centros históricos es constantemente usado como sinónimo de patrimonio, el cual es ligado a la cultura legada, una herencia tangible, un ente marcadamente físico producto de una pluritemporalidad que a través de un proceso de evolución de procesos históricos permanece y se transforma periódicamente, y en el cual como lo menciona Carrión (2001) el tiempo se articula uniendo el pasado con el presente para idealizar un futuro deseado.

De esta manera, con el tiempo estos espacios contenedores de patrimonio tienden a ser modificados en busca de un cambio que permita sacar un mayor provecho de las condiciones de la centralidad urbana y donde los aspectos modernos juegan un papel preponderante como antagonista del patrimonio que pierde terreno en la actualidad en un intento de modernizar el contexto, con el pretexto de que lo antiguo ya no responde a las necesidades actuales de desarrollo tanto económico como funcional.

3.2 Identidad, Patrimonio y Modernidad.

Una sociedad manifiesta su cultura por medio de la identidad, el cual es un conjunto de rasgos característicos que diferencia de manera clara una entidad con otra, estas diferencias las encontramos en la forma de vestir, en el idioma, en la gastronomía, en la arquitectura entre otras cosas.

La identidad surge desde el nacimiento mismo de una sociedad, se va forjando y no permanece inmutable, fluye y se enriquece con el tiempo, este proceso de la construcción de la identidad, se va moldeando a los nuevos tiempos, a los nuevos conocimientos y nuevas costumbres es así como que como consecuencia el hombre se aleja de sus orígenes, dando comienzo a un vaivén por descubrir lo nuevo, lo moderno y cuando esto se agota y se llega a un punto de desencanto, se comienza a preguntar por el “¿que soy yo?”, “¿Quién soy yo?”, y de esa manera se regresa a los orígenes a lo tradicional e histórico.

Pero qué importancia tiene la arquitectura dentro de la crisis de la identidad, a decir de Peraza (1997), “Si hay algo capaz de expresar a simple vista los problemas que encara la identidad de los pueblos latinoamericanos, es sin duda su arquitectura”. Lamentablemente en ese afán de progreso, en esa búsqueda de modernidad, surge el atentado contra el patrimonio el cual se ve desplazado y mutilado. (Ilustración 3)



Ilustración 3 Exterior Palacio de Gobierno. En: www.meridadeyucatan.com

Es posible decir que, con base en los objetos arquitectónicos también se forja la identidad, como un reconocimiento de lo que una sociedad fue desde su principio, una

forma de reconocer el génesis de nuestra cultura, es en la arquitectura patrimonial donde radica parte de la identidad de una sociedad. Así mismo Cattarini (2001) también fundamenta el vínculo identitario con los bienes patrimoniales al subrayar que la identidad *“se puede definir como una forma de 'ética' fundada sobre 'bienes patrimoniales' u 'objetos de patrimonio' que no pertenecen a nadie y que no son más que marcas de reconocimiento de esta identidad”*.

El valor de los objetos patrimoniales tiende a reforzar los vínculos identitarios de la persona o comunidad con el entorno en el cual se desarrolla, la historia de la cual son parte los individuos la adoptan y se sienten parte de ella, tal como lo apunta Larraín (2004) *“Las identidades culturales operan a partir de la producción de significados e historias con las cuales los individuos pueden identificarse”*. (Ilustración 4)



Ilustración 4 Litografía Catedral de San Ildefonso. En: www.meridadeyucatan.com

Como se observa, patrimonio e identidad están ligados y se expresan por medio de una cultura, en la cual ambas se forjan a través del tiempo, se heredan y se enriquecen para adquirir valor para la sociedad y cuya lucha por la permanencia también es contra el tiempo.

La modernidad por su parte, es una dimensión temporal que produce cambios, que se encarga de romper paradigmas, en el afán de crear nuevas formas de producción, nuevos pensamientos y nuevos modos de vida y que en principio solo pretenden mejorar la vida cotidiana.

Esta modernidad, y que en la actualidad la conocemos como globalización, pretende homogenizar la forma de vida de las personas, de las naciones, por medio de un consumismo que representa una amenaza *“sobre las identidades culturales: condicionamiento de las sociedades de consumo, deterioro del medio ambiente y del patrimonio, uniformización de los modelos culturales, abismo entre las conquistas recientes de la tecnología y las culturas tradicionales, etc.”* (Cattarini, 2001)

La modernidad globalizadora ha repercutido en cambios en las identidades culturales, al tener más cerca las relaciones entre individuos de diferentes regiones, estos cambios incluso se dan por medios tecnológicos como la televisión y las redes sociales, con los cuales un individuo puede estar más en contacto con aspectos de la vida diaria de otras latitudes y sin darse cuenta adoptar valores o patrones alejados de su idiosincrasia, de una manera tan vertiginosa que no se podría identificar una continuidad en la cultura propia. Y aunque hay una redefinición de los aspectos identitarios, estos se vuelcan en mayor medida en adoptar los modelos “del otro”, tal como lo apunta Larraín. (2004)

La globalización ha afectado la construcción de identidades en la medida en que ha acelerado el ritmo de cambio en toda clase de relaciones, y esto hace que sea más difícil para el sujeto comprender lo que está ocurriendo, ver la continuidad entre pasado y presente. (Larrain, Identidad y modernidad en América Latina, 2004)

Como se ha visto, la globalización tiene una enorme influencia en la reestructuración de las identidades colectivas, ahora un individuo cuya identidad está en proceso formativo, cae en una orfandad de valores al no saber exactamente a donde pertenece, el pasado ha dejado de ser una parte importante de su formación cultural, comienza a carecer de un sentido de pertenencia hacia su propia comunidad o cultura, por otra parte, el presente lo afronta con una vorágine de cambios tan rápidos que le son difíciles de asimilar y que en su mayor parte los adopta sin saber su significado o si le son adecuados a los aspectos de la vida colectiva a la que pertenece.

Las grandes transformaciones ocasionadas por la globalización tienden a desarraigar identidades culturales ampliamente compartidas y, como consecuencia, también afectan la construcción de identidades personales. (Larrain, Identidad y modernidad en América Latina, 2004)

Antes de la llegada de la presente modernidad, las identidades colectivas o nacionales poseían una gran influencia sobre los sujetos en su formación, eran estas las que de una u otra manera adaptaban la modernidad al sujeto y no a la inversa, hoy día, la globalización se ha encargado de invertir los papeles, ocasionando que la modernidad adopte un papel más predominante en la construcción de la identidad de las nuevas generaciones.

Es importante mencionar unos aspectos en los que a juicio de Larraín la modernidad ha influido en la reconstrucción de la identidad latinoamericana:

En primer lugar, es necesario mencionar la separación cada vez mayor de tiempo y espacio, en el sentido de que el distanciamiento espacial ya no requiere distanciamiento temporal.

En segundo lugar, es preciso destacar la “mediatización de la cultura moderna”, “el proceso general mediante el cual la transmisión de formas simbólicas deviene cada vez más mediatizada por los aparatos técnicos e institucionales de las industrias de los medios de comunicación”.

En tercer lugar, está la reconstitución de la esfera pública.

Un cuarto proceso típico de la modernidad es la creación de nuevas relaciones sociales

En quinto lugar, tiene que mencionarse el fenómeno de la globalización. (Larrain, Identidad y modernidad en América Latina, 2004)

Analizando lo descrito por Larraín, el tiempo y el espacio, entendido en temporalidad y región, han desaparecido en términos prácticos, ahora las sociedades están más conectadas unas con otras en tiempo real, el distanciamiento o espacio que hay entre diferentes culturas se ha visto desplazado al tener acceso a los diferentes medios de

comunicación que permiten un acercamiento a otras formas de cultura que se adoptan ocasionando una irrupción cultural ajena a la que se tiene. (Ilustración 5)



Ilustración 5 Avances tecnológicos. En: www.retos-operaciones-logistica.eae.es

Lo anterior sucede en medio de la industrialización, la cual, gracias a los medios masivos de comunicación y redes sociales, acercan de formas diferentes a las personas de diferentes latitudes, sin olvidar que los medios de transporte como el avión, el cual hoy día, sus tarifas de vuelo están cada vez más al alcance de los presupuestos, haciendo más accesible la posibilidad de efectuar viajes al extranjero.

El tercer punto que menciona Larraín, se refiere a que los mencionados medios de comunicación y la información que se maneja hoy día, al ser de fácil difusión, incide en la proliferación de supuestos líderes de opinión o figuras públicas, los cuales al manifestar puntos de opinión acerca de temas de cualquier índole, puede provocar que la sociedad receptora de dicha información o simples actitudes, adopte sus posturas sin cuestionamientos, una figura pública sin importar la latitud a la que pertenezca sin pretenderlo provoca a los receptores una necesidad de imitar sus formas, su vestido, su estilo de vida, entre otras cosas.

Por último, la relaciones sociales que en tiempos anteriores se efectuaban en persona, hoy la tecnología ha permitido la comunicación a distancia, por medios electrónicos, como el celular y la computadora, haciendo uso incluso de la videollamadas para no solo comunicar, sino ver en tiempo real al sujeto con el que se interactúa, dando pie a que las relaciones sociales se hagan a distancia sin necesidad de compartir el mismo

espacio fomentando como lo dice Larraín (2004) *“relaciones sociales con ‘otros’ ausentes”*, incluso con personas de otros países, lo que influye de forma importante en la reconstrucción de la identidad.

En ese mismo punto, Giddens está de acuerdo con Larraín, aunque el primero llama mundialización a este proceso globalizador: *“La mundialización puede por tanto definirse como la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera, que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a kilómetros de distancia o viceversa”*. (Giddens, 1990)

La globalización, por último, masifican *“las relaciones sociales de alcance mundial que vinculan localidades distantes”* como lo apunta Larraín (2004) borrando fronteras y acercando a las diversas culturas sin importar la distancia entre una y otra, lo que ocasiona un intercambio de cultural alcanzando niveles globales y que provocan una fusión cultural.

A consecuencia de la globalización *“se ha ido rompiendo en forma gradual el vínculo entre cultura y territorio”* y en esto ha jugado un papel importante los medios de comunicación al ser partícipes de la expansión de la cultura moderna, la cual es adoptada sin represalias por los países latinoamericanos, dejando de lado los aspectos locales de desarrollo más acordes a las formas, valores y tradiciones de la cultura que las adopta. (Larrain, 2004) (Ilustración 6)



Ilustración 6 Tecnología cambiando el uso de los espacios sociales. En: www.sipse.com

Hoy día, la globalización rompe fronteras y convierte a las culturas en culturas de consumo, en las cuales las personas absorben la idiosincrasia de otras culturas, adquiriendo productos culturales de otras regiones y adquiriendo estatus de identificación muy diferentes a los que se tenían antes de la globalización, universalizando las conductas y los aspectos cotidianos de convivencia. Como lo menciona Larraín (2004) *“Las industrias culturales transforman a las personas en consumidores. Los productos culturales se traen de todo el mundo y se transforman en mercancías para el consumo en las grandes metrópolis”*.

De igual forma, Touraine (1994) apunta que, lo original de una nación, su cultura y su nacionalismo y por ende su identidad, cada vez se va perdiendo, ya que va adquiriendo nuevas formas debido a las políticas de consumo impuestas por la modernidad, esto sin importar que tanto pueda hacer un gobierno para impedir que nuevas formas de vida penetren a una población.

Todos somos parte de la modernidad, la importancia de cómo ser parte de ella es en adoptarla de forma inteligente, haciéndola participe para nuestros fines culturales u ocasionar una ruptura de la que nuestro pasado histórico y cultural sea cada vez más irreconocible para las generaciones futuras, tal como lo menciona Touraine:

Hoy una parte del mundo se repliega en la defensa y en la búsqueda de su identidad nacional, colectiva o personal, en tanto que otra parte, por el contrario, solo cree en el cambio permanente y ve el mundo como un supermercado en el que aparecen sin cesar nuevos productos. (Touraine, 1994)

Hoy día, la identidad y el patrimonio, afrontan una lucha en la cual poco a poco van perdiendo terreno ante la modernidad, que, si bien es algo bueno, es un proyecto o desarrollo que intenta la homogenización de diferentes industrias, como la arquitectura, lo que puede ocasionar que, a los objetos patrimoniales, en este caso a las viviendas, en el afán de modernizarlas se adopten estilos que nada corresponden a una cultura como lo menciona Peraza:

Los sueños modernizadores plasmados en adopción acrítica de tecnología constructiva, de paradigmas de diseño internacional en su arquitectura o de modelos de desarrollo urbano y regional fincados en la superposición de estilos, direccionalidad o funcionalización especializada, lejos de llegar a ser expresión de progreso y desarrollo, más bien lo han sido de transculturización. (1997)

La modernidad trae consigo no solo progreso, sino también adaptación y funcionalidad de los espacios, nuevos procesos constructivos, materiales, diseños basados en la arquitectura internacional, sino que también en un entorno como el centro histórico de Mérida, que posee una rica gama de arquitectura tradicional, hace evidente la progresiva carencia de identidad. (Peraza Guzmán, 1997)

Este problema se suscita a partir de la pérdida de los valores identitarios, en los que el progreso actúa como arma de dos filos, ya que por una parte se intenta adecuar las viviendas a los nuevos estilos de vida, y por la otra, se pierde noción del valor patrimonial que se posee al alterarlo con patrones fuera de contexto.

3.3 La Vivienda Patrimonial: de la transformación a la ruptura contextual

En los llamados centros históricos, las viviendas que se edificaron en sus inicios y las que a través del paso del tiempo han sido construidas, han adquirido una relevancia para la sociedad que las habita, incluso para los que solo las aprecian en su constante ir y venir por la ciudad, convirtiéndolas en parte importante de su pasado histórico, así como legado y patrimonio heredado de sus antepasados.

La importancia que tienen las viviendas en la riqueza cultural de los centros históricos radica en que, como se sabe, *“la mayor cantidad de las edificaciones que tienen los centros históricos está compuesta por viviendas”* (Carrión, 2001), lo que nos permite ver que las mismas, no son monumentos aislados, individuales o desagrupados, sino que son un conjunto monumental, que por su pluralidad, temporalidad, heterogeneidad y valor artístico que evoca uno o varios tiempos pasados debe ser conservado y preservado.

Para iniciar el estudio del objeto (las viviendas) es importante analizarlos como una unidad, ya que como lo menciona Juan Benito Artigas (1985, pág. 57): *“Otra costumbre de*

la historiografía tradicional es segmentar a la arquitectura por sus partes, [...] sin considerar que el edificio forma una unidad en la cual el todo y las partes son inseparables". Y remata con lo siguiente:

Con frecuencia se desmembran los inmuebles a voluntad o capricho, siguiendo las preferencias de los autores. Y, si bien es necesario ahondar, en ocasiones, en el detalle de uno o de varios elementos arquitectónicos, nunca se debe perder la visión del conjunto que constituye cada edificio. Es como si al estudiar una palabra se nos olvidara la frase o hasta el idioma. Es la hoja que no deja ver el árbol; en definitiva, el problema de una sola perspectiva, cuando para conocer a fondo un edificio es necesario recorrerlo desde todas las perspectivas, todo el edificio. (Artigas, 1985, pág. 57)



Ilustración 7 Deterioro de vivienda. Foto: H.N.M. (2018)

La ciudad de Mérida se ha ido transformando a través del tiempo, en diferentes etapas desde el México independiente hasta la actualidad, pasando por el Porfiriato, la posrevolución y la posguerra, cada una de estas etapas ha traído una nueva visión de modernidad que han jugado un papel importante en el desarrollo de lo que hoy día es la ciudad de Mérida.

Durante las primeras de estas etapas modernas, los nuevos paradigmas en la tecnología, en la ciencia y sobre todo en el pensamiento de la sociedad, han propiciado cambios importantes los cuales algunos se fueron adoptado en diferentes ámbitos como la educación, la salud, la moda, la industria, entre otros y la arquitectura no ha sido la excepción.

El resultado de estos cambios en las primeras épocas fue una continuidad en las formas arquitectónicas que se iban legando, la integración de los nuevos ideales arquitectónicos que venían del extranjero se adaptaron de manera armoniosa al contexto de la arquitectura local, dándole un toque particular y atractivo al contexto urbano, revitalizándolo al modernizarlo sin romper esquemas de manera brusca y agregándole valor artístico a las edificaciones , pero sobre todo dando un uso adecuado y funcional a las integraciones que se les realizaban.

Es cierto que no todos los cambios fueron positivos ya que a decir de Peraza el comienzo de las transformaciones que se dieron a partir de la época independiente fueron producto del incremento de la población en el centro lo que significo hacer varias subdivisiones de los solares originales, ya sea por el alto costo que implicaba el mantenimiento de todo el solar o simplemente por obtener recursos económicos para otros fines, en esta época es donde comienza a perderse las primeras viviendas de los pobladores originales producto de esta práctica que siguió latente hasta la época posrevolucionaria

Por el contrario, a partir de la modernidad que se da a raíz del término de la segunda guerra mundial y con el surgimiento del movimiento moderno en la arquitectura, comienza una ruptura con lo tradicional, con las formas, con los usos y costumbres de los espacios arquitectónicos que tenían como parte importante de las relaciones sociales entre los individuos y con los vínculos identitarios de la arquitectura de la región, y esta tendencia continua hasta nuestros días, en la que la globalización juega un papel importante en la desaparición de lo antiguo e histórico producto de una tendencia que tiene como afán homogenizar la arquitectura gracias a los nuevos modos de producción en masa, así como la cercanía con otras regiones del planeta gracias a los medios de comunicación y transporte que hoy son cada vez más accesibles para la mayor parte de las personas.

Los cambios en las viviendas tradicionales se dan algunas veces solo por el capricho de modificar una casa considerada vieja, pero en el que la utilidad no se ve beneficiada, ya que solo repercute en nuevos espacios que nos son los adecuados a las necesidades de los usuarios, si se debe modificar una vivienda tradicional conveniente realizar el estudio

correspondiente para efectuar la modificación que realmente sea de utilidad y acorde a las necesidades de los usuarios.

Si aceptamos que las funciones utilitarias de la casa no son primarias y, al mismo tiempo, comprobamos que en muchas áreas hasta estas funciones pueden satisfacerse mejor mediante la vivienda tradicional que con la nueva vivienda, puede que cambie nuestra actitud hacia la vivienda tradicional. (Rapoport, 1972)

Una vivienda patrimonial no es solo un gran palacio o casona antigua, sino también una pequeña casa que permita satisfacer las necesidades básicas de alojamiento y que sin importar su dimensión posee un cumulo de conocimientos y técnicas constructivas que en su tiempo fueron realizadas de manera innovadora, y que aun hoy día aún pueden ser útiles, siempre y cuando se adapten sin atentar contra su esencia de manera practica a las nuevas necesidades y practicas sociales de la sociedad actual, comenzando desde dejar de ver a este tipo de construcciones como algo viejo y vergonzoso para darle un estatus de antiguo, histórico, rememorativo y por consiguiente con alto valor artístico, tal como Alois Riegl lo fundamenta en el libro *“El culto moderno a los monumentos”* (1987). (Ilustración 8)

La tarea de conservar este tipo de construcciones, no solo corre por cuenta de las autoridades competentes quienes han *“de articular unas medidas coherentes destinadas a su valorización y conservación”* como lo menciona Juan Agudo (1999), sino también es de vital importancia la concientización de la sociedad para entender y comprender el valor de este tipo de inmuebles en la historia de una cultura, ya que son el mudo testigo de nuestro pasado y que juega un papel importante como *“elemento social de identificación, indivisible e inalienable que un grupo hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones”* (Peraza Guzmán, 1997).



Ilustración 8 Vivienda Tradicional y vivienda moderna. Foto: H.N.M. (2018)

3.4 Conservación: Vinculo con la memoria de nuestro pasado.

La conservación es una rama del quehacer arquitectónico que no solo se encarga, como lo dice su nombre, de conservar o preservar los objetos patrimoniales que poseen las sociedades y las naciones en general, gracias a ella también es posible conocer y enaltecer nuestro pasado y de una forma u otra, comprender por medio de esos objetos la evolución y cambios por los que una sociedad ha pasado.

También nos ayuda a recordar y tener presente nuestra historia, como lo dijera Marco Tulio Cicerón, *“un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla”* y sin conocer el pasado no se puede construir un mejor futuro.

Es justo decir, que el hecho de conservar no solo requiere que se preserven los objetos o edificaciones patrimoniales, sino que también sean dignificados, es decir, mantenerlos en pie de tal forma que su uso siga teniendo una función lógica y adaptada a las nuevas necesidades, en caso de que esto no sea posible, sin lugar a dudas podríamos darle paso a nuevas técnicas que reemplacen estructuras o partes que ya están muy dañadas, pero siguiendo patrones y modelos que no contradigan la esencia del inmueble, pero sobre todo nuestra propia cultura.

La conservación y la memoria son dos áreas que están vinculadas una con la otra, la segunda se encarga de los hechos del pasado, tiene “forma” intangible, que se preserva en forma de recuerdos, de historia, de pasado. La conservación de los edificios, por su parte,

es el lado tangible de la memoria, la que en cualidad de materia nos trae hasta nuestros días el pasado, para palparlo, conocerlo y cuidarlo.

En el marco de la conservación existen varios documentos legales que sostienen la importancia de la misma como vínculo de la memoria, el primero de ellos y piedra angular con la que se comenzó a contemplar la conservación como una herramienta importante para la preservación de los bienes muebles e inmuebles, de lo tangible y lo intangible es la Carta de Atenas la cual fue suscrita en el año de 1931.

Tal iniciativa nació, de la creciente preocupación por la pérdida y degradación de monumentos producto de la primera guerra mundial, la falta de metodologías apropiadas para la restauración de los mismos, así como la falta de legislaciones para su protección, y consta de diez postulados algunos de los cuales, por su importancia y pertinencia con la presente investigación, se señalan a continuación.

El segundo postulado, menciona que, en caso de restauraciones o adecuaciones, es posible adaptar el uso del mismo a las necesidades modernas, sin vulnerar el carácter histórico del edificio, respetando en la medida de lo posible el estilo arquitectónico y la época en la cual fue erigido.

2.- La conferencia escuchó la exposición de los principios generales y de las teorías concernientes a la protección de monumentos. Observa que, a pesar de la diversidad de casos especiales en los que se pueden adoptar soluciones específicas, predomina en los diferentes Estados presentados, la tendencia general a abandonar las restituciones integrales y a evitar sus riesgos mediante la institución de obras de mantenimiento regular y permanente, aptos para asegurar la conservación de los edificios.

En los casos en los que la restauración aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época.

La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico. (Carta de Atenas, 1931)

Lamentablemente, este no es un caso recurrente en la ciudad de Mérida, donde al parecer las viviendas parecen no tener la importancia debida para la sociedad, el constante deterioro de las mismas, hace que en su momento sea casi imposible pensar en un rescate que permita regresar al inmueble a un estado digno de su historia.

Es posible que las técnicas requeridas para poder consolidar un edificio antiguo, sean con el uso de materiales modernos, por la pérdida del conocimiento de las técnicas antiguas o por la escases de los tipos de materiales que se empleaban antes, por lo que la utilización de métodos y materiales modernos para su preservación son factibles siempre y cuando, estos ayuden a mantener al carácter histórico del edificio, tal como lo dicta el quinto postulado de la carta de Atenas.

Los expertos escucharon varias comunicaciones relativas al empleo de materiales modernos para la consolidación de los edificios antiguos, y han aprobado el empleo juicioso de todos los recursos de la técnica moderna, muy especialmente del concreto armado. Expresan la opinión de que normalmente estos medios de refuerzo deben estar disimulados para no alterar el aspecto y el carácter del edificio a restaurar; y recomiendan el empleo de dichos medios, especialmente en los casos en que aquellos permiten conservar los elementos "in situ", evitando los riesgos de la destrucción y de la reconstrucción. La Conferencia constata que en las condiciones de la vida moderna los monumentos del mundo entero se encuentran más amenazados por los agentes externos; si bien no pueden formular reglas generales que se adapten a la complejidad de los distintos casos recomienda:

1.- La colaboración en cada país de los conservadores de monumentos y de los arquitectos con los representantes de las ciencias físicas, químicas y naturales para lograr resultados seguros de cada vez mayor aplicación.

2.- La difusión por parte de la Oficina Internacional de Museos de estos resultados, mediante noticias sobre los trabajos emprendidos en los varios países y mediante publicaciones regulares.

La Conferencia considera, en referencia a la conservación de la escultura monumental, que el traslado de esas obras fuera del contexto para el cual fueron creadas debe considerarse, como principio, inoportuno. Recomienda, a modo de precaución, la conservación de los modelos originales cuando todavía existen y la ejecución de copias cuando estén faltando. (Carta de Atenas, 1931)

En el caso de una Zona de monumentos, no se valora solo una o varias edificaciones, las cuales regularmente están separadas unas de otras, sino donde se tienen varios monumentos importantes, en un entorno así, su valor radica en el conjunto de edificios y paisajes de todo tipo y uso, que es lo que le da importancia al conjunto monumental y por lo tanto trascendencia a la imagen urbana de una ciudad histórica. Como lo transcribe el séptimo postulado.

La Conferencia recomienda respetar, al construir edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particularmente pintorescas. Objeto de estudio, pueden ser también las plantas y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o grupos de monumentos para conservar el carácter antiguo. La Conferencia recomienda sobre todo la supresión de todos los anuncios, de toda superposición abusiva de postes e hilos telegráficos, de toda industria ruidosa e intrusa, en la cercanía de los monumentos artísticos e históricos. (Carta de Atenas, 1931)

La ciudad de Mérida tiene una rica gama de estilos arquitectónicos, desde los edificios de estilo colonial, hasta los regionalismos como el neo maya, pasando por el neo clásico y el art decó, sin olvidar las influencias moriscas que también son parte de la arquitectura de la región, por lo que para, mantener la fisonomía de la ciudad se debe evitar la incorporación de nuevos patrones arquitectónicos que atenten contra su imagen urbana.

A raíz de los postulados de la carta de Atenas se comienza a tomar importancia al ámbito de la conservación y la restauración no solo en Europa, sino en todo el mundo, es por ello que en el año de 1964 se celebra un nuevo congreso denominado II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, el cual se lleva a cabo en la ciudad de Venecia, dando como resultado una serie de pautas para la conservación de los monumentos históricos y que lleva por nombre Carta de Venecia, misma que en el año de 1965 fue adoptada por el ICOMOS.

En esta carta se menciona la importancia de los monumentos y conjuntos arquitectónicos no solo de grandes dimensiones, sino también de las que son más sencillas

pero que revisten un gran conocimiento técnico por su forma de edificación como lo menciona el artículo primero.

Artículo 1.- La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural. (ICOMOS, 1964)

Lo anterior subraya que toda edificación que de testimonio de un pasado cultural valioso para una nación o comunidad debe ser resguardado, con la intención de que siga permaneciendo no solo como parte del entorno, sino como parte importante del legado histórico que se heredará a futuras generaciones y que debe permanecer vivo en la memoria de los actuales y futuros depositarios de los bienes inmuebles, he ahí la importancia del artículo tercero.

Artículo 3.- La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico. (ICOMOS, 1964)

Se ha mencionado que la importancia de la conservación no radica solo en el hecho de mantener una estructura solo por el hecho de conservarla, sino debe ser útil, esta utilidad debe ser analizada por parte de los encargados de las restauraciones con el fin de adaptar correctamente los espacios a un nuevo uso como se menciona a continuación.

Artículo 5.- La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Artículo 6. La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada. (ICOMOS, 1964)

Uno de los factores que más ha afectado a las viviendas tradicionales del centro de Mérida, es la falta de análisis para la integración o adaptación de espacios adecuados que se adapten a las nuevas necesidades, lo que ocasiona que sean desmembradas, evitando darle una posibilidad a encontrar soluciones que satisfagan el tipo de uso y necesidad para la que se acondicionarán los espacios de las viviendas.

Es pertinente, de igual manera, conocer como fueron construidas, que tipo de materiales y técnicas se utilizaron en su fabricación, ya que esto es de gran ayuda al momento de efectuar una correcta intervención del edificio, con la intención de darle continuidad a la estructura y evitar agregados que no tienen que ver con el estilo de la obra. Más en caso de no ser posible, estos agregados tanto de técnicas como de materiales modernos, no deben restarle importancia a la originalidad integrándose de manera armoniosa al conjunto del cual será parte.

Artículo 9.- La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Artículo 10.- Cuando las técnicas tradicionales se muestran inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada valiéndose de todas las técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizada por la experiencia.

Artículo 11.- Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración. Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estadio subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión de las eliminaciones a efectuar no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Artículo 12.- Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

Artículo 13.- Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.

Artículo 14.- Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce. Los trabajos de conservación y de restauración que en ellos sean ejecutados deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes. (ICOMOS, 1964)

Todo lo anterior permite que un conjunto de viviendas mantenga su historia e importancia dentro de una imagen urbana plagada de diversos estilos que se han agregado a lo largo del tiempo y cuya singularidad es parte de su originalidad y belleza, pero que va perdiendo terreno ante las nuevas tendencias que surgen y que rompen con la imagen que el entorno ha formado, no se pretende que se *museifiquen*, evitando cualquier mínima alteración de sus componentes, sino se pretende buscar soluciones en las cuales lo moderno y lo antiguo hagan armonía entre sus componentes.

Con el paso del tiempo se ha dado seguimiento a las políticas de conservación patrimonial, por esa razón se siguen llevando congresos en pro de su preservación, como en el año 2000 cuando se llevó a cabo una conferencia internacional sobre conservación en la ciudad de Cracovia, y que como resultado se Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, a la que comúnmente se le conoce como Carta de Cracovia, y cuyo objetivo es la propuesta encontrar soluciones mediante técnicas y métodos adecuados para la conservación y restauración del patrimonio, de acuerdo a la singularidad que cada problemática, como lo menciona en el preámbulo de sus postulados.

Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. (Carta de Cracovia, 2000)

Dentro de la carta de Cracovia se menciona la importancia de un proceso sistemático para saber la forma de intervenir cada caso de forma particular, que incluye acciones como la investigación, que debe ser parte importante, de tal forma que se pueda hacer una valoración de la naturaleza del inmueble, los procesos constructivos que se utilizaron y cuales utilizar en la restauración y mantenimiento, e incluso en la proporción de las áreas a intervenir y la inclusión de materiales y estilos contemporáneos que sirvan para recuperar el uso y funcionalidad de las obras históricas.

2. El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas.

3. La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo. Este “proyecto de restauración” debería basarse en una gama de opciones técnicas apropiadas y organizadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio y/o del emplazamiento. Este proceso incluye el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural. En el proyecto de restauración deben participar todas las disciplinas pertinentes y la coordinación deberá ser llevada a cabo por una persona cualificada y bien formada en la conservación y restauración.

4. Debe evitarse la reconstrucción en “el estilo del edificio” de partes enteras del mismo. La reconstrucción de partes muy limitadas con un significado arquitectónico puede ser excepcionalmente aceptada a condición de que esta se base en una documentación precisa e indiscutible. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual. La reconstrucción de un edificio en su totalidad, destruido por un conflicto armado o por desastres naturales, es solo aceptable si existen motivos sociales o culturales excepcionales que están relacionados con la identidad de la comunidad entera. (Carta de Cracovia, 2000)

En los postulados mencionados podemos observar que la importancia de la conservación no va en contra de ninguna corriente, estilo o técnicas del pasado o presente, sino que intentan llegar a un punto medio que permita la preservación en concordancia de nuevos estilos y usos que den como resultado un vínculo armónico entre la memoria con la actualidad.

En necesario entender el centro de Mérida como un todo, no solo la importancia de los edificios más emblemáticos, como lo son la catedral, la casa Montejo, los edificios que circundan las primeras manzanas del centro o los edificios religiosos que están en gran parte del área que conforma la Zona de monumentos. La particularidad que revisten las viviendas que se encuentran en su mayor parte en los barrios representan en buena medida parte del legado de los antiguos pobladores de la ciudad, el intentar cambiar la morfología o imagen urbana del conjunto debe ser considerado un atentado y una forma de olvido en contra las raíces de la cultura regional

Las nuevas tendencias arquitectónicas pueden ser bienvenidas, siempre y cuando se adapten de tal forma que no atenten en demasía contra los elementos tradicionales de la cultura, como la forma, el color, los materiales y el uso, en otras palabras, con la forma de hacer vida cotidiana, y para ello se necesita que la sociedad tome conciencia del valor histórico de su patrimonio, así como que los profesionales no solo del área de arquitectura, se involucren, realizando estudios e investigaciones que nos proporcionen más y mejores datos de como poder preservarlo, tal como lo dicta la carta de Cracovia.

8. Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo, con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones.

La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad.

El proyecto de restauración del pueblo o la ciudad histórica debe anticiparse la gestión del cambio, además de verificar la sostenibilidad de las opciones seleccionadas, conectando las cuestiones de patrimonio con los aspectos económicos y sociales.

Las técnicas de conservación o protección deben estar estrictamente vinculadas a la investigación pluridisciplinar científica sobre materiales y tecnologías usadas para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio edificado. La intervención elegida debe respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales y las estructuras existentes, así como con los valores arquitectónicos.

Cualquier material y tecnología nuevos deben ser probados rigurosamente, comparados y adecuados a la necesidad real de la conservación. Cuando la aplicación “in situ” de nuevas tecnologías puede ser relevante para el mantenimiento de la fábrica original, estas deben ser continuamente controladas teniendo en cuenta los resultados obtenidos, su comportamiento posterior y la posibilidad de una eventual reversibilidad.

Se deberá estimular el conocimiento de los materiales tradicionales y de sus antiguas técnicas, así como su apropiado mantenimiento en el contexto de nuestra sociedad contemporánea, siendo ellos mismos componentes importantes del patrimonio cultural. (Carta de Cracovia, 2000)

Por su parte, Alois Riegl, define al monumento como *“una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales, siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras”* (Riegl, 1987), el cual se pueda evaluar y catalogar de acuerdo a ciertos valores rememorativos, haciendo referencia a que los monumentos tienen un vínculo con la memoria, con el recuerdo y con el pasado; los cuales están estrechamente ligados a lo histórico. Tal como lo menciona a continuación.

Es verdaderamente importante tener presente que todo monumento artístico, sin excepción es al mismo tiempo un monumento histórico, pues representa un determinado estadio de la evolución de las artes plásticas para el que, en un sentido estricto, no se puede encontrar una sustitución equivalente. (Riegl, 1987)

La importancia de mantener en un estado lo más original posible un monumento, es para tener referencias de lo acontecido, como una posibilidad de que el historiador y la comunidad tengan un documento que cuente como ha sido la evolución hasta nuestros días, de esa forma dicho documento pueda ser mantenido con la menor cantidad posible de alteraciones y sin dejar de lado las posibles adiciones que se le pueda dar para su correcta

rehabilitación, tal como lo menciona en su estudio acerca del valor histórico de los monumentos.

Para el valor histórico no se trata de conservar las huellas de la vejez, de los cambios operados por influencia de la naturaleza en el tiempo transcurrido desde su surgimiento, que por lo menos le son indiferentes cuando no desagradables, sino que más bien se trata de mantener un documento lo menos falsificado posible para que la investigación histórico-artística lo pueda completar en el futuro. El valor histórico no ignora que todo cálculo humano y toda restauración están expuestos al valor subjetivo, de aquí que el documento, como el único objeto definitivamente dado, haya de conservarse lo más intacto posible para que la posteridad pueda controlar nuestros intentos de rehabilitarlo, y en caso necesario, sustituirlos por otros mejores y más fundamentados. (Riegl, 1987)

La asignación de valores a los monumentos es una de las aportaciones de Alois Riegl, a la conservación de los monumentos, estos valores fueron una base para que posteriormente, la historiadora francesa Françoise Choay, mencionara un valor que Riegl había pasado por alto, probablemente por el hecho de que esté solo se enfocara en el monumento como un ente en sí, y no como ente, cuyo heredero le adjudica un valor, en este caso patrimonial.

Este valor al que hace alusión Choay, es el valor cognitivo, relacionado con el conocimiento, el cual permite tener conciencia de los hechos pasados, siendo el patrimonio edificado el testigo del pasado, contando su versión de los hechos, de cómo fueron los acontecimientos y como han evolucionado, y de esa forma *“construir una multiplicidad de historias: política. de las costumbres, del arte, de las técnicas, etc; por lo que sirven tanto a la investigación intelectual como a la formación de las profesiones y de las artesanías”*. (Choay, 2007)

Como se puede observar, la conservación no solo es una parte importante de la arquitectura, sus funciones van más allá de la práctica arquitectónica, es un vehículo que mantiene viva la historia, la memoria histórica, el recuerdo; mediante edificaciones que funcionan como mudos testigos del tiempo, y con base a los cuales se obtiene información, testimonios, documentos de la cultura de una región y por ende, del génesis de sus tradiciones y costumbres, de cómo han evolucionado las sociedades actuales.

CAPITULO IV. Mérida: Historia y sus
modernidades, del ayer a
nuestros días

4.1 Los comienzos de la ciudad de Mérida

El 6 de enero de 1542, es la fecha en que Francisco de Montejo “*el Mozo*” funda la ciudad de Carolina (hoy Mérida) en honor a Carlos V sobre los restos de la ciudad de T’ho. Siguiendo los designios que su padre “*el Adelantado*” le había dado. (Ilustración 9)



Ilustración 9 Francisco de Montejo "El Adelantado" En: www.oocities.org

A su llegada los españoles se encontraron con una ciudad cuya arquitectura era similar a las ruinas romanas de Mérida en España, y que se asemejaban en majestuosidad y belleza según lo descrito por Fray Diego de Landa, (Ayuntamiento de Mérida, 2017) es de ahí donde proviene el nombre actual de la ciudad. (Ilustración 10)

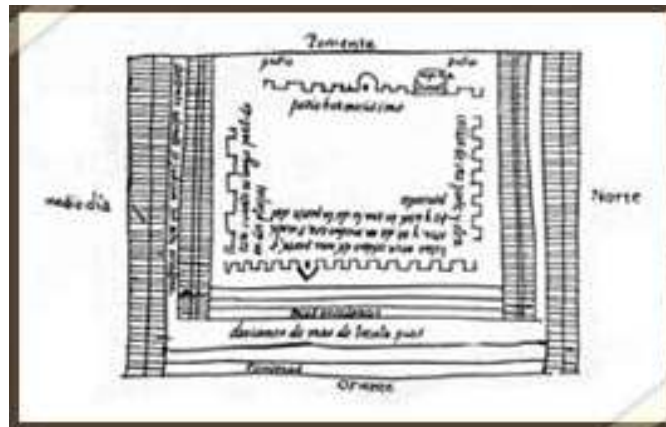


Ilustración 10 Dibujo de la ciudad por Fray de Landa. En: www.ayuntamientodemerida.com

Después de la conquista se procedió a urbanizar la ciudad, por lo que se solicitó a Montejo que se realizara el trazado de la ciudad para que los primeros 115 vecinos fundadores pudieran edificar sus viviendas pues, aunque las viviendas mayas sirvieron como primera habitación de los conquistadores a su llegada, muy pronto decidieron hacer

sus propias viviendas al no acomodarse a esa forma de vida como se observa en la siguiente descripción:

“... porque los vecinos padecían mucha incomodidad viviendo en las casas de ranchería, que habían tenido de real, juntándose el cabildo a 29 de diciembre (1542), pidieron a Don Francisco de Montejo, que por cuanto querían hacer casas y moradas en que vivir, que su merced les mandase dar traza de la ciudad, donde edifiquen sin perjuicio”.

Es así como el 29 de diciembre de 1542, el cabildo presenta un plano de la ciudad, en el cual se adoptó una traza similar a otras ciudades del virreinato, es decir, con forma de damero, con dos ejes principales que corren de Norte a Sur y de Este a Oeste. Esta primera traza de la ciudad consistía en aproximadamente 20 manzanas las cuales contenían la Plaza, Catedral, Obispado, Casas reales, Residencia del Conquistador, Residencia de los vecinos, a quienes se les entrego un solar castellano, es decir, un cuarto de manzana. (Ilustración 11)



Ilustración 11 Hipotético trazo de Mérida, según Espadas (2010, pág. 19) En: www.scielo.org.mx

Existen datos que sugieren que los conquistadores que llegaron a la península de Yucatán eran principalmente originarios de las comunidades de Extremadura, Andalucía y algunos más de Castilla (Pacheco, 1997), es así, que los nuevos modelos arquitectónicos se

basaron en las costumbres españolas y también en la arquitectura yucateca prehispánica encontrada en el nuevo emplazamiento urbano colonial.

En un principio dentro de los límites de la ciudad se instalaron solamente los españoles, quedando en la periferia los barrios que fueron habitados por indígenas, en el caso del barrio de San Cristóbal se instalaron indios mexicanos que ayudaron a la conquista del territorio, por su parte en Santa Lucía, los que residieron fueron negros que habían sido traídos en calidad de esclavos, y los barrios de Santa Catalina, Santa Ana, la Mejorada y Santiago fue ocupado en su mayor parte por indios mayas. (Ancona, 1987)

Primero entendamos como estaba conformada la ciudad objeto del presente estudio a la llegada de los conquistadores, ya que a partir de esta idea nos podemos empezar a imaginar la importancia que tuvo la nueva urbe, haciendo hincapié en lo dicho por Marco Tulio Peraza Guzmán (1993, pág. 69):

Al momento de su conquista T'ho estaba ocupada por aproximadamente 1000 indígenas que habitaban unas 200 casas de paja diseminadas en torno a los antiguos templos y palacios que se articulaban alrededor de 3 plazas principales, una de las cuales fue tomada como punto de referencia y centro de la traza colonial.

En cuanto a la forma de la traza y el tamaño de la nueva ciudad él mismo nos relata lo siguiente: *“La incipiente urbanización apenas alcanzaba unas 20 manzanas en el núcleo central dispuestas en una traza regular ortogonal con un radio promedio de 500 mts.”* (Peraza Guzmán, Mérida: patrones históricos de desarrollo, 1993, pág. 70), con lo cual podemos comenzar a entender cómo se repartieron los nuevos 115 vecinos españoles, a lo largo y ancho de la ciudad. Por otra parte, en ese mismo contexto Ricardo Arancón García (1992, pág. 44) nos menciona:

Al principio era una traza renacentista dentro de ella vivieron los españoles y fuera los indígenas, que no cambiaron sus costumbres y mantuvieron su tradicional forma de vida; sus casas, por tanto, respondieron a la misma solución que anteriormente habían tenido. La mayor parte eran jacales una sola habitación o cuando mucho de dos, una delante y otra atrás, que se utilizaban para dormir y guarecerse de la lluvia y del frío, puesto que la

mayor parte de las actividades tenía lugar al aire libre, ya que lo benigno del clima así lo permitía. (Arancón García, 1992)

Y continúa describiendo los inicios de las nuevas urbes: *“En lo solares en que se dividieron las manzanas de la traza de la nueva ciudad construyeron sus casas los conquistadores y los primeros colonizadores aprovechando el material de los derruidos edificios y con la abundante mano de obra indígena”*. (Arancón García, 1992, pág. 45)

Antes de comenzar el estudio de la vivienda durante el virreinato, debemos conocer sus antecedentes, mismos que en un apartado subtítulo *“Los antecedentes: la casa indígena”* de un estudio realizado por Ricardo Arancón García (1992, págs. 44-45) nos relata que:

El crecimiento de las familias por el crecimiento de los hijos obligó a aumentar el número de habitaciones en un mismo terreno, multiplicándose la casa que independiente entre sí y sin conformar un conjunto armónico, delimitaban espacios irregulares adyacentes al área cultivable. Con esto surge un tipo de habitación colectiva para grupo relacionados por el parentesco, semejante al 'palacio' de Chiconautla y cuya consecuencia se manifiestan en los años posteriores a la conquista como se observa en diverso documento de la segunda mitad del siglo XVI. En estos conjuntos existía una sola cocina en que se preparaban lo alimento para toda la familia. esta solución fue conocida en el siglo XVI como 'corral de indios', aplicando la acepción del término 'corral' que lo define como espacio cerrado y descubierto, haciendo alusión a las áreas libres entre las habitaciones, que son las que constituyen el elemento característico de la composición. Tipológicamente estas casas son el antecedente más remoto de las vecindades, que mucho más tarde constituirían la más importante de las variantes de la habitación colectiva. (Arancón García, 1992)

Ahora bien, la vivienda durante el siglo XVI en Mérida es descrita por Marco Tulio Peraza Guzmán (1993, pág. 72) quien señala que: *“La vivienda, aun cuando en los barrios no fuese en su mayoría de material y características permanentes, más bien esta era excepcional, era sin embargo sumamente homogénea con un marcado carácter indígena, alineada y apegada, eso sí, a los trazos de organización espacial de la urbanización colonial”*.

Dentro del estado de Yucatán podemos contar con el ejemplo de la población de Izamal, que aunque la fundación de la ciudad es posterior a Mérida nos ayudaría a

comprender como fueron los inicios de ésta, y es en una investigación realizada por Raúl Ancona Mena (1993, pág. 23) que nos llegan estos interesantes datos acerca de la casa izamalence en el siglo XVII:

Las casas pequeñas de planta muy sencilla, que cuentan con una o dos pequeñas piezas que alojan el dormitorio y el estar. La cocina y otros servicios se ubican en el patio en construcciones de paja a la manera indígena. Su fachada es formada por una puerta de cantería y balcones. Hay casas mayores que cuentan con un número reducido de habitaciones, pero con funciones más definidas entre el estar, los dormitorios y la cocina, muchas veces el estar se utiliza como dormitorio en las noches. (Ancona Mena, 1993)

En cuanto a los sistemas constructivos y/o materiales que se utilizaban en la arquitectura virreinal durante ese periodo Artigas (1985, pág. 23) nos comenta: *“El hecho de que los volúmenes de la arquitectura del Siglo XVI, antes de la llegada del barroco sean tan puros geométricamente y el que estén conformados por superficies planas y lisas, hace que cualquier moldura que recorra las fachadas sea muy visible”*.

4.2. Modernidad virreinal

A raíz de la conquista se reparten indígenas a los conquistadores como encomienda por lo que este nuevo estrato social surge como pago a la conquista a los pobladores que vinieron del viejo mundo, el aislamiento geográfico de la región es una característica que dio una autonomía a la sociedad con respecto al gobierno central del virreinato de la Nueva España dando a la encomienda una particularidad por el poco atractivo la tierra al carecer de minas y terrenos fértiles para el cultivo y esto fue fundamental para el desarrollo particular de la encomienda durante el periodo de la colonia en el territorio. (Zabala Aguirre, Miranda Ojeda, Negroe Sierra, & Camara Gutierrez, 2015)

En el caso de la península yucateca el encomendero no pretendía obtener mano de obra del trabajo de tierras u otros oficios que sirvieran para la constitución de empresas para el enriquecimiento de la corona o del pago de impuestos al gobierno de la región, sino que se sirvió de los indios encomendados para obtener el estatus propicio para seguir

gozando de riquezas mediante el tributo para sus propios fines, constituyéndose éste, el principal ingreso económico del encomendero. (Zabala Aguirre et al, 2015) (Ilustración 12)



Ilustración 12 Encomendero e indígenas mayas. En: www.yucatanancestral.com

En el siglo XVII es cuando la ciudad comienza a crecer, producto del incremento de la población española en el territorio, los barrios indígenas se van anexando a la ciudad en un principio se agregan los barrios de San Juan, Santa Lucia y la Mejorada que son los más cercanos al centro de la ciudad. Posteriormente lo hacen los Barrios de Santiago y San Cristóbal. Producto de los anterior y del mestizaje es como la ciudad comienza a ser habitada por mestizos, mulatos y pardos, e incluso dentro de los barrios que se van incluyendo a los límites de la ciudad algunos españoles llegan a vivir en estas zonas. (Ancona, 1987) (Ilustración 13)



Ilustración 13 Barrios indígenas en el virreinato. En: www.researchgate.net

Los primeros lotes que en un principio eran de un cuarto de manzana se comienzan a subdividir en tres o hasta cuatro fracciones, como lo menciona Martha Pacheco (1997): *“la vivienda en general se multiplica, se observa una marcada subdivisión de los solares, ya que estos adquieren un valor de cambio entre la sociedad colonial, producto del crecimiento y la densificación de la traza urbana”*, para dar cabida a nuevos habitantes, que en algunos casos ya no necesariamente eran españoles puros, sino ya dependía más del estatus social de los nuevos propietarios para adquirir una fracción de los predios subdivididos dentro del centro de la ciudad, lo que comienza a ocasionar una transformación en la imagen urbana de la misma. (Ancona, 1987)

Como se observa, durante el periodo que significó la colonia el crecimiento de la ciudad se dio de manera diferida dando como resultado tres delimitaciones. En un principio la ciudad se delimitó de acuerdo al estatus racial, en el que la nueva traza de la ciudad compuesta de aproximadamente veinte manzanas, en las que solamente vivían los españoles y en los barrios aledaños se ubicaban los barrios de indios, con el crecimiento de la población se fue expandiendo la ciudad, provocando que los barrios se anexaran a la misma, lo que repercutió en una nueva delimitación la cual *“se hizo a través de la construcción de arcos, que no mantenían una finalidad defensiva sino simbólica”*. (Ramírez, 2014)

Ya por último en el siglo XVIII, se da la última delimitación del periodo colonial, la cual *“respondió a la urbanización promovida por las reformas borbónicas de fines de la colonia española, que dividió a Mérida en cuatro grandes cuarteles ocupados por españoles y criollos”*. (Ramírez, 2014)

Es en este siglo que comienza con la total expansión de la ciudad a los barrios indígenas, gracias a las mencionadas reformas Borbónicas, lo que ocasiona que las encomiendas sean extinguidas dando paso a una transformación en los modos de producción en la Nueva España lo que según algunos investigadores los toman como la primera modernización Latinoamericana, lo que repercute en el nuevo trazado y expansión de la ciudad durante ese siglo. (Pacheco, 1997)

Esta reorganización socio política da como resultado el levantamiento de las comunidades indígenas que seguían siendo explotadas, no solo por los encomenderos sino ahora también por los hacendados que habían ganado un notable poder en el estrato social de la región. (Ancona, 1987)

4.3 Modernidad del porfiriato

Durante la época anterior al porfiriato la sociedad estaba inmersa en una lucha de clases, la llamada guerra de castas, que levanto a un grupo de indígenas mayas contra el gobierno yucateco y los malos tratos recibidos por los hacendados, en busca de emancipación. Esta revuelta dio como resultado no solo una gran cantidad de vidas perdidas, sino también un atraso en el desarrollo natural de la ciudad por estas luchas intestinas. En esa época de poco desarrollo las casas se iban apropiando poco a poco de los barrios, continuando la expansión paulatina de la ciudad.

Las casas construidas en los barrios, eran de un solo piso, alineadas a la banquetta, de frentes angostos y fondos largos, y constituidas regularmente por una sola crujía de mampostería, y una segunda área, menos consolidada donde se encontraba el comedor con cubierta de madera y teja o lamina, junto al fogón o rustica cocina; los servicios se encontraban al fondo del patio, lugar donde se depositaban todos aquellos desechos del cuerpo. Otras casas, cuyos propietarios tenían más recursos económicos, estaban edificadas a partir de un zaguán y dos o tres piezas comunicadas entre sí. (Arana, 2013)

A finales del siglo XIX, la ciudad de Mérida se encontraba en pleno crecimiento, se notaba cierta prosperidad en el contexto urbano, gracias al auge de la industria del henequén. Ya que, para el año de 1900, Mérida contaba con *“8,373 viviendas de un piso, 191 de dos, 5 de tres pisos y 2,725 chozas, con un total de 11,294 habitaciones en total. Mientras estaban en obra otras 174 viviendas”*. (Arana, 2017)

En la época del porfiriato Mérida, se moderniza por vez primera, en este tiempo, gracias a la producción de henequén que según Ramírez (2014), *“se multiplicaba año tras año a partir de 1879, generó ingresos a la Hacienda Pública que le permitieron empezar a modernizar la ciudad”*.

De esa manera la ciudad comienza un crecimiento desenfrenado, el espacio urbano cada vez es menor, los barrios ya han sido absorbidos por el crecimiento de la ciudad, y la nueva modernidad, que trae consigo influencias del pensamiento positivista europeo, principalmente de Francia e Inglaterra, comienza a ser estragos en la arquitectura de la época como lo menciona Arana (2013), *“Las casas de palma debían ser sustituidas por otras de piedra o mampostería y aquellas ya construidas deberían ser objeto de constante mantenimiento, bajo los cánones arquitectónicos en boga. La calidad, belleza y vigencia de las viviendas se cuestionaban”*.

Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, a decir de Arana (2013) son los años que más han influido en *“la definición del yucateco en general y del emeritense en particular”*. Es en esa época donde la modernidad traída de las lujosas sociedades parisina y londinense se veía y se respira en casi toda la ciudad, gracias también a la llegada del ferrocarril al sureste del país, a la red aduanal en el puerto más importante del sureste y como ya se ha mencionado en varias ocasiones, a la industria henequenera, la cual era la parte más importante de la economía de la región. (Ilustración 14)



Ilustración 14 Construcción del Ferrocarril del Sureste. En: www.mexicoescultura.com

Durante medio siglo, a partir de 1875, el desarrollo de la red ferroviaria de toda la península tuvo a Mérida como lugar y destino central para llegar, tomar, cargar, descargar y redistribuir. El traslado de las aduanas al cercano puerto de progreso, la adquisición de la categoría legal de puerto de altura en el golfo de México, y el incesante movimiento de carga y pasajeros entre Mérida y progreso, aumentó la importancia y centralidad de la ciudad. La exportación de henequén, que ingresó al estado más de 900 millones de pesos-oro entre 1880 y 1916, generó un mercado urbano que demandó y obtuvo nueva infraestructura. Se construyeron zoológicos, parques, escuelas, calles, avenidas, sistemas de alumbrado, banquetas, hospitales y edificios públicos. También nuevos espacios,

propios del confinamiento y el autoritarismo porfiriano, como cárceles y asilos. En 1910 Mérida estaba transformada. (Ramírez, 2014)



Ilustración 15 Hacienda henequenera Yaxcopoil. Foto: H.N.M. (2019)

Es así como en esta etapa comienza la transformación de la ciudad, *“la Mérida colonial se modernizó durante el porfiriato, cuando mucha de ella fue derribada para construir la que hoy conocemos, su centralidad política se mantuvo, pero la ciudad moderna se desarrolló hacia el norte y el oriente”*. Aun así, Mérida mantenía su carácter de ciudad colonial, enriqueciéndola con nuevos modelos arquitectónicos acordes a las costumbres de la región. (Ramírez, 2014)

Estos vientos de cambio que se dan en el país traen consigo una nueva visión de vida, una nueva modernidad, en la cual, a decir de Arana, la ciudad se reinventó, lo que ocasionó que la vivienda se viera en una *“encrucijada social, económica y tecnológica de la definió y, a su vez, la conformo como base de la arquitectura moderna yucateca. Producto de una ruptura y a sabiendas de una posible continuidad”*. (Arana, 2013)



Ilustración 16 Henequén y al fondo la Hacienda Yaxcopoil. Foto: H.N.M. (2019)

4.4 Modernidad posrevolucionaria

Después de la guerra revolucionaria, se sucedieron tiempos de gran incertidumbre, y aunque el henequén seguía siendo la principal fuente de ingresos en la región, esta fue decayendo hasta la llegada de la crisis internacional de 1929, poniendo fin a la primera modernidad en Mérida.



Ilustración 17 Entrada de revolucionarios a la ciudad. Archivo fotográfico de Don Antonio Novelo.

Con la caída del régimen de Porfirio Díaz, la situación de las personas en la península de Yucatán, permaneció sin mayores cambios durante el mandato de Madero, incluso se

acentuó la inestabilidad política y la creciente pobreza del grueso de la población. La industria henequenera seguía siendo la fuente de ingresos de los hacendados que seguían enriqueciéndose a costa de la mano de obra de los grupos más humildes de la población, hasta la llegada al gobierno de Carranza que es *“cuando se inician los verdaderos cambios sociales, políticos, económicos y culturales de la entidad”*. (Urzaiz, 1997) (Ilustración 17)

Parte de estos cambios socio políticos que se dan a principios del siglo XX y que de una u otra forma influenciaron en la arquitectura de la región, Urzaiz los describe en el siguiente enlistado:

-
1. La llegada de la revolución a Yucatán, representada por la intervención gubernamental en el mercado henequenero, genero el abandono paulatino de las actividades agrarias y se reflejó en el traslado de capitales e inversiones a la ciudad de Mérida.
 2. Esta concentración de capitales se tradujo en una notable redistribución de la población rural en la entidad, resultando ambos hechos decisivos en la consolidación de Mérida como el más importante centro regional de servicios, industria y comercio.
 3. Al perder fuerza las entidades productivas rurales y emigrar mucha población a la ciudad en busca de nuevos empleos y oportunidades, el espacio urbano se transforma y amplía con el surgimiento de nuevos fraccionamientos y colonias.
 4. La marcada tendencia socialista de los primeros gobiernos revolucionarios y las modificaciones culturales, sociales y económicas que estos generaron, dejaron una clara huella en la arquitectura local y regional.
 5. La persistencia de una corriente académica en la arquitectura local mantuvo al eclecticismo como modelo imperante y pleno con manifestaciones muy variadas: desde la más pura repetición de los estilos clásicos, hasta la simple conservación de proporciones, alturas, sistemas constructivos o esquemas de composición y con gran cantidad de ejemplos que mezclan las proporciones decimonónicas con símbolos formales modernos y localistas.
 6. El surgimiento de nuevas tendencias formales nacionalistas y regionales como el estilo neomaya, el neocolonial y el regionalismo moderno yucateco, se constituyeron a la larga como una de las vertientes posrevolucionarias del periodo de búsqueda en Yucatán y,
 7. La inevitable penetración y asimilación de las tendencias extranjeras modernas, especialmente del funcionalismo y el art decó, se refleja necesariamente como posible

opción o vía de transformación en la arquitectura y en el desarrollo urbano de la Mérida del siglo XX. (Urzaiz, 1997)

Como se observa la industria henequenera pierde terrenos como la mayor industria económica de la región, es este periodo, los hacendados comienzan a cerrar la producción henequenera ocasionando que la población la quedar sin trabajo busque nuevas formas de empleo dando paso a una ola de migración de los pueblos hacia el centro de la ciudad de Mérida.

Bajo estas circunstancias la población comienza a crecer y en consecuencia también la mancha urbana de la ciudad, es así como los anteriores solares, se van reduciendo su tamaño y en consecuencia la arquitectura original se pierde paulatinamente.

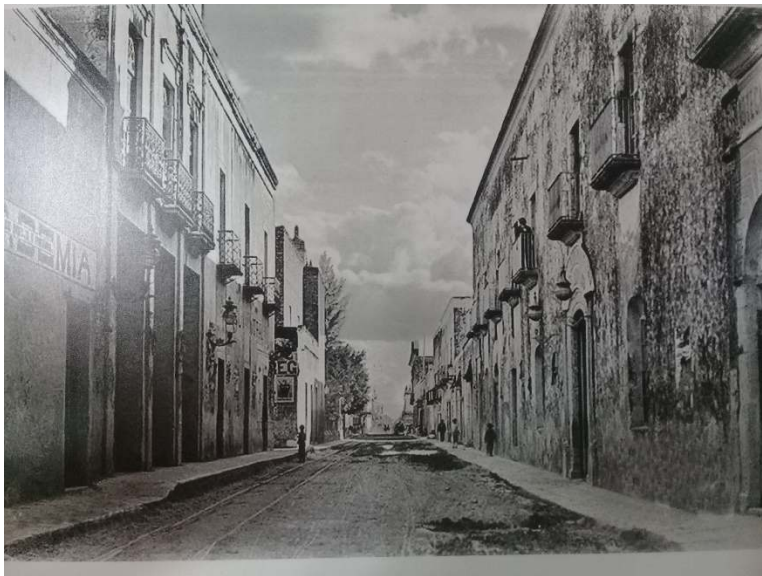


Ilustración 18 Calle de la ciudad a principios del siglo XX. Archivo fotográfico de Don Antonio Novelo.

Aunque a pesar de lo precario de la época, la ciudad seguía una corriente modernizadora, adaptándose a los nuevos tiempo en los cuales siguió integrando de manera exitosas los nuevos modelos que surgían en el mundo y que a decir de Peraza (2014) *“El modelo urbano colonial, reforzado en el porfirismo, consolidó su naturaleza policéntrica durante el periodo de la modernización posrevolucionaria, toda vez que los centros de barrio fueron consolidados [...] con arquitectura Art Déco internacional, indigenista o neocolonial”*. (Ilustración 19)



Ilustración 19 Calle 61 a principios del siglo XX, al fondo el Arco de Dragones. Archivo fotográfico de Don Antonio Novelo.

4.5 Modernidad actual

Con todo lo acaecido hasta el momento, la ciudad había resistido de manera admirable la inclusión de los diferentes dogmas arquitectónicos y modernos que se habían introducido a la vida de la región, pero es con la llegada de la llamada época modernista cuando se comienza a experimentar un cambio abrupto en todo sentido, sobre todo al comienzo del nuevo milenio, desde la vida cotidiana, las tradiciones y los modos de vida.

En 1948 Mérida enfrentaba la quiebra económica, a la que le había dado un respiro el auge de la exportación cordelera, provocado por el aumento en el precio y la demanda del cordel de henequén durante la segunda guerra mundial, hasta la década de 1970, en que el estado mexicano se hizo omnipresente y todopoderoso en el sureste del país, multiplicando la extracción de petróleo en la sonda de campeche y desarrollando el gran proyecto de una cuenca turística en Cancún y la Riviera maya. (Ramírez, 2014)

Después de mediados del siglo XX, y producto de lo mencionado por Ramírez (2014), la ciudad comienza a experimentar un desarrollo importante manteniendo así su propia autonomía cultural, debido sobre todo por el mencionado aislamiento en el que se encontraba la región con el resto del país. Durante es resto del siglo pasado la ciudad se mantuvo casi sin cambios, preservando de esa manera su cultura e identidad hasta que en

el año de 1990 comienza un proceso de apertura socio económica con el resto del país y con el resto del mundo.

Aún estaba viva una generación que representaba a la sociedad que sobrevivió a medio siglo de decadencia económica acentuando su identidad local, su idiosincrasia, su habla y el orgullo un tanto ciego por su cultura cotidiana y calidad de vida, a la que tenía en alta estima pese a vivir al día y con estrechez. A partir de 1990 los cambios urbanos se aceleraron y en veinte años Mérida fue transformada de tal manera que cambió de piel. Fueron muriendo los integrantes más representativos de las viejas generaciones, los albaceas de la memoria histórica de la ciudad. (Ramírez, 2014)

Es en ese momento cuando el crecimiento socio económico de la ciudad la convierte en la metrópoli más importante del sureste mexicano, con lo que se da *“la aparición de actores y grupos sociales que ahora construyen nuevas formas de ser, apropiarse y consumir la ciudad”*. (Ramírez, 2014)



Ilustración 20 Fachada Moderna. Foto: H.N.M. (2018)

Estos cambios en la cultura, gracias a los avances tecnológicos, científicos y de pensamiento comenzaron a tener su repercusión en la arquitectura del centro de la ciudad, rompiendo su homogeneidad, integrando arquitectura fuera de contexto que marca el inicio de *“la depredación de su patrimonio arquitectónico”* (Peraza, 2014). Tal como lo menciona Peraza en el siguiente texto:

El primer plan director de desarrollo urbano de Mérida, de 1978, se definió al centro de la ciudad como *“el sector de comercios y servicios para la ciudad”*, convalidando y

fomentando dicha función urbana. La actividad terciaria en las funciones del centro histórico, y los cambios de uso del suelo que implicó, propició un deterioro patrimonial que se tradujo en la mayor cantidad de arquitectura histórica perdida, que durante estas tres décadas fue la mayor de toda su historia, sufrieron las consecuencias un sinnúmero de casonas porfirianas. Sin embargo, lo más importante fue la afectación habitacional de dicho sector. (Peraza, 2014)

La creciente ola de comerciantes que se apropiaban de los sectores más importantes de la zona centro, ocasionó el incremento de los impuestos a raíz de los cambios en el uso de suelo, provocando ante todo el abandono de casas propiedad en su mayoría de los sectores más vulnerables de la sociedad, y también repercutiendo en la transformación de la arquitectura del lugar, ya que a decir de Peraza (2014), *“La afectación modernista llegó a 8,174 predios, 46 % del total del Centro Histórico, porcentaje de edificaciones del periodo funcionalista”*.

Desde el punto de vista ambiental, la tipología de la arquitectura moderna funcionalista ocasionó rupturas y discontinuidades en paramentos y fachadas homogéneas constituidas por diferentes estilos arquitectónicos del pasado que, independientemente de su antigüedad y características particulares, supieron integrarse respetuosamente a su contexto, enriqueciendo su carácter histórico. Algo que no supo hacer el funcionalismo arquitectónico. (Peraza, 2014)



Ilustración 21 Fachada Moderna. Foto: H.N.M. (2018)

Desgraciadamente esto se da a la falta de conciencia de la sociedad, así como a los cambios generacionales que se dan y que hoy día configuran nuevos vínculos identitarios, sobre todo entre los más pequeños de la sociedad, aunado a la creciente migración

proveniente de varias partes de la republica e incluso de otros países, lo que conlleva a una mezcla multicultural de antes de este siglo no se tenía en demasía.

Muertos u olvidados ya, en esta segunda década del siglo XXI han sido sustituidos no por nuevos tipos sociales, sino por las redes sociales. Se perdió gran parte de la memoria colectiva que guardaba la tradición oral. Desapareció un mundo y apareció la zona metropolitana de Mérida. El crecimiento urbano que ha experimentado la ciudad los últimos veinte años, desde 1990 hasta la fecha, es consecuencia de un México global integrado cada vez más al mundo exterior, con una intensa modificación de los patrones de consumo y de producción. Las costumbres, modas, habla y perspectivas de vida tienden a ser cada vez más homogéneas con el resto de México. No sólo los problemas sino también las gentes son cada vez más ‘nacionales’ (de México) y menos del ‘país’ (de Yucatán). (Ramírez, 2014)

Desde su fundación y hasta finales del siglo pasado, la ciudad de Mérida, se encontraba en total aislamiento con respecto a las diferentes regiones del país, en especial el centro, lo que la condiciona a cierta independencia y autonomía, lo que repercute en que su avance se condicionará a lo que la industria económica local pudiera ofrecer, por lo que a palabras de Ramírez (2014) *“se irguió no solo como una capital regional, sino como la capital de una extensa región bicultural y bilingüe”*, es decir, la capital del yucateco-mexicano y el yucateco-maya.

Para concluir, la modernidad actual, las anteriores y las que están por venir, son etapas que traen consigo cambios tecnológicos, científicos y de razón, estos cambios deben ser adoptados por cada sociedad de acuerdo a sus propias costumbres, siempre con el fin de mejorar su propia calidad de vida, pero sin ser partícipes de una reacción negativa que lleve a una ruptura con lo tradicional, con lo culturalmente conocido y aceptado. Entendiendo que cada nación posee una identidad que lo particulariza y hace que se diferencie de las demás.

CAPITULO V. Arquitectura: Etapas y
estilos arquitectónicos en
Mérida

5.1 Arquitectura habitacional

Para entender las tipologías y los componentes de las viviendas que se han generado durante las diferentes etapas en la ciudad de Mérida, es necesario conocer los factores que pudieran incidir en su diseño, tomando en cuenta que en el mayor de los casos los diseños tipológicos surgen de las condicionantes físicos de la zona y de los aspectos culturales de las diferentes naciones.

De esta forma, se entiende que las características climatológicas, orográficas y geográficas son una parte importante para comprender como se ha adaptado el hombre a las circunstancias de la región que lo rodea, y en algunos casos estos factores se vuelven culturales al momento de crear los nuevos espacios arquitectónicos de una vivienda.

Factores ambientales

Aunque el factor climatológico no es un determinante de la forma de la vivienda, según Rapoport, en el área de la arquitectura el aspecto climático es un factor que determina la forma de la vivienda ya que, *“es todavía bastante comúnmente mantenido, manifiesta que el hombre primitivo se interesa principalmente por la protección y, en consecuencia, que los imperativos del clima determinan la forma”*. (Rapoport, 1972)

La ciudad de Mérida está ubicada en el estado de Yucatán, al sureste del país, cuenta con un clima tropical y húmedo, cuya temperatura máxima anual promedio es de 33.5° C y mínima anual promedio es de 19.8° C; , con humedad promedio de 87.8 %, según datos tomados de la página de CONAGUA en el periodo comprendido de 1960 hasta el año 2000. (CONAGUA, 2020)

Por lo anterior podemos determinar que el uso de materiales de la región como la piedra y el sascab, ayudaban en la creación de microclimas interiores que permitían mantener el interior de la vivienda fresca, así como la altura de las cubiertas que generalmente eran de hasta 5.00 metros de altura, lo que permitía que el calor que se producía en el interior se elevara hasta disiparse de manera natural.

Este sistema de generación de un microclima fresco, se ha perdido con el tipo, cada vez se ha reducido la altura de las cubiertas e incluso de usa el concreto para la fabricación de las cubiertas y no el sascab como en las etapas iniciales de la ciudad.

En el aspecto de la localización geográfica de una vivienda, se puede inferir su importancia ya que los asentamientos futuros pueden mostrar *“apego casi mítico a la tierra de las culturas primitivas y aún las vernáculas”*, hacia el territorio en las que están fincadas las viviendas en la actualidad, este apego cultural puede ser en palabras de Rapoport (1972), *“testimoniado por el cuidado con que se trata la tierra y con que se sitúan las casas en ella”*.

Factores socioculturales

Para iniciar este apartado es necesario explicar cómo se concibe una vivienda desde los aspectos socioculturales y en este caso Rapoport lo define de gran manera argumentando que:

La casa no es tan sólo una estructura, sino una institución creada para un complejo grupo de fines. Porque la construcción de una casa es un fenómeno cultural, su forma y su organización están muy influidas por el ‘milieu’ cultural al que pertenece. (Rapoport, 1972)

De esa manera es necesario entender que la identidad de una cultura es importante al momento de comenzar a diseñar una vivienda dentro de una comunidad y región determinada, es por medio de la identidad y la cultura que se aclaran dudas acerca de las necesidades de alojamiento que se deben satisfacer de acuerdo a los valores identitarios y culturales, y a partir de ahí adaptar el espacio físico de la vivienda, así como los factores ambientales al diseño.

De esta forma las condiciones ambientales de la región, los materiales disponibles, las técnicas constructivas y la tecnología, complementan la parte cultural de los individuos para realizar el mejor diseño posible de una vivienda de acuerdo a las necesidades de cada individuo, como lo menciona Rapoport (1972), *“El ambiente perseguido refleja muchas*

fuerzas socioculturales, las cuales comprenden las creencias religiosas, la estructura de la familia y del clan y las relaciones sociales entre los individuos”.

Otros factores que influyen en la forma de las viviendas son los materiales, la forma de construcción y la tecnología, aunque estos factores Rapoport los describe como factores modificantes y no precisamente como determinantes de la forma o diseño de la vivienda. (Rapoport, 1972)

Lo que menciona Rapoport es importante, porque al paso del tiempo se crean nuevos materiales, con nuevas técnicas constructivas y nueva tecnología que al ser integrados a la vivienda la transforma, y estos cambios repercuten en la imagen tradicional de la vivienda, sin dejar de mencionar que estos cambios generalmente son por aspectos sociales, en los que el individuo que posee una vivienda tradicional pretende modernizarla sin conocimientos de las características de los materiales que se pretende integrar al conjunto como lo apunta Rapoport en las siguientes líneas:

También hay situaciones en las que los valores sociales tienen prioridad sobre los avances tecnológicos. Este es un punto interesante porque tendemos a igualar los avances tecnológicos con el progreso sin pensar en las consecuencias sociales de la adopción de tales avances. (Rapoport, 1972)

En un ambiente moderno, en el cual nuevos materiales de otras latitudes y métodos de construcción actualizados, es muy factible que se introduzcan remedios que alteren los componentes físicos tradicionales, alternado no solo la forma de la vivienda, sino también el sentido y la esencia de la misma.

Como se observa, los factores ambientales son importantes en el diseño o adecuación de una vivienda, pero sobre todo los aspectos socioculturales de una región, influyen de forma importante en la consecución de un modelo acorde a las características de una cultura y de la región en la que se asienta.

En el caso de la ciudad de Mérida, el uso de materiales fuera de contexto lleva a la ruptura al no ser aptos para el ambiente a los que se introducen, de igual forma, la

alteración de patrones de diseño, tales como las alturas de las cubiertas que impiden la purificación ambiental dentro de un microclima que en principio fue creado para permitir refrescar los espacios cerrados, pero sobre todo el rompimiento de los estándares culturales que a causa de la modernidad se ven modificados ocasionando la transformación de las viviendas tradicionales.

5.2 Tipología edilicia por época

Las tipologías habitacionales que se pueden reconocer en la ciudad de Mérida, se pueden dividir en tres épocas diferentes, para que de esa forma se logre identificar las *“características formales, ambientales, constructivas y funcionales de las edificaciones del centro histórico”* que de acuerdo a Peraza son:

Primera época (histórica): siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y primera y segunda décadas del siglo XX.

Segunda época (art Deco): tercera, cuarta y quinta década del siglo XX.

Tercera época (funcionalista): de la sexta década del siglo XX en adelante.

En la primera época cabrían

1. La casa del siglo XVI de la cual quedaron algunas muestras bastante reformadas por lo que casi solo se pueden estudiar sus portadas.
2. La casa popular de los siglos XVII y XVIII, al plano de la calle dentro de la traza reticular.
3. La casa popular del siglo XIX, al paño de la calle, ubicada en los márgenes del centro histórico.
4. La casa popular del siglo XIX, al paño de la calle, dentro de la traza reticular. (Peraza Guzmán, 1997)

Para efectos del presente estudio, la época histórica que menciona Peraza y que el identifica dentro de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del siglo XIX, se dividirá en época virreinal y época porfirista, lo anterior para facilitar el estudio de la arquitectura que en cada

una de las mencionadas épocas se dio, ya que en cada caso se presentaron diferentes circunstancias socioeconómicas.

5.3 Arquitectura Virreinal

Las características formales de la planta arquitectónicas durante la primera etapa virreinal (siglo XVI) en la ciudad de Mérida fueron principalmente en forma de “L” teniendo generalmente la primera crujía paralela a la calle, se fabricaron de una sola planta con muros de mampostería y techos planos, ya sea de paja o teja según la capacidad económica o estatus social del propietario, se componían de pocas habitaciones y en la mayor parte de los casos estos espacios no contaban con un uso o especialidad definida (Ancona, 1987), únicamente las casas importantes, es decir, de los conquistadores, llegaban a tener dos plantas como es el caso de la casa Montejo.

El partido arquitectónico generalmente se componía de zaguán a un lado de la fachada, portón, corredor, patio central con pozo y una o dos habitaciones, tanto para uso social como privado, toda habitación tenía comunicación con el pórtico que daba a el patio central. (Ancona, 1987) Estos espacios eran los característicos para una vivienda de la época, aunque su tamaño y número estaban en relación con el estatus social y económico de cada familia.

... la forma de las casas de los españoles desta tierra es de aposentos bajo por el calor que haze y por gozar de alguna frescura y humedad, las casas son de piedra de mampostería, cubiertas de azutea o terrado, porque los tejados no se tienen por tan buenos...” Martin Palomar, 1579

”... las casas casi todas son de cal y canto, y de piedra y barro, con sus azuteas, aunque algunas hay cubiertas de teja, y otras de palma...” Antonio del Real, 1588

En el caso de los barrios aún se conservaban las construcciones tradicionales mayas, de las cuales desgraciadamente hay muy pocos registros acerca de su constitución, una de las pocas descripciones y probablemente la más fidedigna es la descrita por Fray Diego de Landa, en su escrito *“Relación de las cosas de Yucatán”* (1565), en la cual nos menciona:

Que la manera (que los indios tenían de) hacer sus casas era de cubrirlas de paja, que tienen muy buena y mucha, o con hojas de palma, que es propia para esto; y que tenían muy grandes corrientes para que no se lluevan, y que después echan una pared de por medio y a lo largo, que divide toda la casa y en esta pared dejan algunas puertas para la mitad que llaman las espaldas de la casa, donde tienen sus camas y la otra mitad blanquean de muy gentil encalado y los señores las tienen pintadas de muchas galanterías; y esta mitad es el recibimiento y aposento de los huéspedes y no tiene puerta sino toda es abierta conforme al largo de la casa y baja mucho la corriente delantera por temor de los soles y aguas, y dicen también que para enseñorearse de los enemigos de la parte de dentro en tiempo de necesidad.

La casa maya tenía como característica principal ser una especie de cuarto redondo de forma absidal o rectangular, mismo que se utilizaba principalmente para el descanso por lo que sus viviendas eran sencillas y teniendo como principal función el albergue de sus habitantes, pues como lo menciona Martha Pacheco: *“y aunque es visible que las viviendas de los nativos no tenían las majestuosas características de sus templos, es claro que satisfacían sus necesidades de albergue, utilizando de gran manera los materiales y elementos característicos de la zona”*. (Pacheco, 1997) (Ilustración 22)



Ilustración 22 Casa maya en el centro de la ciudad. Foto: H.N.M. (2018)

Como característica constructiva poseían dos vanos de acceso colocados al centro de la vivienda opuestas una de la otra y podía o no tener ventanas, la cubierta era de bajareque o lámina de cartón a doble altura lo que daba como resultado un micro ecosistema el cual permitía que el calor interior se difuminara por la parte superior de la vivienda. Los muros son de bajareque y mampostería. Poseen un segundo espacio cerrado

independiente al primero el cual está destinado para cocinar y comer y se ubica generalmente al fondo de la vivienda. (Tello)

En el caso del espacio posterior a la vivienda, este era abierto ya que en su mayoría se realizaban las actividades cotidianas al aire libre tales como el cultivo y la crianza de animales. Así mismo ocurría en el frente de la casa ya que es en ese lugar donde se desarrollaban actividades sociales como tomar el aire fresco de la tarde lo que permite una relación social con los vecinos y transeúntes. (Tello)

Con el pasar de los años y en los consecuentes siglos (XVII y XVIII) los espacios se comienzan a especializar producto de las influencias francesas, ahora el uso de cada uno de los espacios es especial de acuerdo a la función que se le proporciona, dando paso también a la aparición de viviendas de dos plantas continúa la fabricación de casas de mampostería y comienza a proliferar la construcción de viviendas de dos niveles en los que en muchos casos se utilizaba el primer nivel como taller o accesoria dejando la segunda planta para el área privativa del propietario de la vivienda. (Ancona, 1987)

En este periodo las vivienda se ordenaban en torno a un patio central el cual en algunos casos tenía un pozo, este patio se circundaba por un pórtico el cual daba acceso a las habitaciones que ahora tienen un uso mejorado en cuanto a espacio y especialización, continua el uso del zaguán el cual como en los periodos anteriores se ubica a un costado de la fachada y en el caso de las viviendas de dos plantas se coloca la escalera en un área cercana al acceso, se opta por una planta en forma de "L" o en "C" en los cuales el costado de la construcción se destinaran a las habitaciones principales o secundarias según sea el caso de una vivienda de una o dos plantas, mientras que en la zona del traspatio en el caso un una planta tipo "C" este espacio era ocupado por los servicios, que se entiende por la cocina y el huerto en caso de tener. (Ancona, 1987)

El sistema constructivo de los muros se dio a base de mampostería, con espesores que variaban desde una vara hasta dos el cual se asentaba a base de lodo o una mezcla de cal y sascab, y cuyo aplanado se realizaban de cal bruñida, sin hilo dejando la textura de la mampostería.

Por su parte los techos o cubiertas se resolvía con rollizos o morrillos, acabados a base de pintura color verde empotrados en el muro sobre una viga de arrastre de madera, los cuales se colocaban sobre canes a los cuales se les colocaba la mezcla de cal, sascab y carbón vegetal para finalmente proceder a dar el acabado de la cubierta. (Pacheco, 1997)

En cuestión de los firmes, estos fueron de hormigón de cal y en el caso de las habitaciones el firme se pintaba de rojo, por otro lado, en lo que respecta a los zaguanes y los corredores o pórticos se resolvía por medio de baldosas de piedra (Ancona, 1987)

Los arcos en los pórticos eran en su mayoría de medio punto y cuyas columnas se resolvían con capitel de estilo toscano, es decir, con simpleza y sin rebuscamientos, salvo contadas excepciones en casas de un mayor estrato social. (Ancona, 1987)

En cuanto a los accesos son a base de jambas y dinteles, las cuales eran elaborados a base de sillería de la región y cuyo cerramiento se resolvía a base de arco escarzano en el centro con los extremos rectos apoyados en los dinteles, lo cual es una característica de la arquitectura yucateca de esos tiempos. (Ancona, 1987) (Ilustración 23-24)



Ilustración 23 Detalle de jambas y dintel a base de sillería de la región, usado en el virreinato. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 24 Detalle de jambas y dintel a base de sillería de la región, usado en el virreinato. Foto: H.N.M. (2018)

En el caso de las ventanas que se localizaban en la planta baja y que daban al exterior se resolvían por medio de *“balcones ajimezados o al ras del muro con barrotes de madera torneada”*. O en su caso *“los de planta alta tenían a veces estos balcones o balcones volados apoyados sobre lajas de piedra o ménsulas de madera”*, tal como lo menciona Raúl Ancona (1987). En los vanos exteriores, según Martha Pacheco (1997), se colocaban balcones en planta baja los cuales se les hacía una base inferior y un capelo de argamasa en la parte superior en forma de bola o flama. (Ilustración 25)



Ilustración 25 Detalle de ventanas y acceso con dintel de arco escarzano característico de la arquitectura virreinal en Yucatán. Foto: H.N.M. (2018)

Las fachadas, se resolvían en proporción a la utilización del cuadrado como base, y cuyo acabado en la pintura era de color blanco y en el caso de las decoraciones como las cornisas de elaboradas de piedra sencilla, se utilizó el color negro para resaltar. (Ancona, 1987) (Ilustración 28)



Ilustración 26 Fachada restaurada con influencia virreinal. Foto: H.N.M. (2018)

La sobriedad y pulcritud con la que fueron edificadas las viviendas en el periodo virreinal, pueden ser factores que, para algunos habitantes de la ciudad no tenga el valor estético que se pueden observar en otro tipo de arquitectura más ornamental, por lo que es posible que al desconocer el valor no solo histórico, sino también su valor en cuanto a la características particulares de la tipología habitacional de la época, sea consecuencia de la constante pérdida de los elementos que la componen así como su continuo deterioro por falta de mantenimiento tanto de los particulares como de la autoridades encargadas de su preservación como legado cultural.

5.4 Arquitectura Neoclásica

Como se ha mencionado la etapa porfirista trajo consigo una nueva visión de modernidad, en la que se adoptan los modelos arquitectónicos que es ese momento estaban en boga en Europa, tales estilos son los llamados eclécticos, clasicismo y neo gótico, pero el que más sobresalió en territorio yucateco fue el estilo neoclásico.

Esto ocasiona un despunte en la industria de la construcción la cual adopta las nuevas tendencias y pone en marcha la primera gran modificación de la imagen urbana y probablemente en la que más edificios coloniales se perdieron.

Todo esto genera entonces una notable modificación de la arquitectura regional durante el periodo de auge henequenero, pues los antiguos modelos coloniales y los que le siguieron durante la época independiente, son violentamente transformados y sustituidos por las nuevas modas academistas de corte ecléctico. (Urzaiz, 1997)

Este auge económico por supuesto permite iniciar mejoras a las viviendas que, pero algo importante y que ha acompañado a la sociedad yucateca en sus distintas épocas, es la reacción de la sociedad ante la invasión de las nuevas ideas provenientes de otros países, las cuales adopta sin prejuicios que de una u otra forma evalúen la pertinencia de los nuevos cánones de diseño y construcción, como se menciona a continuación

La conversión de la ciudad no era el problema de unos cuantos, sino que corría por cuenta de toda la ciudad yucateca, la cual con o sin dinero, con o sin conocimiento del verdadero significado y origen de los elementos ornamentales que poco a poco se colocaban en las fachadas de sus casas, y con o sin arquitecto, estaba reaccionando ante los cánones de belleza europeos y del deber ser positivista. (Arana, 2013)

Como se observa el neoclásico fue un movimiento que fue adoptado de manera sencilla por la sociedad, no solo en el país sino en especial en la península yucateca, en donde se logró una buena adaptación del estilo, el cual no solo era ejecutado por familia acaudaladas, ya que el hecho de no pertenecer a una familia de recursos económicos, no impidió que se lograra imitar de forma correcta la expresión del estilo con los medios al alcance, este estilo que tiene como características la pureza de la forma, la simetría y proporción.

Es también importante mencionar que las características de la región, como el clima y el tipo de suelo, así como las costumbres, fueron de gran valía para la adopción del estilo de forma muy particular, ya que la zona no es muy rica en cuanto materiales de construcción y no se contaba aun en ese tiempo con mano de obra especializada para la realización de las nuevas adecuaciones en la vivienda la cual:

No tenía grandes transformaciones. Constructiva, formal y espacialmente, las propuestas eran similares a aquellas planteadas prácticamente a lo largo del siglo XIX. En gran medida, la existencia de un campo normativo formal vinculado con la construcción de la vivienda y en donde se expresarán las condiciones mínimas de habitabilidad. (Arana, 2013)

El cambio de modernidad, trajo consigo un sinnúmero de nuevas formas de vida y por lo tanto una alteración a las costumbres de la sociedad, en el área de la arquitectura estos cambios de dieron con mayor notoriedad, aunque las dimensiones de las viviendas no se alteraron demasiado, los sistemas de distribución y el decorado ornamental si presentaron cambios sustanciales, como lo apunta Urzaiz (1997):

Las edificaciones de este periodo predominan las composiciones simétricas con accesos monumentales y muchas veces porticados, la verticalidad de puertas y ventanas en muy señalada y se destaca la calidad y la profusión funcional y ornamental de la carpintería y herrería; la excesiva ornamentación de las composiciones a partir de diferentes elementos y códigos históricos, constituyen el carácter del estilo predominante. (Urzaiz, 1997)

En esta época aún se utilizaba la vara como unidad de medida y se comenzó la utilización de la pulgada manteniendo un sistema de proporción en el largo y el ancho. (Arana, 2017)

Generalmente las viviendas se construían en base a dos crujías, y en la parte posterior la colocación de un tinglado con cubierta de lámina, la altura de las cubiertas de las crujías principales se mantenía a las 5.00 aproximados que tenía durante el virreinato, respetando de esa manera *“las necesidades climáticas de la región, ya que con más 29° de temperatura promedio, el aire caliente en el interior de las viviendas subía y se disipaba”*. (Arana, 2017)

Aunque había viviendas de dos niveles, los nuevos modelos optaban por ser de un solo nivel con una superficie de construcción de entre los 20 y 50 m², *“tratando de mantenerse una modulación entre sus partes, básicamente con una proporción 1:2 o 1:3, mientras que la superficie ocupada en el lote no excedía del 30%”*. (Arana, 2017)

En cuanto a los nuevos proyectos, a decir de Arana (2017), hubo espacios que surgieron, que se dividieron o que se integraron, como es el caso del baño y la cocina, que en tiempos anteriores no tenían tanta importancia dentro del esquema de la vivienda, y que en esta etapa comienzan a adquirir relevancia en el partido arquitectónico de las viviendas.

En el caso del baño, el cual en tiempos de la colonia y posterior a ella, este espacio se ubicaba en la parte trasera de la casa, las necesidades fisiológicas se realizaban en letrinas lejos de la estructura principal de la casa tal como se expresa en el texto:

El servicio sanitario, estaba en el fondo del patio, tanto por costumbre como por las indicaciones realizadas en los diversos códigos sanitarios vigentes a la fecha, por ejemplo, en el código sanitario de 1896, se expresaban las condiciones que los servicios sanitarios, debían satisfacer, mismas que se expresaron con mayor detalle en las *Condiciones municipales*. (Arana, 2017)

A raíz de estos cambios en el código sanitario, el baño se comienza a considerar dentro del partido arquitectónico, lo que ocasiono que incluso viviendas que en un principio no albergaban este tipo de espacio se comenzaran a remodelar para poder tener un baño dentro de la estructura de la vivienda, además de que el aseo del cuerpo se realizaba de manera cotidiana, ya que el clima tropical de la región lo hacía necesario, por lo que era más funcional tener el baño en el interior. (Arana, 2013)

El otro espacio es la cocina que anteriormente se ubicaba a un lado del espacio que se destinaba al cultivo y la cría de animales, por lo que a decir de Arana (2013) *“la cocina fue el espacio que más transformaciones sufrió tanto en su organización como en sus funciones”*, como se muestra a continuación:

Esta (la cocina), que poco tiempo antes era un espacio que trataba de evitarse y que se edificaba en la parte más alejada de la casa, poco a poco se incorporó al partido arquitectónico de la casa, integrándose y consolidándose en comunión perfecta con espacios tales como el comedor, los jardines e incluso la calle. (Arana, 2013)

Este espacio era considerado bidireccional ya que a la hora de utilizarlos a decir de Arana (2013) *“al cocinar se empleaban tanto el piso como la hornilla y el techo o las vigas desde donde se colgaban los jamones, [...] pero también se trabajaba horizontalmente, recorriendo el espacio de la hornilla a la mesa”*. Por lo que el espacio requería un gran

tamaño y una correcta iluminación que además proporcionaba la ventilación necesaria para que se mantuviera fresco.

Como se observa el baño y la cocina, fueron espacio que anteriormente estaban separados de la vivienda y es estos nuevos planteamientos se integran al espacio interior de la vivienda, lo que ocasiona que también otros espacios sufran variaciones en la forma de diseño o en la forma de su uso, como es el caso de los comedores.

Los comedores muchas veces estaban localizados en el corredor del fondo, contiguo a los servicios generales, en donde las arcadas se cerraban con cancelas de madera y vidrio para que no entrara la lluvia; otras más estaban al frente del patio central o jardín interior. Sus dimensiones oscilaban entre los treinta y cinco y los cincuenta metros cuadrados. (Arana, 2013)

Así mismo, un espacio que fue concebido para ser el eje rector de la vivienda, y que en tiempo anteriores no existía, el vestíbulo. Este espacio tiene un uso similar al del zaguán en tiempos del virreinato, con la diferencia que no lograba distribuir de manera armónica a los diferentes espacios de la vivienda.

El vestíbulo ordenaba y articulaba la casa en relación a sus gradientes de intimidad y zonas funcionales. Podía enfatizar el eje de composición de la vivienda y, debido a su ubicación estratégica, marcaba los recorridos a desarrollarse por los propietarios de la casa y por los visitantes. En muy pocos casos enmarcaba o contenía a la escalera. (Arana, 2013)

Por último, aun es esta etapa las fachadas solían ser modificadas adecuando en su mayor parte las fachadas de la etapa anterior, utilizando ornamentación sencilla que generalmente era de influencia francesa, como lo menciona Arana (2017) *“volúmenes simples, subdivididos por uno o dos ejes de simetría, eran el espacio para plasmar ritmos, repeticiones, y generar focalizaciones estéticas”*. (Ilustración 27)



Ilustración 27 Pilastras moduladoras y remate de cornisa de arquitectura Neoclásica. Foto: H.N.M. (2018)

Las fachadas tenían una composición de un acceso y dos ventanas las cuales se valían de *“una proporción 1:2 (una unidad de ancho, por dos de alto) y la altura de estas, correspondía exactamente a la mitad de la altura total del frente de la casa”*, según Arana (2017), y además se contaba con un rodapié. Así mismo, como en la etapa anterior, también se acostumbraba a tener un pequeño balcón en el vano de la ventana. (Ilustración 28)



Ilustración 28 Ventana-balcón del Neoclásico. Foto: H.N.M. (2018)

Se hace uso de la cornisa para decorar las fachadas, además de pilastras en los extremos, y algunas veces de forma intermedia, que servían para enmarcar los accesos o delimitar las mismas, *“además de enfatizar su simetría y composición, los cuales seguían siendo condiciones deseables según los cánones compositivos de la época”*, (Arana, 2017) estas pilastras solían rematar en un entablamento que *“a su vez descansaba sobre los capiteles de las mencionadas pilastras”*. (Arana, 2017) (Ilustración 29)



Ilustración 29 Detalle de pilastras y rodapié en arquitectura Neoclásica. Foto: H.N.M. (2018)

5.5 Arquitectura Art Decó

El movimiento art decó nace durante la segunda década del siglo XX en medio de la modernización de la posguerra en los países más industrializados, con soluciones técnico-constructivas más avanzadas, así como características formales diferentes. (Urzaiz, 1997)

Aunque el art decó nació como un movimiento modernizador de corte internacional, al llegar a nuestro país, algunos artistas y arquitectos lograron impregnarle al movimiento ciertas características de la cultura mexicana, tal como lo menciona Urzaiz (1997) *“algunos artistas mexicanos lograron combinar la búsqueda nacionalista con las nuevas modas extranjeras y, rescatando hábilmente nuestra cultura prehispánica y colonial, crearon el que podemos llamar decó-mexicano”*.

En la península de Yucatán, la entrada del art decó se da probablemente en los años treinta del siglo XX, floreciendo generalmente en la zona del centro de la ciudad de Mérida y sus alrededores.

En la ciudad de Mérida este estilo alcanzó expresiones importantes en todos los géneros arquitectónicos, desde casas habitación y edificios de oficinas, hasta cines, hospitales y escuelas. Los ejemplos más relevantes de esta primera etapa del art decó en Yucatán, se encuentran dispersos en el centro de la ciudad y en algunas zonas periféricas, principalmente en los barrios tradicionales. (Urzaiz, 1997)

Las expresiones formales que en un principio tiene el movimiento art decó en el mundo se distinguen principalmente en el aspecto volumétrico, generalmente con una distribución de los espacios marcadamente de corte funcionalista y el uso de concreto armado para los elementos estructurales.

Predominancia de la verticalidad en las fachadas señalada por resaltes y escalonamientos en los caballetes y pretilos y las bandas en altorrelieve que las cortan de arriba abajo; utilización de grabados en alto y bajorrelieves con motivos decorativos, tanto geométricos como naturalistas o con símbolos de culturas exóticas; enmarcamiento preferente de accesos con pórticos o resaltes escalonados; esquemas de distribución funcionalistas y estructuras modernas de concreto, acero y vidrio; proporciones modernas en vanos equilibradas con los macizos. (Urzaiz, 1997) (Ilustración 30)



Ilustración 30 Detalle de escalonamiento en caballetes y pretilos, enmarcamiento de acceso. Foto: H.N.M. (2018)

Durante el periodo que se da el art decó también se generalizó en el medio internacional el movimiento funcionalista, siendo este movimiento el eje rector de los esquemas de distribución, intentando darle la importancia específica a cada espacio, el cual era diseñado de manera acorde a los requerimientos de los usuarios, como lo menciona Urzaiz

También encontramos que los esquemas de distribución son ya claramente funcionalistas y se hace notable la preocupación de los arquitectos en ese momento por diseñar hasta el último detalle de sus obras, las puertas, las ventanas, las molduras interiores y exteriores, los remates y caballetes, los barandales de las escaleras e incluso el mobiliario, [...] que se

diseñaban con mucho esmero y que les conferían una dignidad especial a las construcciones de esta tendencia. (Urzaiz, 1997)

La gama de materiales que se usa en este movimiento, eran variados, tales como el granito que se utilizaba en el acabado tanto interior como exterior, en este movimiento el vidrio tiene una especial trascendencia, ya que se opta por decorar con vitrales, con infinidad de diseños, elaborados a base de herrería, además de que como se ha mencionado el material que principalmente se utiliza en el art decó, es el concreto armado, tanto para los elementos estructurales como las columnas, losas y trabes; como para elementos decorativos.

Las fachadas se resuelven a base de elementos que enmarcan la fachada y le dan un mayor impacto, por medio de volúmenes y colores o materiales que realzaran la proporción del edificio:

En términos generales, las fachadas manifiestan una marcada tendencia vertical, pues aun cuando los edificios no eran muy elevados se hace común la presencia de alto y bajo relieves en forma de bandas que seccionaban de arriba abajo a los edificios para cortarles la horizontalidad o que se integraban a los remates y caballetes para aumentar aparentemente la altura del edificio y remarcar los accesos principales. (Urzaiz, 1997)

Tanto las fachadas como cualquier otro elemento, tanto interior como exterior, era aptos para ser decorado con diversas formas geométricas o motivos diversos, incluso de tipo prehispánico, estos elementos decorativos se efectuaban en forma de bajo relieves que se incrustaban a los muros, estos podían ser desde platabanda hasta incluso cerámica o mosaicos de pasta, los cuales se ubicaban en la parte superior de las puertas y ventanas de los marcos que le daban realce. (Urzaiz, 1997) (Ilustración 31-32)



Ilustración 31 Detalle de elementos decorativos sobre acceso y platabandas en relieve. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 32 Detalle de uso de mosaico de pasta en fachada. Foto: H.N.M. (2018)

Por último, es importante mencionar que el art decó ha sido uno de los movimientos arquitectónicos que mejor se ha adaptado a los esquemas de necesidades de la población yucateca, así como posee un alto valor de *“apropiación y reinterpretación que los grupos populares y la sociedad en general hicieron de su sentido decorativo y formal”*. (Urzaiz, 1997)

Pues al paso del tiempo, dejó de ser necesario la contratación de un arquitecto para el diseño o remodelación de las viviendas, sino la misma población se apropió de la manifestación arquitectónica, dándole su propia interpretación de acuerdo a sus propios medios tanto económicos, como culturales.

Esta reinterpretación, hace que el art decó sea una de las corrientes arquitectónicas más bellas de la región, por su carácter social, su estética basada en la cultura de la región y sobre todo la apropiación del movimiento por la misma sociedad, lo que pudo ser el

antecedente de la tendencia arquitectónica que a continuación se da, el movimiento neomaya, el cual tenía similares características al art decó, pero con un corte más regionalista.

5.6 Arquitectura Neomaya

La arquitectura neomaya es una corriente arquitectónica regional que se da a durante la época posrevolucionaria y que es una expresión que se desarrolla como consecuencia del art decó.

Para entender una corriente arquitectónica tan regional como la neomaya, es importante mencionar la opinión de un par de arquitectos, las presentes definiciones se encuentran dentro del libro arquitectura en tránsito de Enrique Urzaiz (1997):

Para el arquitecto José García Preciat, define al neomaya como una corriente pasajera y sin significado, carente de valor y alejada de los principios que en ese momento se consideraban como fundamentales para la arquitectura moderna mexicana.

Por otra parte para el arquitecto Manuel Amabilis Domínguez, quien no coincide con las apreciaciones de García Preciat en cuanto a la reutilización de las formas arcaicas en el neomayismo yucateco, pues para él no se retoman como simples formas ni con una actitud injustificada y sensacionalista de llamar la atención, sino que le da sentido a la reutilización de formas y conceptos prehispánicos al entenderlos como parte de un acervo cultural necesario para la conformación del arte nuevo y contemporáneo. (Urzaiz, 1997)

Como se observa el neomaya es una expresión cultural, que pretende revivir un nacionalismo por medio de la evocación las formas prehispánicas, específicamente las de la cultura maya, con el objetivo de reafirmar la identidad de la región y como generalmente sucede, en etapas de creciente enaltecimiento nacional, rechazando todo lo que es extranjero.

El arquitecto Manuel Amabilis fue uno de sus mejores expositores, ya que tomando como base el art decó intentó en todo momento *“integrar a la modernidad extranjera el espíritu autóctono mexicano y en este caso el regional yucateco”*. (Urzaiz, 1997)



Ilustración 33 Detalle de uso de grecas y mosaico de pasta en fachada. Foto: H.N.M. (2018)

Al igual que el art decó, las características de la planta neomaya son similares a la de la arquitectura funcionalista, pero las grandes diferencias entre una y otra se dan sobre todo en la ornamentación utilizada, ya que mientras el art decó pretende resaltar su volumetría por medio de formas geométricas simples, el neomaya hace uso de grecas y otros elementos prehispánicos: (Ilustración 33)

Los frontones simplemente se convierten en arcos falsos o en grecas; las columnas de ordenes clásicos se convierten en serpientes que descienden con enormes cabezas; las cornisas se adornan con motivos prehispánicos y los dentículos y triglifos se sustituyen por tamborcillo o deidades y mascarones. (Urzaiz, 1997)

Los sistemas constructivos siguen siendo los mismos que en el periodo del porfiriato:

Muros de mampostería de piedra, techumbres mixtas con vigería metálica o de madera, con lamina acanalada, viguetillas de madera o tejas como molde y bac pec como recubrimiento; también ya existen techos de concreto armado y columnas del mismo material; las puertas y ventanas son de madera, muy elaboradas y con múltiples hojas y postigos, persianas, cristales de colores o biselados, etc., la presencia de herrería forjada de alta calidad y buen diseño persiste, los aplanados son a base de sahcah y cal y los pisos son de mosaico de pasta. (Urzaiz, 1997)

Pero permanece la funcionalidad y los elementos modernos de la época, pero siempre dando un especial énfasis la ornamentación con base a los motivos prehispánicos mayas, el uso de volúmenes escalonados y en ocasiones monumentales. (Ilustración 34)



Ilustración 34 Detalle de ornato en fachada Neomaya. Foto: Google Earth (2020)

Lamentablemente ya existen pocos ejemplos de viviendas que tengan este tipo de arquitectura, probablemente el edificio mejor conservado y más representativos de este movimiento es la casa del pueblo, el cual se ubica al este de la zona del centro de la ciudad.

CAPITULO VI. Metodología

6.1 Descripción del método de investigación

El tipo de investigación que se efectuará es del tipo cualitativo, ya que por medio de la misma se podrá describir, analizar, explicar las características principales o más representativas del tema a investigar.

La importancia de un correcto diseño de investigación radica en que nos permitirá responder las preguntas de investigación que han surgido con el planteamiento del problema, y por consiguiente cumplir los objetivos trazados en nuestra investigación, así como verificar la validez de la hipótesis planteada.

Es importante mencionar que, en una investigación como la presente, de tipo cualitativo, los objetivos y/o la hipótesis cambian conforme se avanza en el proceso de la investigación, ya que los datos que se obtienen pueden dar una mayor y mejor claridad a las ideas que en un principio se tienen al comenzar la investigación o descubrir temáticas que en un principio no se tienen contempladas, pero que pueden ser de gran relevancia para la investigación.

Para el diseño de la investigación se opta por abordarlo desde el punto de vista social por lo que su diseño es etnográfico, ya que la mayor parte de los datos se estudiarán y se analizarán, se hará desde la perspectiva de como los diferentes grupos sociales han sido participes del desarrollo de la ciudad a lo largo de las diferentes épocas históricas.

En el caso de la presente investigación se estudiará como en etapas anteriores y con modernidades diferentes la ciudad se transformaba de forma armoniosa con las nuevas tendencias arquitectónicas que surgían, pero que por el contrario a raíz del movimiento moderno se percibe una ruptura con lo tradicional, que bien puede ser entendida también como una ruptura con los valores de identidad y olvido de la memoria histórica de la sociedad ante los nuevos paradigmas modernos que representa la actual globalización.

El primer paso es delimitar el área de estudio lo cual nos permitirá enfocarnos en un área específica sin caer en estudios fuera de zona y que alteren los resultados de la

investigación, evitando de esa forma que se analicen casos fuera del contexto que se estudia.

Posteriormente, se dará paso a la revisión documental de los conceptos importantes para acotar los términos utilizados y definirlos para establecer como se interpretará cada concepto dentro del presente documento, para ello se consultará acervos como el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se, revisará documentación con etimologías y la conceptualización de acuerdo a diferentes teóricos de diversas épocas y lugares.

Posteriormente se hará la recopilación documental para conformar el marco teórico e histórico de la investigación, en la cual se revisará la forma en la que el tema se ha abordado en diferentes partes del mundo, así también como se ha abordado en el caso de estudio que tenemos.

Para la conformación del marco histórico se requiere conocer las etapas históricas más representativas y que de una u otra manera hayan sido participes de la introducción de las nuevas tendencias arquitectónicas de la época, recalcando el conocimiento de las características e influencias arquitectónicas que se adoptaron a las costumbres y a las formas de vida de la región, lo que nos dará también un enfoque de las diferentes etapas modernizadoras que han pasado por la ciudad de Mérida.

Explicado lo anterior se procede a delimitar el área de estudio, para poder ubicar las muestras que se tomaran como referencia para las pruebas y posteriores resultados.

6.2 Criterios para acotar la zona de estudio

Como se ha mencionado el caso de estudio que trata la siguiente investigación es la ciudad de Mérida, la cual fue para delimitar la zona de estudio se consideraron dos criterios, el primero, por medio del marco legal, con base en la declaración de zona de monumentos de la ciudad de Mérida emitida en el año de 1982 y el segundo, utilizando medios cartográficos. Por medio de los criterios antes mencionados se buscará delimitar de forma clara el área o superficie que mejor se adapte a las necesidades de la presente investigación.

Marco legal de delimitación

En primer lugar, es necesario exponer que la ciudad de Mérida es declarada zona de monumentos históricos por el entonces presidente de la república el C. José López Portillo el día 18 de octubre de 1982, y emitido mediante el Diario Oficial de la Federación, por su gran valor histórico cultural y en el cual menciona:

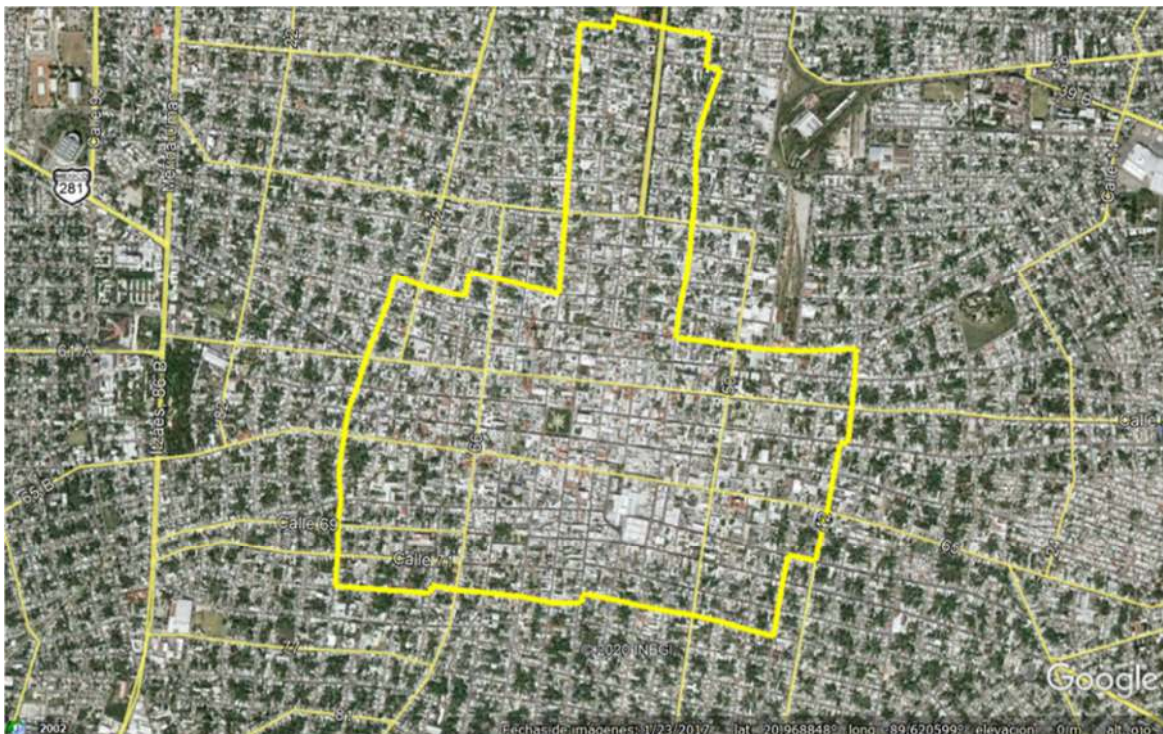
Que la ciudad de Mérida, Yucatán, se desarrolló a partir de 1533, sobre el asentamiento indígena, de Ichcaanzhó, con la campaña militar de Francisco de Montejo, el Mozo, para conquistar, la Península de Yucatán, región, plena de vestigios de la cultura maya, que conjuntamente con la fuerza creadora de los portadoras, de la cultura hispánica, logró, expresiones estéticas de gran relevancia, especialmente en su arquitectura civil y religiosa, que en el transcurso de varios siglos integró un extraordinario conjunto urbano, que constituye una parte importante del patrimonio cultural de México.

En el artículo segundo de dicha declaratoria se enuncia la superficie protegida la cual es de 8,795 km², la cual a su vez consta de cinco perímetros denominados perímetro “A”, “B-1”, “B-2”, “B-3” y “B-4”, por otro lado en el artículo tercero, especifica que dicha área protegida comprende de 659 manzanas, 3,906 edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX y que en ese entonces la mayor parte se comprendía de edificaciones civiles entre las que destacaban las habitaciones, como lo indica el siguiente párrafo:

“...3,838 edificios restantes son inmuebles civiles de uso particular en los que se combinan la influencia mudéjar con las reformas renacentistas en diversos elementos arquitectónicos y detalles ornamentales que, aunados a elementos culturales y a la mano de obra indígena, nos definen un verdadero estilo regional. Estas modalidades se manifiestan hasta finales del siglo XIX integrándose elementos barrocos y neoclásicos con expresiones del romanticismo y del eclecticismo de la época porfiriana aun cuando en muchos casos sólo se recubrieron o adoptaron las estructuras arquitectónicas coloniales.”

Con respecto al denominado perímetro “A”, este se delimita según el Diario oficial de la Federación en su artículo segundo:

Perímetro "A".-Partiendo del cruce de los ejes de la calle 62 y la calle 35 entre (a); una línea quebrada que continúa por el eje de la calle 35 hasta cruzar con el eje de la calle 54 (b); siguiendo por el eje de la calle 54 hasta su entronque con el eje de la calle 37 (c); continuando por el eje de la calle 37 hasta entroncar de nuevo con el eje de la calle 54 (d); prosiguiendo por el eje de la calle 54 hasta su cruce con el eje de la calle 39 (e); siguiendo por el eje de la calle 39 hasta su entronque con el eje de la calle 50 (f); continuando por el eje de la calle 50 hasta su cruce con el eje de la calle 43 (g); siguiendo por el eje de la calle 43 hasta entroncar con el eje de la calle 46 continuando el eje de la calle 46 hasta su cruce con el eje e la calle 55 (i); prosiguiendo con el eje de la, calle 55 hasta su cruce con el eje de la calle 42 (j); siguiendo por el eje de la calle 42 hasta su cruce con el eje de la calle 67 (k); prosiguiendo por el eje de la calle 67 hasta su cruce con el eje de la calle 44 <l); continuando por el eje de la calle 44 hasta cruzar el eje de la calle 73 siguiendo por el eje de la calle 53 y quebrándose por el eje de la calle 58, continuando por el mismo eje de la calle 73 hasta cruzar el eje de la calle 74 (n); prosiguiendo por el eje de la calle 74 hasta cruzar el eje de la calle 51 hasta su entronque con el eje de la calle 68 (p); continuando por el eje de la calle 68 hasta entroncar el eje de la calle 53 (q); siguiendo por el eje de la calle 53 hasta su cruce con el eje de la calle 62 (r); prosiguiendo por el eje de la calle 62 hasta cruzar con el eje de calle 35; siendo el punto (a) de la Zona "A, cerrándose así este perímetro.



— Delimitación del perímetro "A", según DOA 1982

Ilustración 35 Delimitación del área de estudio. H.N.M. (2020)

De acuerdo con lo anterior, la superficie del Perímetro “A” consta de 193 manzanas con un área de 3.61 km². En los cuales se incluye la zona centro, y el inicio de Paseo Montejo, así como los barrios que en su momento eran de indios.

Marco cartográfico de delimitación

Plano Topográfico de 1865

A mediados del siglo XIX, la ciudad iba creciendo de forma gradual, los barrios de indios estaban completamente anexados a la mancha urbana (verificar este dato), y la región se encontraba en plena crisis bélica por la guerra de castas que estaba causando estragos entre la población.

En el año de 1865, Don José Salazar Ilarregui, en su carácter de Comisario Imperial de la península de Yucatán, encargó a los miembros de la comisión científica bajo el mando del jefe de la sección topográfica, Don Agustín Díaz, la realización de un levantamiento topográfico de la ciudad.

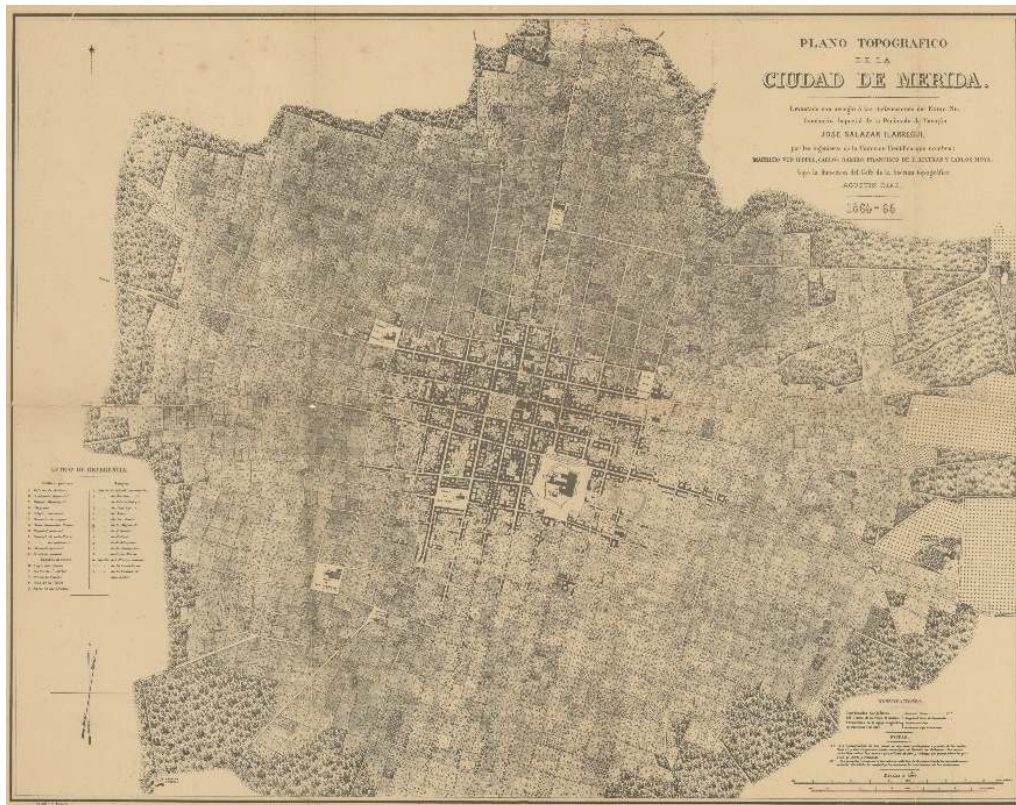


Ilustración 36 Plano topográfico de 1865. Don José Salazar Ilarregui

Este plano es uno de los planos más antiguos conocidos de la ciudad y en el que se puede observar cómo se había consolidado la mancha urbana hasta ese momento, por lo que su antigüedad y el periodo histórico al que corresponde solo permitirá tener una delimitación de área en la cual contenga muestras de edificios de la época virreinal y del inicio de la etapa independiente del país. El área que comprendida es de 3.15 km², con un total de 164 manzanas.



— Delimitación según plano de José Salazar I. 1865

*Ilustración 37 Delimitación sobre Google Earth del plano topográfico de 1865.
H.N.M. (2020)*

Plano Topográfico de 1899

Otro plano existente es el realizado en el año de 1899, durante la época porfirista, en él se puede observar la inclusión de la naciente avenida Paseo de Montejo en la zona norte de la ciudad, es dicha zona proliferan las construcciones de tipo afrancesada, que son típicas de la época, este plano fue realizado por Manuel J. Cantón.

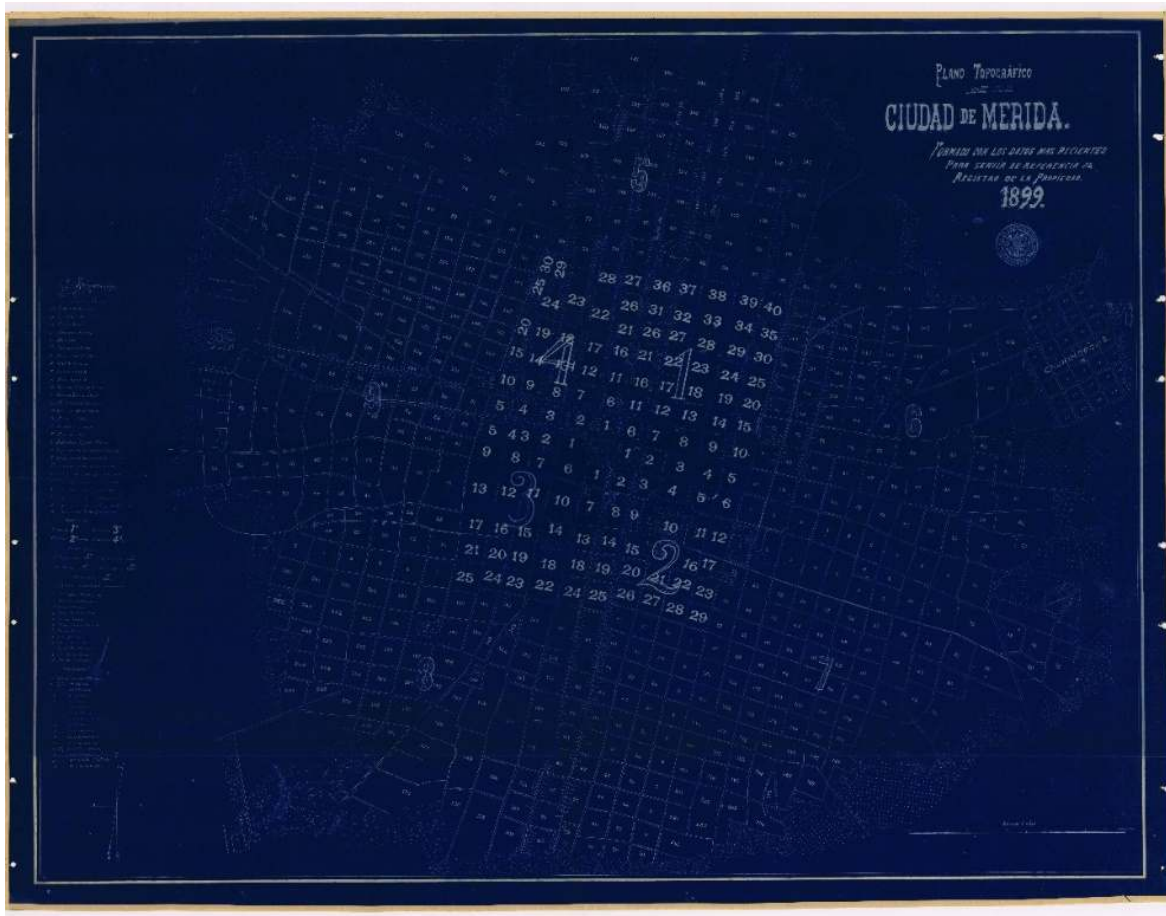
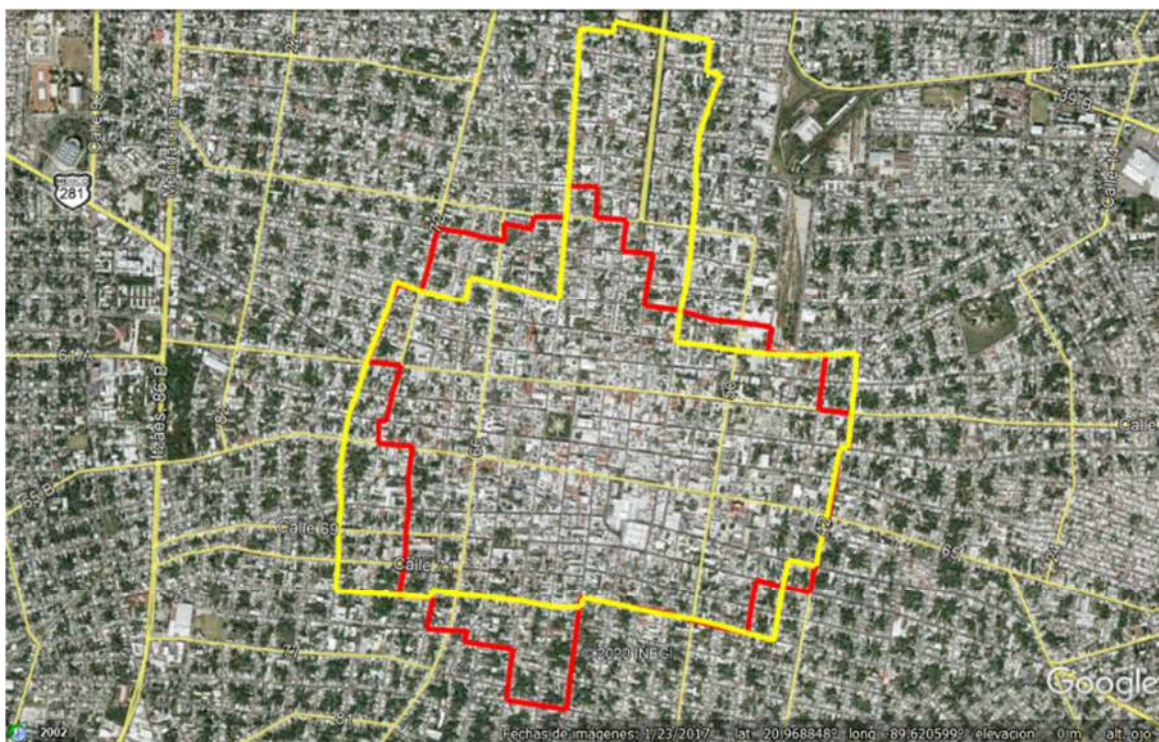


Ilustración 38 Plano topográfico de 1899. Manuel J. Cantón

Delimitación del área de estudio

Al estudiar los criterios anteriormente señalados, se encontró que los planos antes mencionado tiene ciertas similitudes con lo referido al perímetro “A” del Diario Oficial de la Federación de 1982, siendo el plano de 1865 el que muestra una superficie territorial menor, y por su parte el realizado en 1899 tiene una superficie muy similar al referido del perímetro “A”, por lo que es posible pensar que la delimitación del perímetro mencionado corresponde al crecimiento urbano de finales del siglo XIX, , en el cual se incluye la zona de Paseo de Montejo que contiene la mayor cantidad de casas de la época porfirista, por lo que en dicho crecimiento ya se habían experimentado cambios y diferentes modernidades en el tipo de arquitectura que alberga y que es de importancia tanto cualitativa como cuantitativa, y que al día de hoy sigue sufriendo modificaciones de forma y uso.

Por lo que a efectos de la presente investigación y para delimitar el área de estudio que se aborda, se establece el denominado perímetro “A” como la superficie en la que se centrara la investigación y es dentro de estos límites donde se tomaran las muestras para el estudio del caso.



- Delimitación según plano de José Salazar I.
- Delimitación perímetro “A”, según DOA 1982.

Ilustración 39 Sobreposición de delimitaciones en Google Earth. H.N.M. (2020)

Como podemos observar el área de estudio se ve conformada por 193 manzanas en una superficie de 3.61 km² área que abarca lo que fue la primera ciudad virreinal y los barrios que la conformaban como el de La Mejorada, San Juan, Santiago, Santa Anna, San Sebastián, Santa Lucía y San Cristóbal, así como parte del México de la época de la Reforma y el porfiriato.

6.3 Metodología de estudio

Para la obtención de los resultados se aplica la siguiente metodología, en la cual la información obtenida a lo largo de la investigación se ordenó y se analizó en una serie de etapas, las cuales se describen a continuación:

Etapas I.- Identificar tipologías

Etapas II.- Ubicación de la muestra

Etapas III.- Encuesta

Etapas IV.- Organización y análisis de datos de la encuesta

ETAPA I.- IDENTIFICAR TIPOLOGÍAS

De acuerdo a la historia de la ciudad, se identificarán los rasgos más comunes que tiene cada una de las tipologías que se han originado en la zona, dando hincapié en los rasgos más característicos que se han dado en la zona de estudio, evitando toda característica que se pudo dar en las zonas perimetrales al mismo.

Lo anterior se hizo por medio de consultas documentales que abarcan estudios relacionados a la arquitectura local, así mismo se realizó una búsqueda de información documental de las diferentes etapas históricas y modernizadoras de la ciudad, para comprender de mejor manera cómo ha evolucionado la arquitectura y que rasgos arquitectónicos se han adoptado de otras regiones o movimientos arquitectónicos.

ARQUITECTURA COLONIAL

La simpleza de las fachadas coloniales era una de sus características, estas fachadas se alineaban al paramento de la calle y los muros se fabricaban a base de mampostería con piedra caliza del lugar y cuyo acabado era de cal bruñida sin hilo.

A los accesos y ventanas se les colocaba jamba y dintel a base de sillería que se labraba de manera sencilla, siendo una característica de la arquitectura yucateca colonial el dintel en forma de arco escarzano con los extremos rectos.

El uso de cornisas también se comenzó en esta época, así como la fabricación de balcones en las ventanas, los cuales tenían un pequeño volado y que lucían un capelo de argamasa en la parte superior.

ARQUITECTURA NEOCLÁSICA

La mayor parte de las viviendas que poseen rasgos tipológicos de esta época, solo se le añadieron pequeñas adaptaciones al estilo anterior, manteniendo en gran medida el aspecto simple y sencillo que se había manejado hasta entonces.

En esta etapa se incorporaron a las fachadas un mayor número de elementos ornamentales, generalmente de influencia europea, lo cuales se utilizaban para enfatizar

los accesos, así como para modular la fachada, estos ornamentos eran pilastras que descansaban sobre una base, que podía ser parte o no de un rodapié, las pilastras remataban en entablamento que terminaba en un capitel. Por último, al igual que la etapa anterior se podían tener balcones en las ventanas de primer nivel.

ARQUITECTURA ART DECÓ

Las fachadas de estilo art decó en la zona de estudio se caracterizan por el uso de resaltes y escalonamientos verticales, que se utilizaban en los caballetes y pretilas, los cuales servían para enmarcar y darle mayor movimiento a la fachada, también predomina el uso de bandas de alto relieve de diversas formas geométricas o diferentes motivos.

Los accesos y ventanas también eran enmarcados con motivos geométricos y materiales decorativos como mosaicos de pasta o cerámica que se colocaban en la parte superior proporcionándole realce. Las ventanas y puertas eran fabricadas de madera o herrería con motivos más ornamentales que en las etapas anteriores.

ARQUITECTURA NEOMAYA

El neomaya surge como contraparte del movimiento art decó en la región, teniendo características similares a la anterior, por lo que su diferencia en la ornamentación utilizada, mientras el art decó utiliza formas geométricas simples, el neomaya se decanta por grecas y motivos prehispánicos, además de continuar con el uso de materiales de la región como el sascab y la cal para los aplanados.

ETAPA II UBICACIÓN DE LA MUESTRA

Esta etapa consiste en ubicar dentro del plano, las propiedades que sean de uso habitacional y que correspondan a diferentes zonas o barrios dentro del área de estudio, la cual es el perímetro A de la Zona de monumentos de la Ciudad de Mérida.

En esta etapa se identificará el tamaño de la muestra que se tomará para analizar la arquitectura y las características de la misma. En primer lugar, se siembra la totalidad de los lotes que se tomaran en cuenta dentro del perímetro de estudio, los cuales se eligieron por medio de un estudio de campo, recorriendo el total del perímetro elegido como área de estudio (perímetro A). (Ilustración 40)

Una vez realizado el recorrido a la zona de estudio, para realizar un acervo fotográfico de las fachadas de acuerdo a las diferentes tipologías que se han identificado en el centro de la ciudad. Posteriormente, con ayuda de las tomas fotográficas se procedió a seleccionar las fachadas que mejor retrataban las corrientes arquitectónicas, considerando los aspectos característicos de cada tipología, así como tomar muestras de diferentes barrios dentro del perímetro de estudio.

Una vez seleccionadas las fachadas que representarán la muestra, se ubicaron los lotes dentro de un plano general, verificando que el uso de suelo corresponda a casa habitación, lo cual se efectuó con ayuda del portal del ayuntamiento <https://geoportal.merida.gob.mx>.

Por último, se generaron tablas y planos específicos de los barrios a los que pertenecen los lotes seleccionados, donde se identificaron las direcciones y la tipología a la que pertenecen.



Ilustración 40 Área de estudio definitiva. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)

BARRIO DE SAN SEBASTIAN

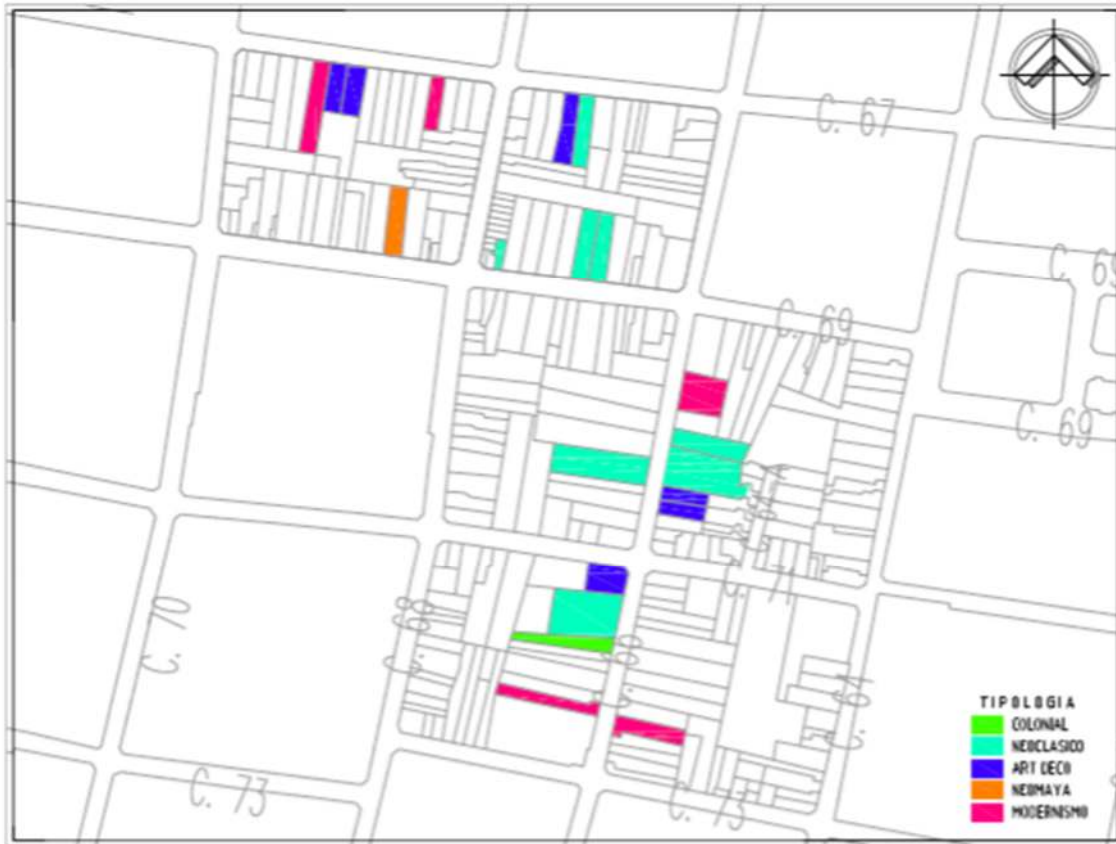


Ilustración 41 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de San Sebastián.
Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)

CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA	CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA
66	575 A	71 Y 73	COLONIAL	66	571	71 Y 73	ART DECO
66	562	69 Y 71	NEOCLASICO	67	552 B	66 Y 68	ART DECO
66	564	69 Y 71	NEOCLASICO	67	572	68 Y 70	ART DECO
66	563	69 Y 71	NEOCLASICO	67	574	68 Y 70	ART DECO
66	573	71 Y 73	NEOCLASICO	69	563 E	68 Y 70	NEO MAYA
67	552 A	66 Y 68	NEOCLASICO	66	560	69 Y 71	MODERNISMO
69	561 E	66 Y 68	NEOCLASICO	66	574 A	71 Y 73	MODERNISMO
69	561 F	66 Y 68	NEOCLASICO	66	583	71 Y 73	MODERNISMO
69	561 J	66 Y 68	NEOCLASICO	67	560	68 Y 70	MODERNISMO
66	564 B	69 Y 71	ART DECO	67	576	68 Y 70	MODERNISMO

Tabla 1 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de San Sebastián. H.N.M. (2020)



Ilustración 42 Fachada Virreinal en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 43 Fachada Neoclásica en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 44 Fachada Art Decó en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 45 Fachada Neomaya en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 46 Fachada Moderna en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018)

BARRIO DE SANTIAGO



Ilustración 47 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de Santiago. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)

CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA	CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA
72	472	53 y 55	COLONIAL	72	468	53 Y 55	ART DECO
72	488	55 y 57	COLONIAL	72	470	53 Y 55	NEOMAYA
72	490	55 y 57	COLONIAL	64	445 A	53 Y 55	MODERNISMO
72	481	55 y 57	COLONIAL	64	447	53 Y 55	MODERNISMO
66	452 B	53 Y 55	NEOCLASICO	66	537 D	53 Y 55	MODERNISMO
66	460	53 Y 55	NEOCLASICO	70	489	55 Y 57	MODERNISMO
66	464	53 Y 55	NEOCLASICO	70	549 I	55A Y 57	MODERNISMO
66	477	55 Y 57	NEOCLASICO	72	470	53 Y 55	MODERNISMO
66	482 A	55 Y 57	NEOCLASICO	72	473	55 Y 57	MODERNISMO
72	474	53 Y 55	NEOCLASICO	72	473 D	55 Y 57	MODERNISMO

Tabla 2 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de Santiago. H.N.M. (2020)



Ilustración 48 Fachada Virreinal en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 49 Fachada Neoclásica en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 50 Fachada Art Decó en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 51 Fachada Neomaya en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 52 Fachada Moderna en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018)

BARRIO DE SANTA ANNA

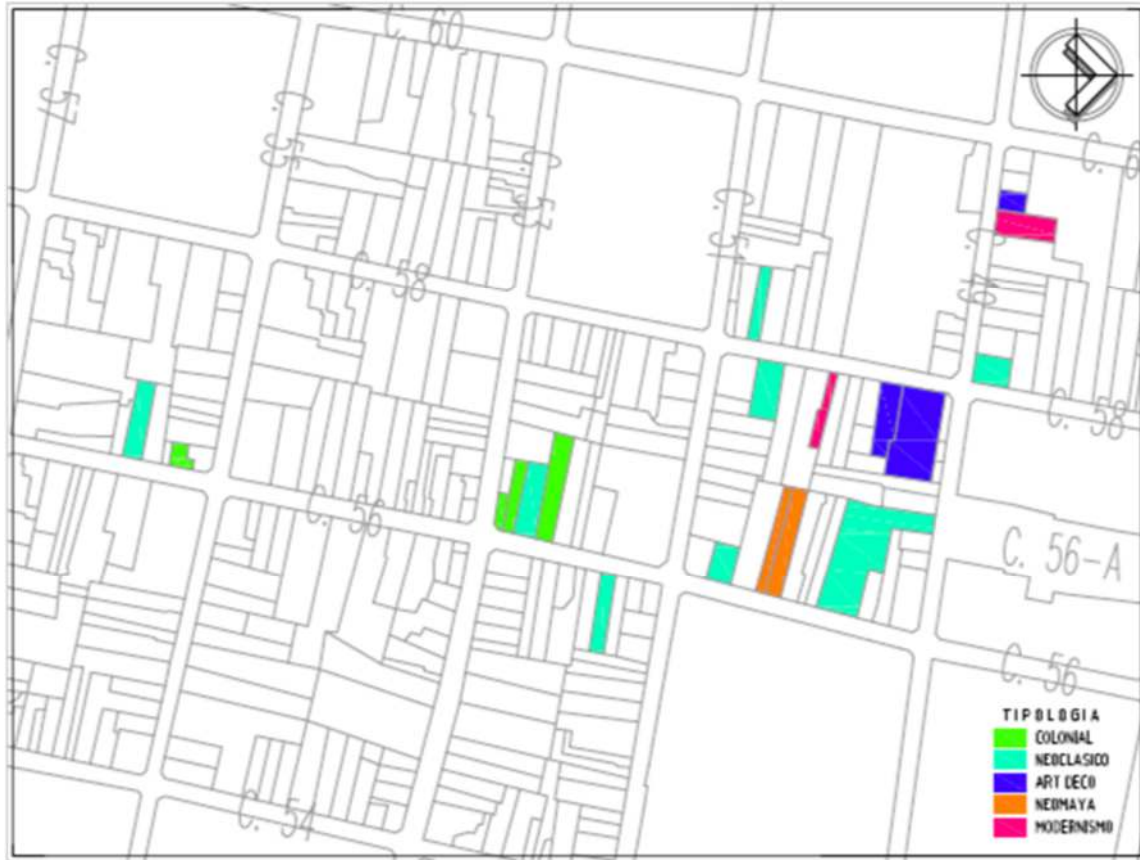


Ilustración 53 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de Santa Anna. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)

CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA	CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA
56	457	51 Y 53	COLONIAL	58	432	49 Y 51	NEOCLASICO
56	461	51 Y 53	COLONIAL	58	457	49 Y 51	NEOCLASICO
56	461 A	51 Y 53	COLONIAL	49	499 B	58 Y 60	ART DECO
56	481 B	55 Y 57	COLONIAL	58	416	49 Y 51	ART DECO
49	489	58 Y 60	NEOCLASICO	58	418	49 Y 51	ART DECO
56	439	49 Y 51	NEOCLASICO	56	433	49 Y 51	NEOMAYA
56	447	49 Y 51	NEOCLASICO	56	433 A	49 Y 51	NEOMAYA
56	452 A	51 Y 53	NEOCLASICO	49	499	58 Y 60	MODERNISMO
56	459	51 Y 53	NEOCLASICO	58	426	49 Y 51	MODERNISMO
56	483 A	55 Y 57	NEOCLASICO				

Tabla 3 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de Santa Anna. H.N.M. (2020)



Ilustración 54 Fachada Virreinal en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 55 Fachada Neoclásica en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 56 Fachada Art Decó en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 57 Fachada Neomaya en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 58 Fachada Moderna en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)

BARRIO DE LA MEJORADA

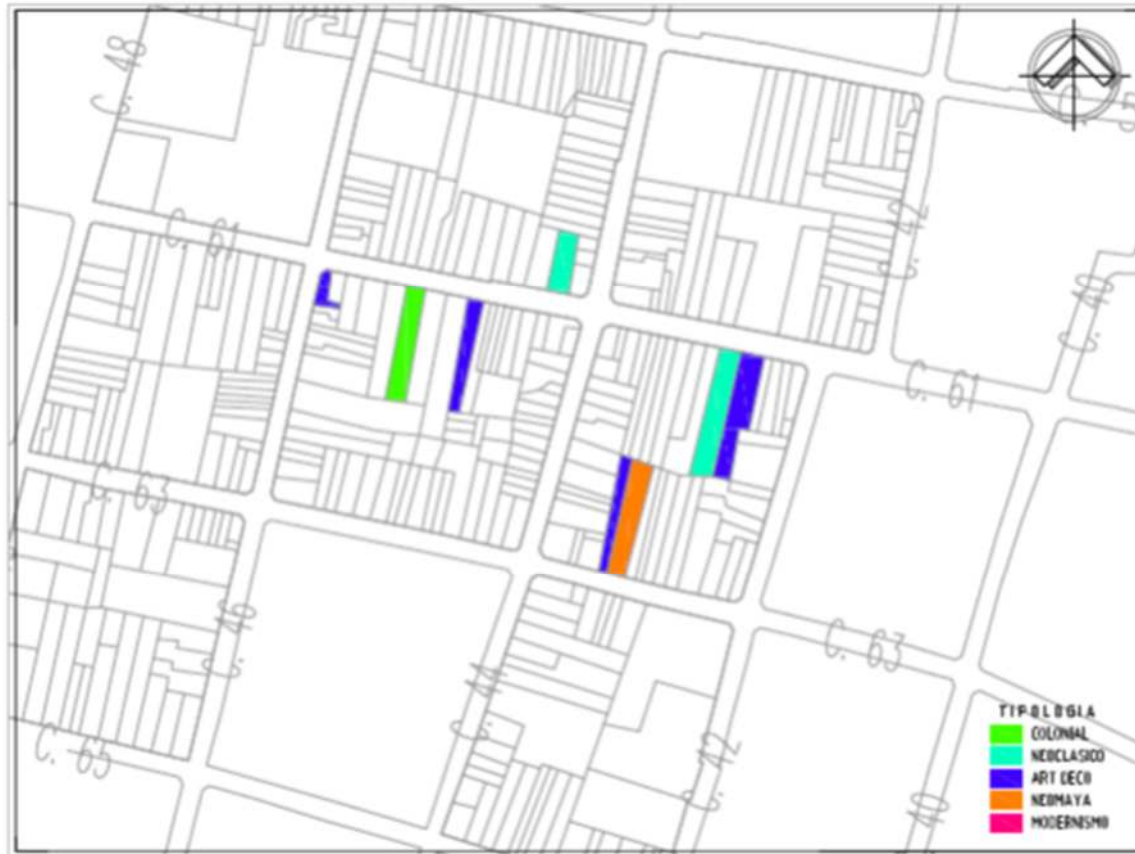


Ilustración 59 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de La Mejorada. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)

CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA	CALLE	NUMERO	CRUCE	TIPOLOGIA
61	408	44 Y 46	COLONIAL	61	404	44 Y 46	ART DECO
61	423 A	44 Y 46	NEOCLASICO	46	502	61 Y 63	ART DECO
61	392	42 Y 44	NEOCLASICO	63	431 A	42 Y 44	ART DECO
61	390 A	42 Y 44	ART DECO	63	431	42 Y 44	NEOMAYA

Tabla 4 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de La Mejorada. H.N.M. (2020)



Ilustración 60 Fachada Virreinal en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 61 Fachada Neoclásica en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 62 Fachada Art Decó en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 63 Fachada Neomaya en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018)



Ilustración 64 Fachada Moderna en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018)

ETAPA III.- ENCUESTA

Se realizó una encuesta a residentes de la ciudad de Mérida, la cual se compone de 10 preguntas cerradas enfocadas en la percepción que se tiene acerca de la vivienda tradicional y como la modernidad se percibe como parte en la transformación de la imagen urbana de la ciudad.

La encuesta se efectuó por medios digitales, los datos se recopilaron usando la página de encuestas SurveyMonkey Audience, cuya página web se muestra a continuación es.surveymonkey.com y con ayuda de redes sociales para la distribución de los enlaces a la página que contiene la encuesta, lo anterior se efectuó de esa manera debió a las medidas de sanidad ocasionadas por la pandemia que se vive hoy día.

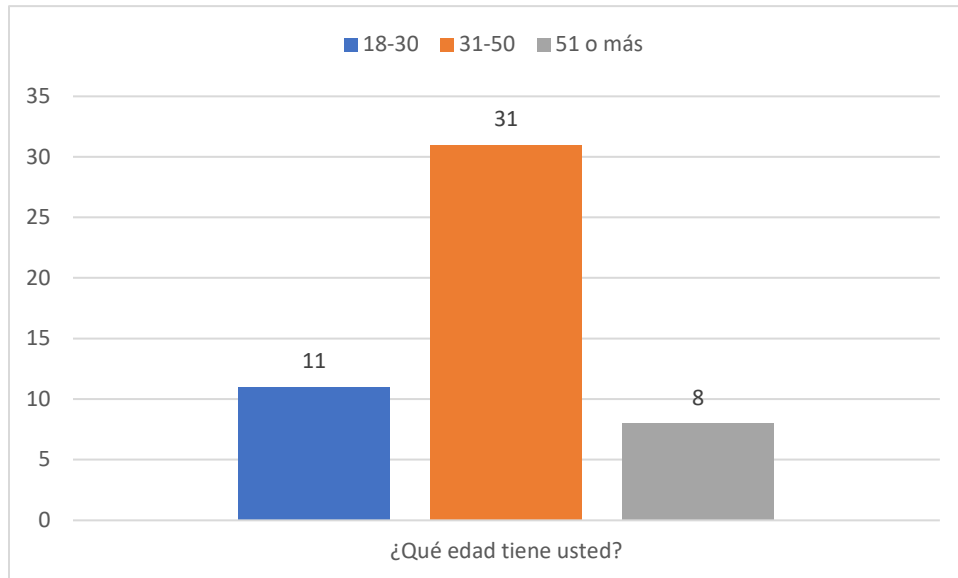
Por último, con los datos obtenidos se realizaron gráficos para cada una de las preguntas realizadas para obtener el número o porcentaje de cada respuesta obtenida y analizar las respuestas.

También se realizaron gráficos por grupo de edades, para conocer la percepción que tienen los individuos más jóvenes en relación a las personas mayores, arrojando resultados que se presentan a continuación.

ETAPA IV.- ORGANIZACIÓN DE DATOS DE LA ENCUESTA

Dentro del universo de personas encuestadas que fue de 50 (cincuenta) se encuentran individuos de ambos sexos y con edades desde los 18 años en adelante que viven en la ciudad de Mérida.

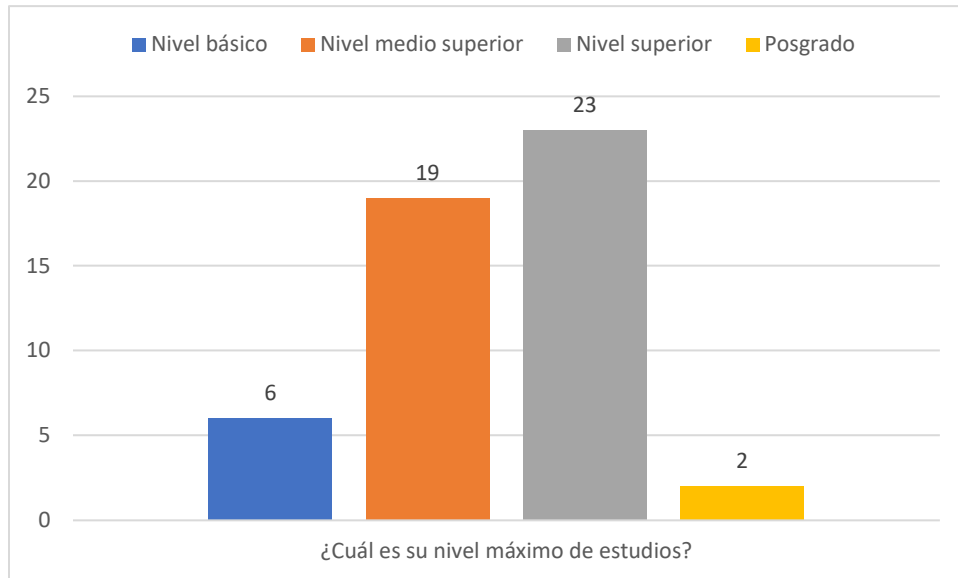
En primer lugar, se preguntó el rango de edad a la que pertenece, considerando que la encuesta se realizó a personas mayores de 18 años, los cuales se dividieron en 3 grupos de edades quedando los resultados de la siguiente manera



Gráfica 1 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Como se muestra en la gráfica anterior el mayor número de personas encuestadas pertenecen al rango de edad de entre 31 y 50 años, seguida de los jóvenes que tienen entre 18 y 30 años dejando por ultimo a los mayores de 51 años, lo que nos indica que la población joven va tomando mayor presencia cada día en detrimento de los adultos mayores de 51 años que cada vez son menos y son lo que en mayor medida tienen más arraigo con la ciudad, al conocerla y vivirla de más tiempo, por lo que han sido parte en mayor medida de los cambios que se han generado en la ciudad.

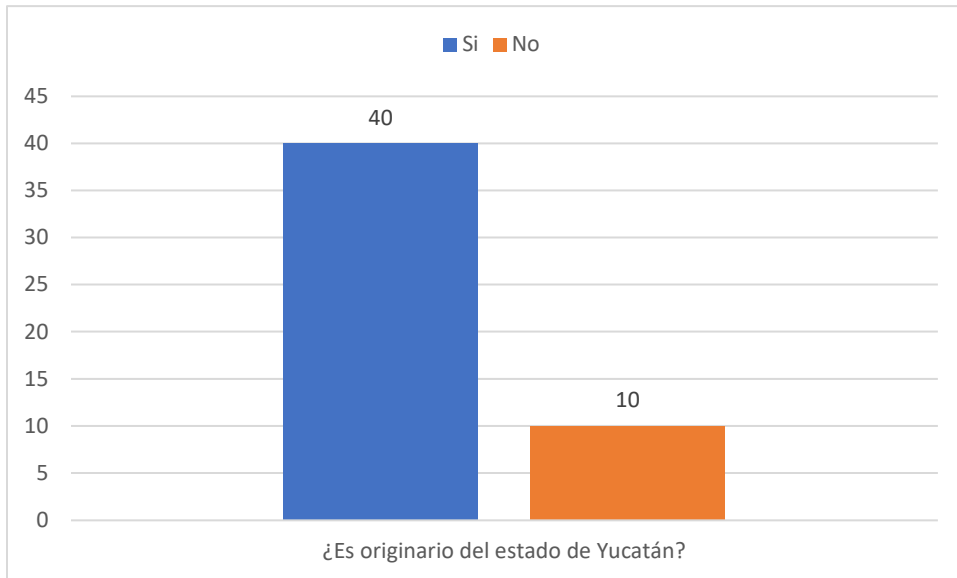
El nivel de estudios se consideró importante para intentar determinar si el mismo influye en la percepción de las viviendas patrimoniales como bien inmueble que merezca ser conservado, por lo que se incluyó en la encuesta presentándose los resultados que a continuación se muestran:



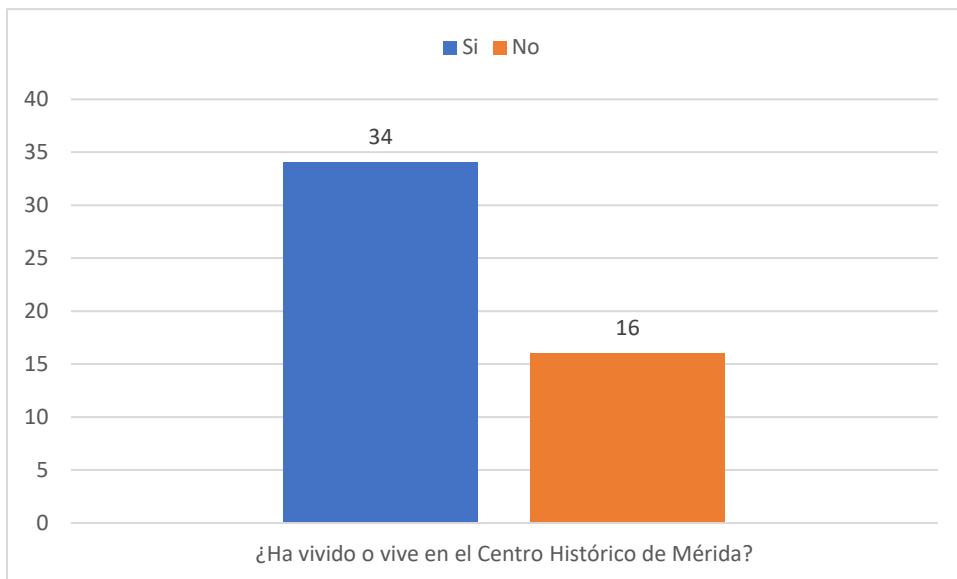
Gráfica 2 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Con base a lo anterior, se observa en la gráfica que el nivel de estudios en la mayor parte de los encuestados es de nivel medio superior y superior, dejando al nivel básico y al posgrado con pocos encuestados, lo que nos da lugar a que los resultados que se obtengan en las preguntas acerca del patrimonio, en su mayor parte será de personas con un grado de estudios con conocimiento de historia de México y en algunos casos de la región.

Otro aspecto importante a destacar es si el entrevistado es originario del estado de Yucatán, así como si alguna vez vivió o sigue viviendo en el centro de la ciudad, ya que al ser parte activa de la comunidad del centro, tiene más vínculos y conocimiento con el entorno y las formas de vida que se desarrollan en el mismo, lo que permite de una mejor manera mantener viva las tradiciones y los rasgos identitarios de la región.



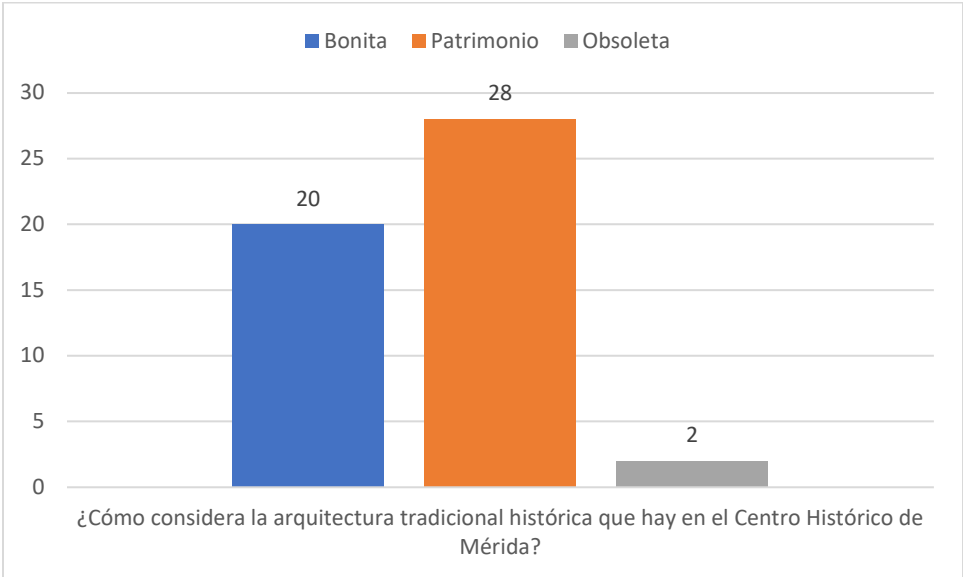
Gráfica 3 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)



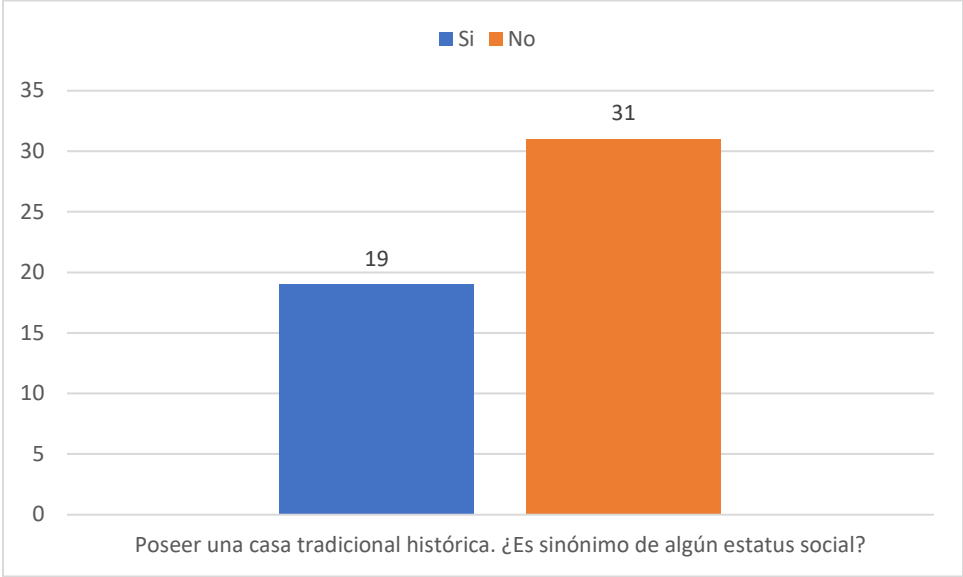
Gráfica 4 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Es importante conocer como la sociedad percibe la vivienda tradicional de acuerdo a la imagen que las mismas dan, encontrando que en su mayoría lo asumen como parte del patrimonio de la ciudad, aunque una parte ligeramente menor lo perciben como casas solamente bonitas, solo como rasgo estético y no con valor histórico tal como el patrimonio, por último, solo un mínimo porcentaje (2) coincidieron en que las casas tradicionales ya son obsoletas.

Por otra parte, la percepción que se tiene de las casas tradicionales de acuerdo a un status económico no podía pasar desapercibido, por lo que se preguntó si poseer una vivienda de ese tipo implica pertenecer a un determinado estatus social, ya sea riqueza o pobreza, lo anterior dio hincapié a que pensar que aunque en su mayor parte no ven que la posesión de una casa tradicional sea signo de pertenecer a un determinado estrato social, la otra parte que piensa que si influye en el pensamiento que se pueda tener acerca de las personas que habitan este tipo de casas.

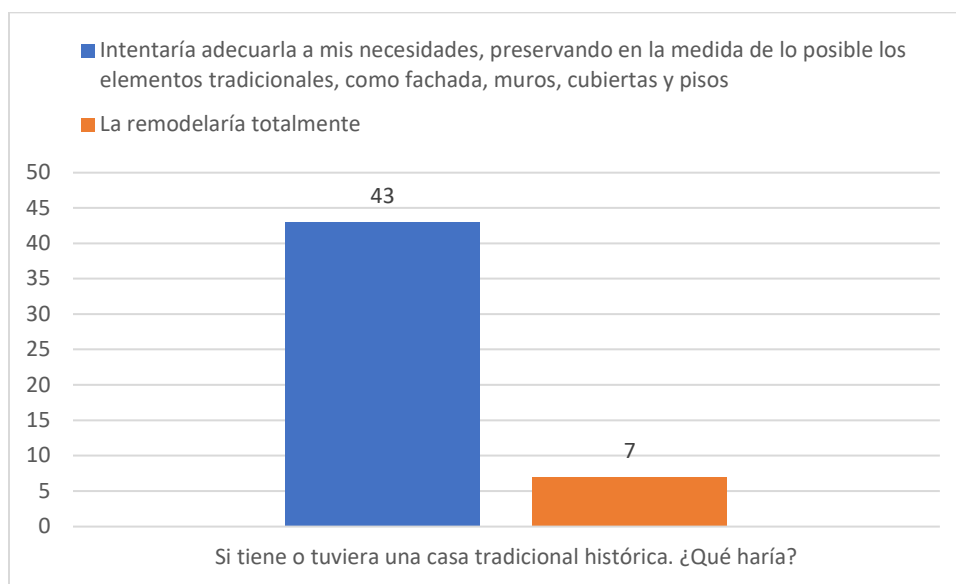


Gráfica 5 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)



Gráfica 6 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

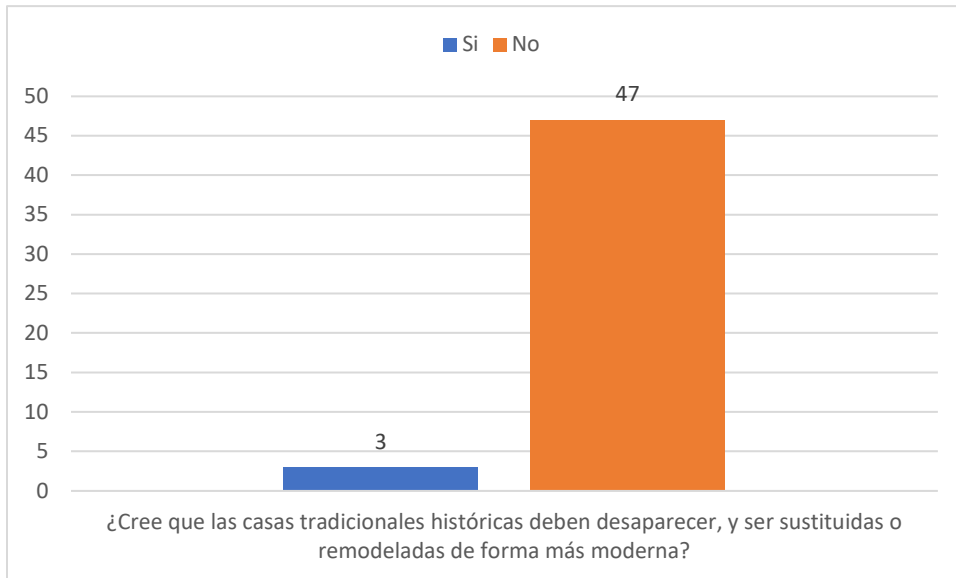
El hecho de tener una casa tradicional y como se procedería a un eventual mantenimiento de las partes deterioradas o simplemente el adecuar los espacios a las nuevas necesidades que cada familia tiene, implica saber cómo procederían en la adecuación de los espacios y la posible sustitución de materiales viejos por otros más modernos.



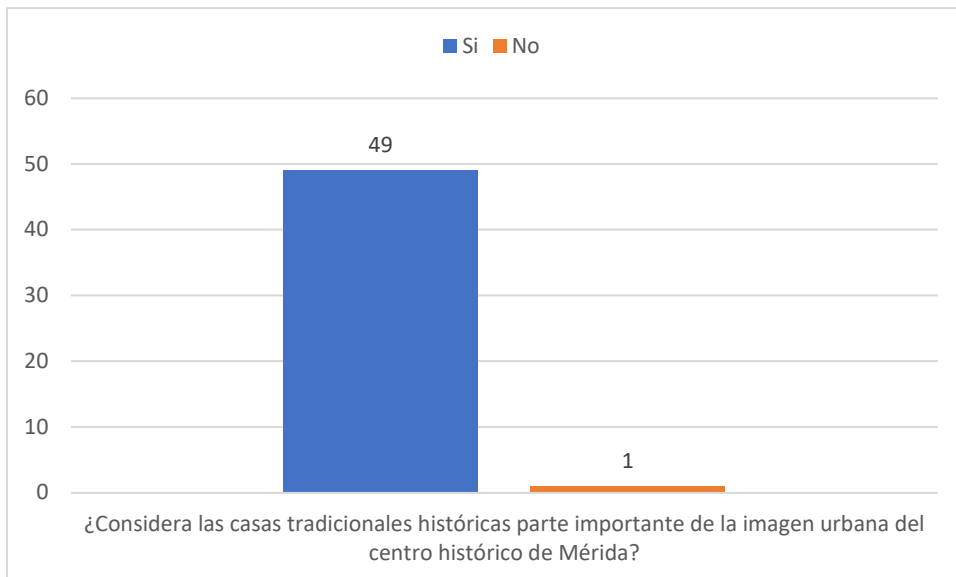
Gráfica 7 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Los resultados que arroja la encuesta determinan que la mayoría de los encuestados adecuaría las casas tradicionales a sus necesidades, respetando en lo posible los elementos tradicionales, en contra parte solo 7 (siete) encuestados coinciden en que sustituirla sería la mejor opción.

La tendencia anterior se repite a la hora de determinar si la gente piensa que las viviendas tradicionales deben desaparecer o no, incluso conocer si la imagen urbana que proyectan es importante para el centro histórico por lo que en el universo de encuestados se obtuvieron los datos que se presentan en las siguientes gráficas.

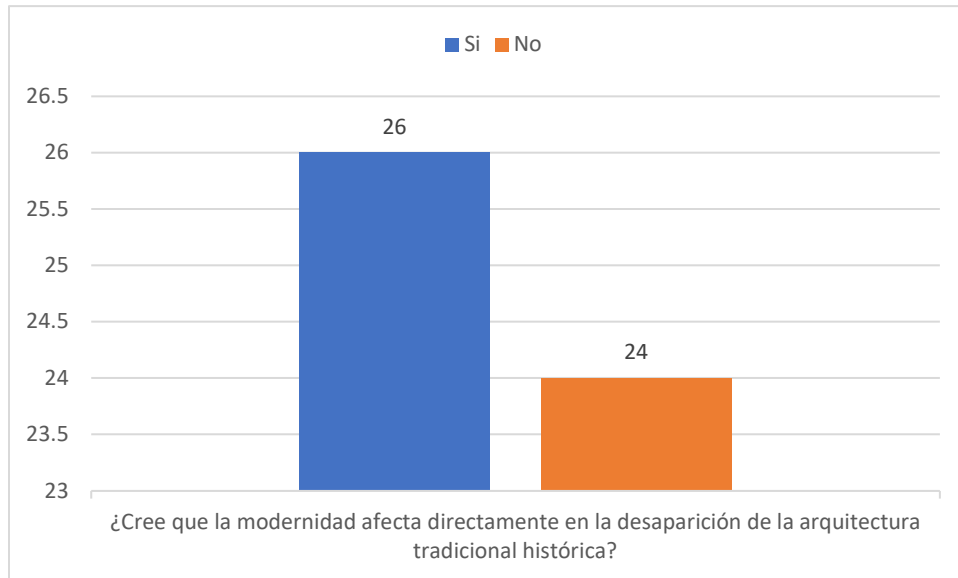


Gráfica 8 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)



Gráfica 9 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Por último, de intento determinar si la modernidad ha afectado a la transformación de las viviendas tradicionales, en nuevos patrones arquitectónicos que alteran la imagen de la ciudad histórica.



Gráfica 10 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Los resultados muestran una tendencia similar para ambos casos, ya que el 52% de los encuestados consideran que la modernidad ha afectado en la transformación de las viviendas tradicionales y el 48% restante no lo considera así.

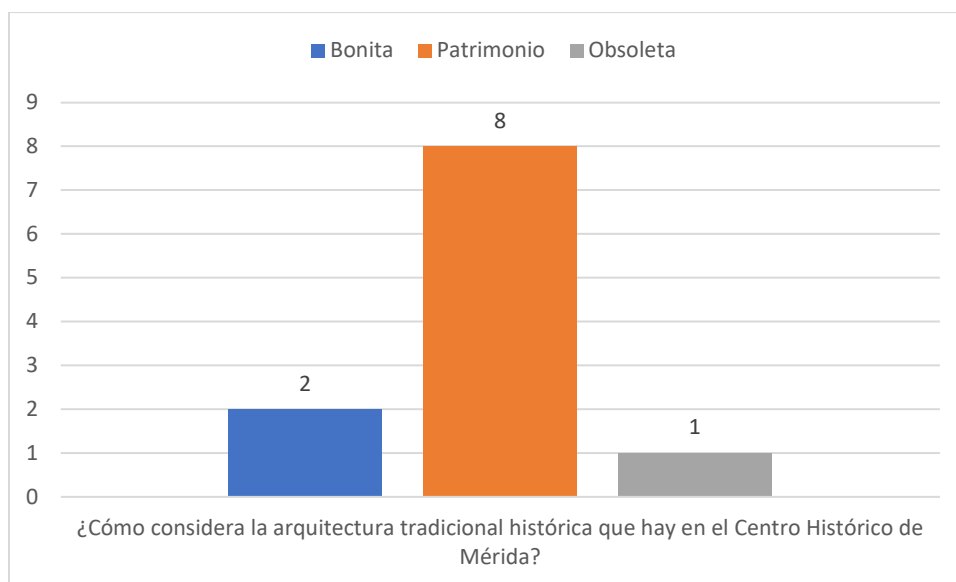
Una vez analizados los resultados obtenidos en la encuesta de manera general, se procedió a analizar los mismos resultados, pero ahora de acuerdo a los tres diferentes grupos de edades que conforman el universo de entrevistados, es decir, entre las edades comprendidas de 18-30 años, 31-50 años y 51 años o más, lo anterior para intentar determinar si la población más joven va perdiendo interés por el cuidado o preservación de las casas tradicionales, quedando los resultados de la siguiente forma.

Entre el primer grupo de personas que son los más jóvenes de 18-30 años, que comprenden el 20% de los encuestados (11) se logró identificar los siguientes datos para entender la percepción que se tiene en relación a la vivienda tradicional histórica de la ciudad.

Porcentaje de encuestados	22 % (once)
Nivel máximo de estudios (menor)	Nivel medio superior
Nivel máximo de estudios (mayor)	Nivel superior
Originarios de Yucatán	64% (siete)
Vivieron en el centro histórico	54% (seis)

Tabla 5 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

De ese universo se identificó que la mayor parte de los encuestados considera la vivienda tradicional como patrimonio y como caso especial solo uno la considera obsoleta, como lo muestra el siguiente gráfico.

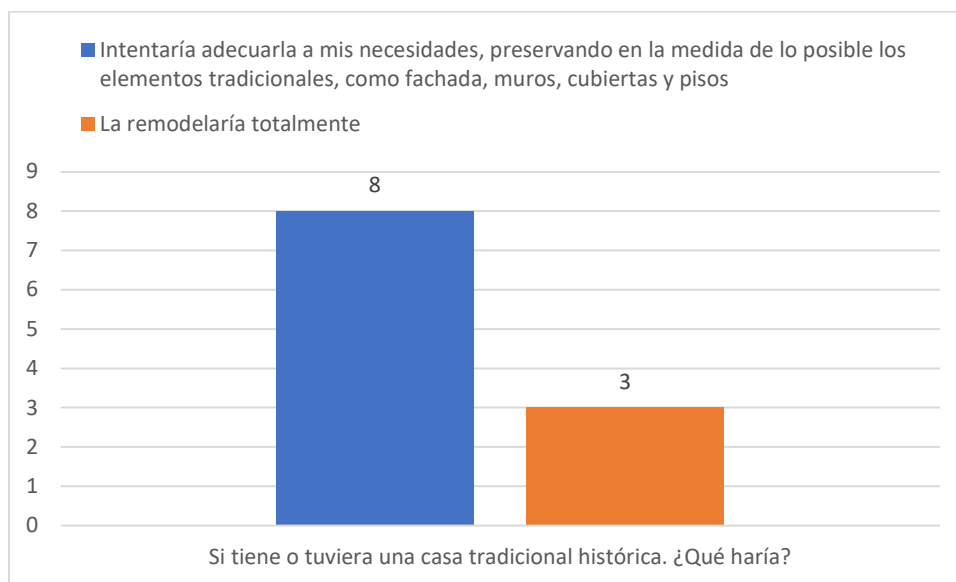


Gráfica 11 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Lo anterior es importante, ya que muestra que las nuevas generaciones valoran la arquitectura que las casas tradicionales tienen, al calificarla en su mayoría con grado patrimonial, por encima de la estética que, si bien es importante, no siempre es concluyente para determinar la valía de un objeto, por otro lado, solo una persona calificó las casas tradicionales como obsoletas.

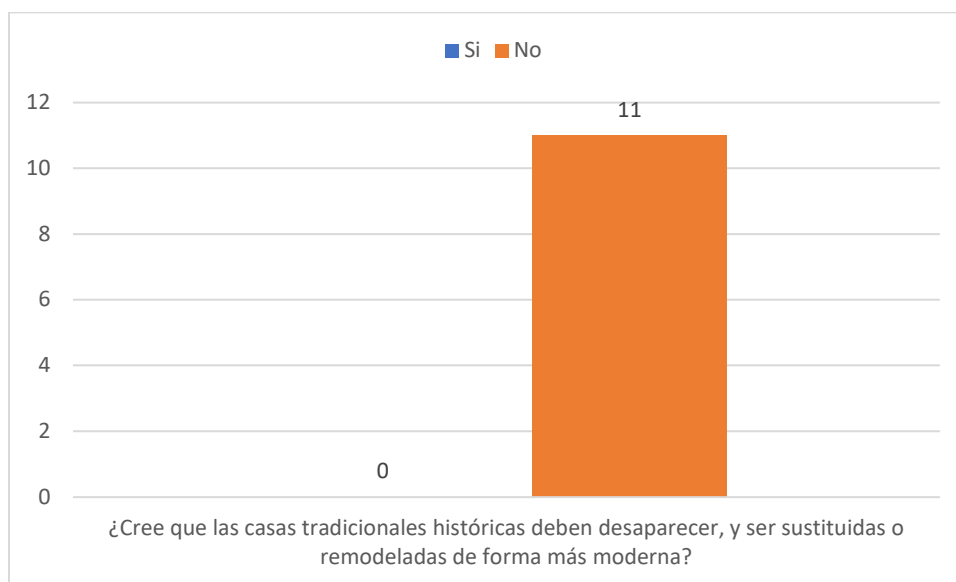
En cuanto a ¿cómo procederían en caso de requerir un mantenimiento?, se observan datos similares a los anteriores, ya que 8 entrevistados intentarían adecuarla, preservando los elementos tradicionales y solo 3 estarían dispuestos a remodelarla, revisando las respuestas individuales de los encuestados se observó que los que en la

pregunta anterior consideraron que las casas tradicionales son bonitas (2) y obsoletas (1), son los mismos que respondieron afirmativamente al hecho de remodelarla totalmente.



Gráfica 12 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Las nuevas generaciones aun poseen cierto gusto y pertenencia con las casas tradicionales, lo cual hace que estén en desacuerdo con su desaparición, y promueven el mantenimiento de las mismas, como lo demuestran los datos obtenidos a la pregunta de la gráfica que a continuación se muestra.



Gráfica 13 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Es importante mencionar algunas de las justificaciones a la pregunta anterior, las cuales en su mayor parte hablan de preservarla por su historia y por ser parte de la identidad de la ciudad como se apunta a continuación:

“Por historia y arte.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Son parte de la identidad de la ciudad.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Representan un periodo de tiempo a lo largo de la historia de Mérida, son vestigios que hablan de un pasado. Son parte fundamental de lo que caracteriza a la ciudad”. (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

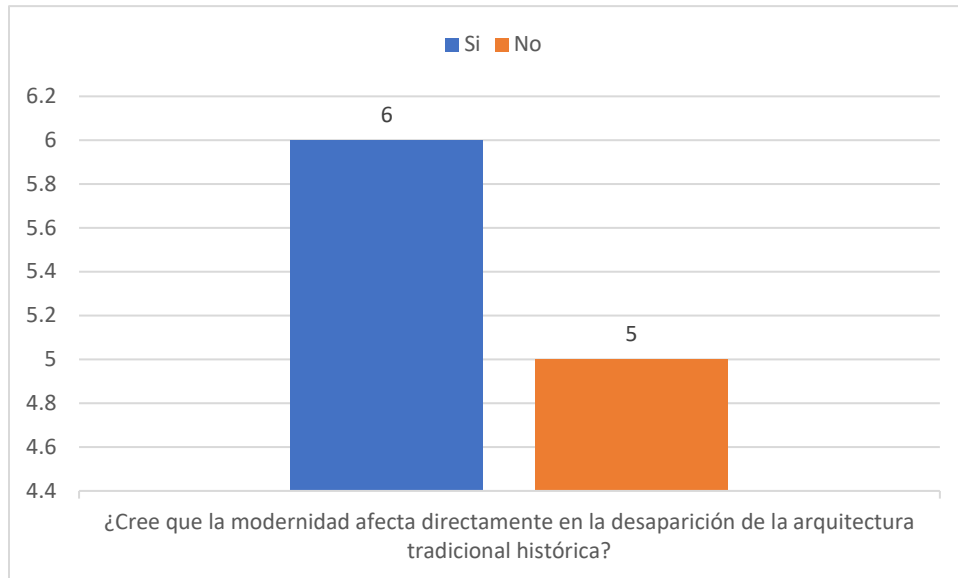
“Porque son registro de nuestra historia.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

En otros casos apuntan a una conservación con integración de toques modernos, pero sin cambios drásticos ni radicales, lo que denota que este grupo de jóvenes, aunque valoran la arquitectura histórica, también no ven de mala forma la modernización de los edificios, siempre que no pierdan su esencia, tal como lo apuntan algunas respuestas recibidas.

“Es bueno conservar la arquitectura para futuras descendencias, aunque un poco de toque moderno, pero sin destruirlas.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“No del todo remodeladas, podemos hacerle pequeños cambios, pero sin eliminar los detalles que las hacen históricas.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

El último dato muestra que la percepción que se tiene acerca de la modernidad, es que influye en la modificación y/o desaparición de la vivienda tradicional.



Gráfica 14 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Es importante resaltar el tipo de respuesta que se dieron a la cuestión anterior entre las que se oponen a la modernidad como transformadora del patrimonio, ya que argumentan que la modernidad repercute en los cambios en el diseño que solo modifican de manera importante la apariencia de las casas.

"Cambian los aspectos de las fachadas." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Porque muchas veces al no coordinar con los nuevos diseños destruyen fachadas o edificios para modificar su apariencia." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

Y así también se presentan los que apoyan la integración de la modernidad, al considerar que no afecta en la desaparición de la vivienda tradicional, ya que para este grupo de personas la modernidad le ha dado un toque contemporáneo, que pone a las viviendas en cierta sintonía con la actualidad.

"He visto algunos edificios del centro histórico conservados, y eso es hermoso, pero actualmente las han equipado a nuestra modernidad." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Actualmente existen adaptaciones entre lo contemporáneo y lo antiguo, al preservar fachadas y rasgos característicos de la vivienda." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

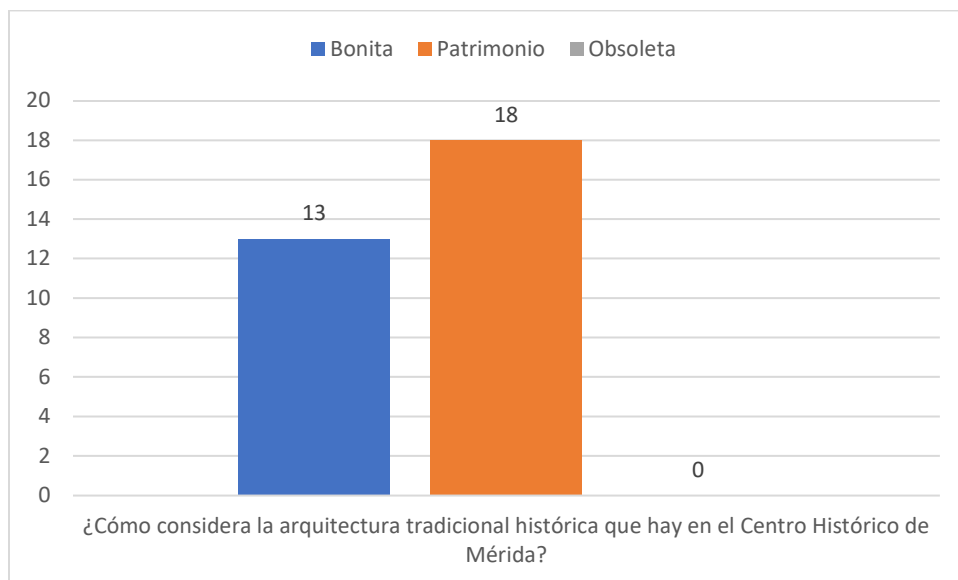
“Porque la gente se va actualizando y cada día quiere más bonita y elegante sus casas, dejando atrás la historia y rústico de estas.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

En el segundo grupo cuyas edades se comprenden entre los 31-50 años, representan el 62% de los encuestados (31), este grupo fue el de mayor porcentaje dentro del universo de encuestados, así también ellos representan el grupo de edad que ha podido asimilar tanto la presente modernidad como el pasado histórico de la ciudad, por lo que es importante conocer cómo piensan respecto a las casas tradicionales y con base a sus respuestas se identificaron los siguientes patrones.

Porcentaje de encuestados	62 % (31)
Nivel máximo de estudios (menor)	Nivel básico
Nivel máximo de estudios (mayor)	Posgrado
Originarios de Yucatán	81% (25)
Vivieron en el centro histórico	68% (21)

Tabla 6 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

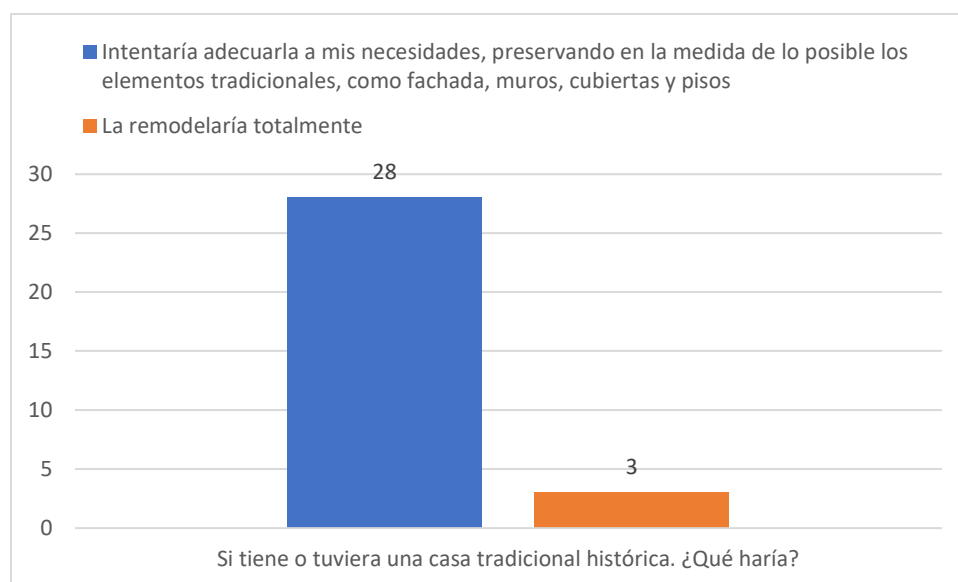
De ese universo se identificó que, aunque la mayor parte de los encuestados considera la vivienda tradicional como patrimonio, también solo la cataloga como bonita, no como una parte integral de la historia de la ciudad, como lo muestra el siguiente gráfico.



Gráfica 15 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

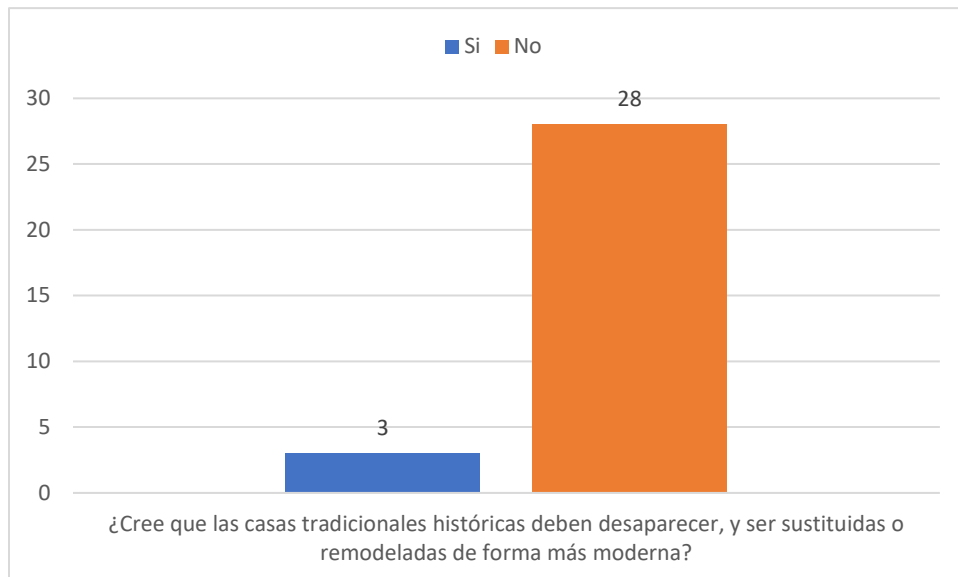
Para este grupo de personas, el concepto patrimonio es importante, pero es de destacar que un número elevado considera las viviendas solo con el calificativo de estética, y no como patrimonial, lo que hace pensar que su valor histórico no es importante dentro de este grupo.

En cuanto a cómo procederían en caso de requerir un mantenimiento, se observan datos similares a los anteriores, ya que 28 entrevistados intentarían adecuarla, preservando los elementos tradicionales y solo 3 estarían dispuestos a remodelarla totalmente.



Gráfica 16 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Es fácil entender que esta generación de mediana edad aun tenga gusto por la arquitectura de la ciudad, aunque son la parte de la población que más ha visto desde temprana edad la transición y los cambios acelerados que se han dado en los últimos tiempos, por lo que en su mayoría promueven su conservación. Lo que se observa es que en este grupo tres personas respondieron que estarían dispuestos a remodelarla completamente, mismas personas que a la siguiente pregunta, acerca de la desaparición de las casas tradicionales respondieron estar de acuerdo con su desaparición.



Gráfica 17 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Entre las respuestas obtenidas a la pregunta anterior, se encuentran las que hablan de preservarla por su historia, pero es de destacar el concepto patrimonial en la que es considerada este tipo de arquitectura, como se muestra a continuación.

"Es patrimonio." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Forman parte de la historia de la ciudad." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Porque es algo que es parte de la historia del municipio." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Es lo que nos quedan de nuestros antepasados." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Es patrimonio de la ciudad." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Porque es un patrimonio y son hermosas las casas antiguas que contienen mucha historia de vida." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

"Porque es un patrimonio de la ciudad". (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

Otro de los aspectos que resaltan en las respuestas de este grupo de personas, es la importancia de las viviendas tradicionales como parte integral ser sector turístico, ya que lo consideran un atractivo para los visitantes, según las respuestas que se obtuvieron.

"Porque son parte de la belleza y atractivo turístico del estado." (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Hay mucha historia en ella y poseen un atractivo al turismo.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

Pero sin duda, junto al aspecto patrimonial y el turismo, también se resaltó la identidad como uno de los aspectos que más atrae y por lo que consideran no deben desaparecer.

“Porque se perdería en cierta manera parte de nuestra cultura.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Preservar ese ambiente Yucateco en el centro es lo que lo diferencia de cada país.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque perderían su valor.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

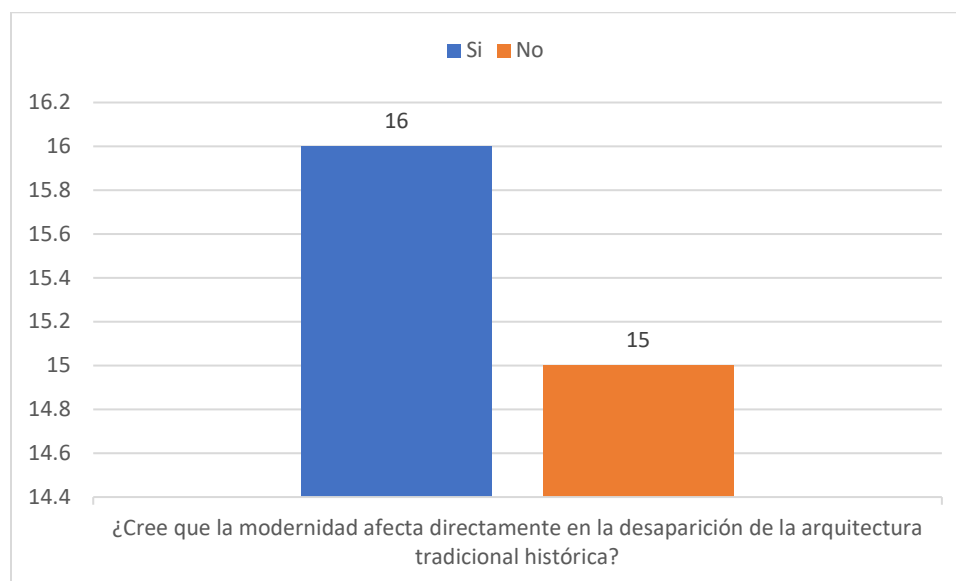
“Porque precisamente su arquitectura cuenta la historia.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque se perdería lo maravillosa que es la cultura yucateca.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque lo importante es que conserven su esencia.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque perderíamos parte de nuestra cultura.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

El último dato muestra que la percepción que se tiene acerca de la modernidad, es que influye en la modificación y/o desaparición de la vivienda tradicional.



Gráfica 18 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Es importante resaltar el tipo de respuesta que se dieron a la cuestión anterior entre las que se oponen a la modernidad como transformadora del patrimonio.

“No quieren lo antiguo.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Los distintos materiales y formas de construcción.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“La gente se va por lo más de moda q por lo tradicional.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque perdemos la tradición.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque ya no son los mismos diseños y la generación nueva va perdiendo el interés en su historia.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque desgraciadamente hay gente que prefiere más el dinero que la historia y el patrimonio de la nación.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Muchas piezas históricas han sido demolidas para construir edificios nuevos que en muchos casos no aportan nada a nuestra sociedad.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Las corrientes van y vienen, las casas antiguas tienen una identidad propia.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

Y así también se presentan los que apoyan la integración de la modernidad, al considerar que no afecta en la desaparición de la vivienda tradicional, en cambio lo ven como un mecanismo de contribuye a su preservación combinando lo tradicional con lo moderno.

“Porque es cuestión de adaptación.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Los dos se pueden combinarse.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque como su nombre lo dice es parte de la modernidad.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Se de varias personas que han comprado casas antiguas y conservan varias cosas de la casa, es decir fachada o estructura.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque la modernidad ha contribuido al mantenimiento de las mismas.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“No siempre, ya que la modernidad se puede utilizar sin quitar lo tradicional.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

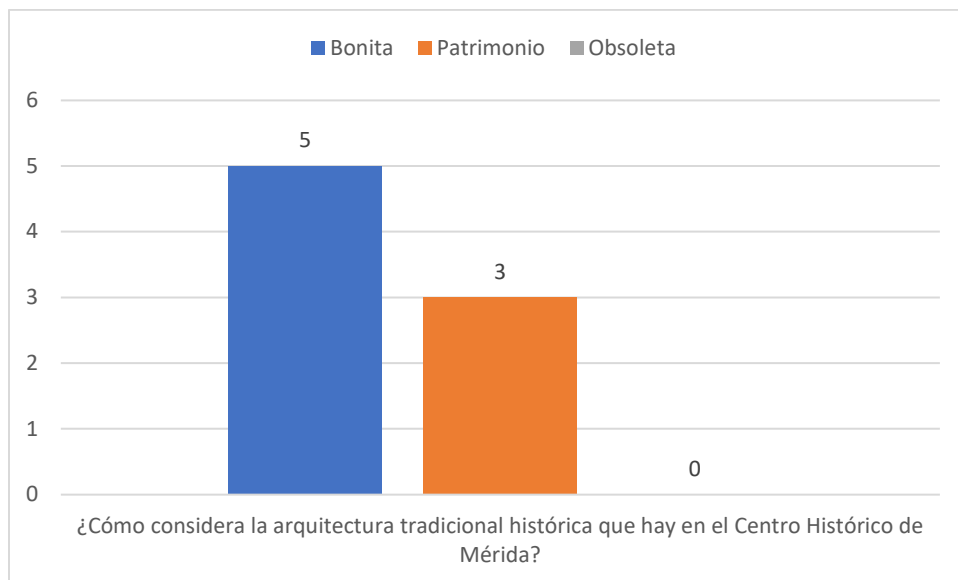
“Porque también es necesario algo de modernidad dentro de la fachada histórica.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

Por último, se clasifico a los que son mayores de 51 años, los que representan el 6% (8) de los encuestados, este grupo se puede considerar el más tradicionalista, son personas mayores que han visto a lo largo de los años la transformación que ha tenido la ciudad y que además conocen la historia y tradición de gran parte de la ciudad, a continuación, se acotan los puntos más relevantes obtenidos.

Porcentaje de encuestados	6 % (8)
Nivel máximo de estudios (menor)	Nivel básico
Nivel máximo de estudios (mayor)	Nivel superior
Originarios de Yucatán	100% (8)
Vivieron en el centro histórico	88% (7)

Tabla 7 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

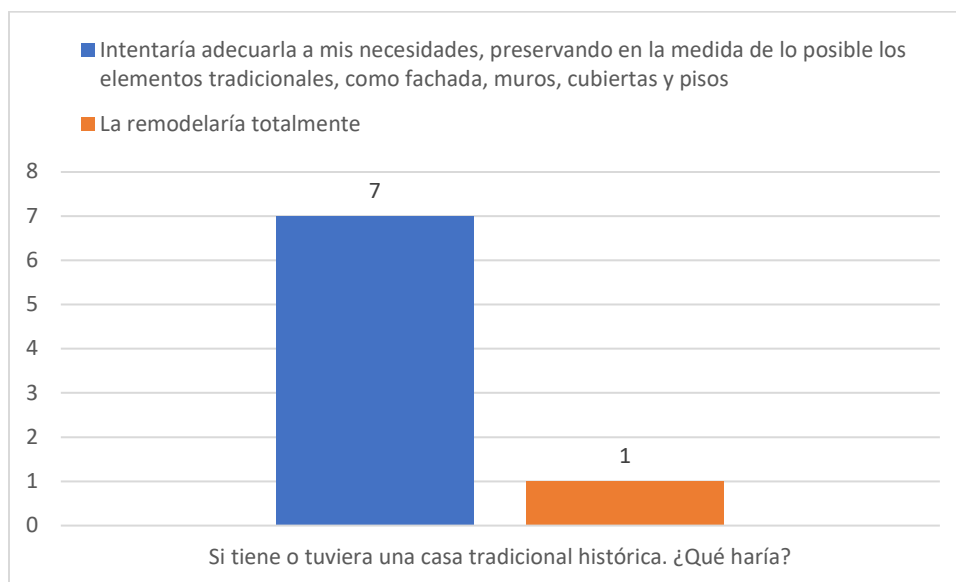
De ese universo se identificó que, aunque la mayor parte de los encuestados considera la vivienda tradicional como bonita, en contraparte, solo un menor número la considera patrimonio, como lo muestra el siguiente gráfico.



Gráfica 19 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

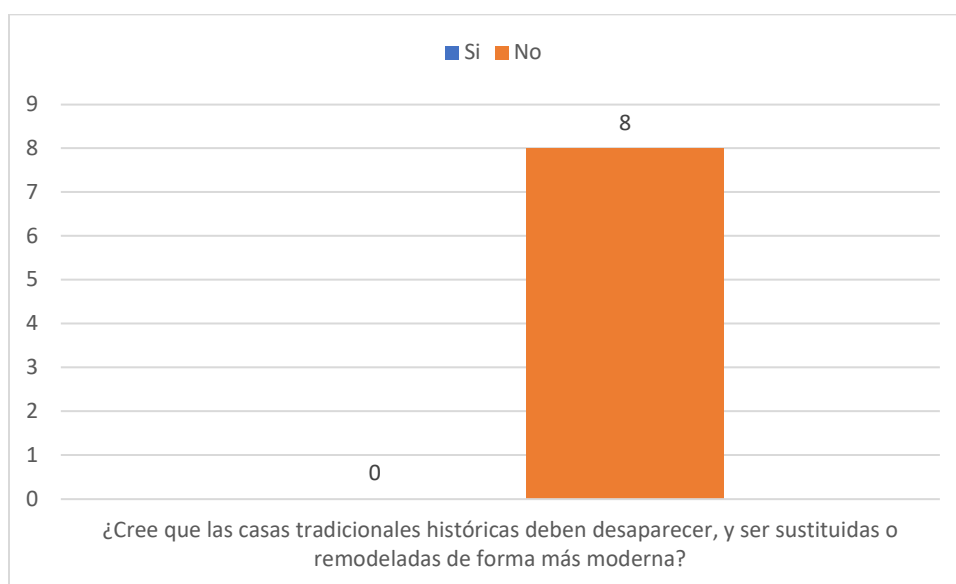
En cuanto a cómo procederían en caso de requerir un mantenimiento, casi la totalidad de los encuestados optaron por adecuar la vivienda, preservando los elementos

tradicionales, lo que habla del arraigo que este grupo tiene no solo por las tradiciones intangibles, sino también por lo tangible como la arquitectura de la ciudad.



Gráfica 20 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

El intento o gusto por preservar el legado arquitectónico se muestra también en la consideración de que estos tipos de inmuebles no deben desaparecer, este grupo de personas son las que en han vivido la mayor parte de los cambios que se han dado en la ciudad, por lo que son los que tienen mayor apego a la cultura local.



Gráfica 21 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

La negativa a la desaparición de las casas tradicionales la fundamentan generalmente a la conservación del pasado histórico de la ciudad, como lo argumentan en sus respuestas.

“Es nuestra historia.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Porque considero que ese es el recuerdo de nuestro pasado.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

Para este grupo la historia es muy importante, y también el legado cultural y por lo tanto identitario que se transmite, por lo que la defensa a este legado es trascendental.

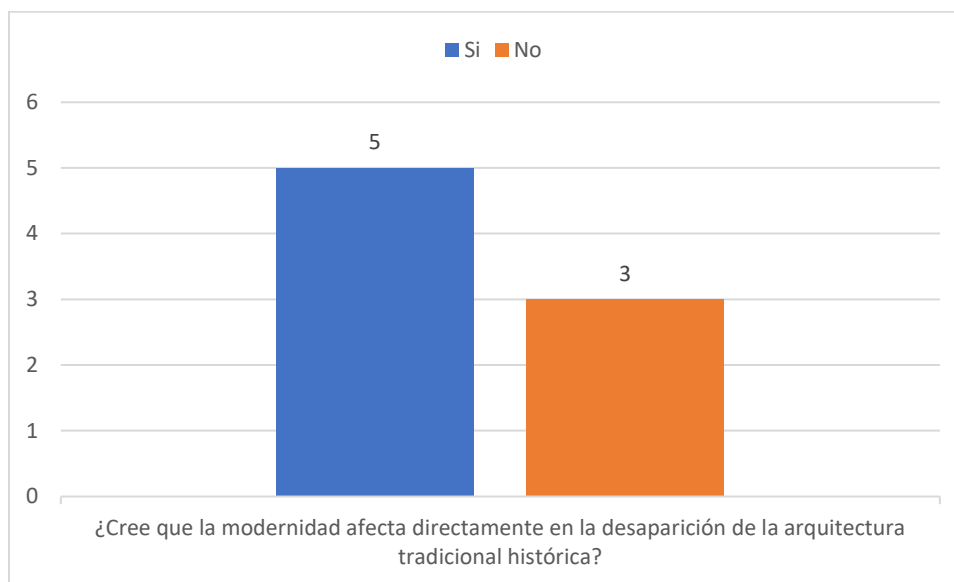
“Porque es herencia y cultura del lugar donde vivimos.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Son parte de la cultura de la ciudad.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Es lo que identifica a la capital del Estado.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Imagen cultural”. (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

El último dato muestra que la percepción que se tiene acerca de la modernidad, es que influye en la modificación y/o desaparición de la vivienda tradicional.



Gráfica 22 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)

Aunque el porcentaje es relativamente parejo, los que consideran que la modernidad afecta a la vivienda tradicional apuntan que esta ayuda a que desaparezcan o pierdan su valor, como se puede observar en las respuestas obtenidas.

“Dejaría de haber la arquitectura tradicional.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

“Todo el centro histórico torna la misma arquitectura y colocar predios con ventanales, acabados con molduras diferentes hace que se pierda un poco la hermosura de las fachadas históricas.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

Y así también se presentan los que apoyan la integración de la modernidad, al considerar que no afecta en la desaparición de la vivienda tradicional.

“Se puede combinar.” (Encuesta. Comunicación personal, 2020)

6.4 Resultados

Como se ha podido observar, desde tiempos de virreinato, se comenzaron a suceder los cambios y transformaciones que hasta hoy día han dejado a la ciudad sin gran parte de su arquitectura tradicional. En primera instancia los solares originales, cuya superficie original era de un cuarto de manzana, se ha ido subdividiendo hasta llegar a un promedio de hasta 40 lotes o más por manzana con el paso del tiempo, estas posteriores subdivisiones tuvieron inicio, como se pudo constatar, a raíz de las reformas borbónicas en el siglo XVIII, siendo este el inicio de las continuas transformaciones en la vivienda.

Durante la época porfirista, comienza la primera transformación importante de la ciudad la cual seguía con su crecimiento, los barrios ya estaban completamente anexados a la ciudad, la red ferroviaria llegó a la península, lo que ayudó a la distribución de todo lo relacionado a la industria del henequén, la cual era parte importante de la economía del estado, así también, la red aduanal que se estableció en el puerto de Progreso sirvió para que se lleven a cabo importaciones, pero sobre todo exportaciones a otros puntos del planeta.

Durante el primer cuarto del siglo XX, la industria henequenera comienza a decaer, muchas personas comienzan a perder sus empleos en las haciendas de los pueblos cercanos

a la ciudad, orillando a un buen número de persona a emigrar a la ciudad en busca de más y mejores oportunidades para vivir, lo que trajo consigo un aumento de la población, en el centro de la capital yucateca.

A mediados del siglo pasado, la red ferroviaria une completamente el sureste con el resto del país con la inauguración del Ferrocarril del Sureste, así como se dan los primeros pasos en telecomunicaciones gracias a la puesta en marcha del servicio telefónico en la ciudad. Mas adelante, durante la década de 1970, gracias a la industria petrolera, que repunta en la sonda de campeche, así como el proyecto del corredor turístico de la Riviera Maya, el estado de Yucatán comienza a tener más presencia en el ámbito nacional, lo que hace que el estado se aperture, aunado al consecuente crecimiento económico que conllevan todos estos avances tecnológicos.

Desgraciadamente, a partir de este momento y hasta la fecha, el desarrollo que el centro de la ciudad presentaba, da lugar a que el centro se redefiniera como centro de comercio y servicios, dando pauta a que el cambio de uso de suelo, modificara en demasía la estructura de las viviendas, lo que ocasionó el comienzo de una galopante transformación de la imagen urbana y, por consiguiente, el deterioro patrimonial.

Como se observa los avances tecnológicos traen consigo progreso, el cual de una u otra manera transforma las formas de vida de una sociedad y por consiguiente repercute en la arquitectura, ocasionando cambios en la forma de concebir y vivir el espacio, además de que el uso de nuevos métodos de construcción y materiales más industrializados influyen en que se vaya perdiendo poco a poco la arquitectura tradicional.

El uso de los materiales de la región, fue una constante durante la etapa virreinal de la ciudad, se construía a base de piedra, el sascab, la madera, la palma, así como la cal para proporcionar acabados tanto a muros como a firmes. Posteriormente, durante el periodo porfirista, la piedra seguía siendo la mejor opción a la hora de fabricar muros, se continuo con el uso de la madera para la elaboración de cubiertas, así mismo, se comenzaron a utilizar nuevas técnicas y materiales de construcción tales como el concreto, el acero y la madera para puertas y ventanas mejor trabajada, que tenían una fuerte influencia europea.

Al término de la revolución, se continua utilizando materiales regionales, incluso se comienza a utilizar el mosaico de pasta, para recubrimientos de pisos y en algunas ocasiones como elemento decorativo en muros y en fachadas, el uso de materiales industrializados se hizo más común, como se pudo apreciar en la transición de la arquitectura neoclásica al art decó y neomaya, y que se ha mantenido hasta nuestros días, ya con el uso de block de concreto para la fabricación de muros y acabados con cerámica tanto en pisos como en muros.

Las fachadas de la época virreinal tenían como característica primordial la simpleza o pureza de las formas, utilizando la piedra labrada para rematar los vanos de accesos y ventanas como único elemento decorativo, y en el caso de las ventanas, cuando el propietario tenía la posibilidad económica para hacerlo, se incluían terrazas con un pequeño volado y un capelo en la parte superior de argamasa que daba realce.

Las fachadas originales de los tiempos de la colonia comenzaron a perderse o transformarse, al ser remplazadas durante una primera modernidad del periodo porfirista, por modelos de influencia europea, principalmente de Francia e Inglaterra, que se denominan como neoclásicas.

Estas primeras alteraciones a la arquitectura original de la región no tuvieron demasiada repercusión en los modelos establecidos, ya que simplemente se adaptaron pequeños elementos tales como la cornisa y el uso de las pilastras que resaltaban con orden, simetría y ritmo la simpleza que las fachadas originales poseían, por lo que se puede decir que, aunque se sufrieron modificaciones, éstas enriquecieron la imagen urbana al acoplarse de manera adecuada y pertinente.

Con la llegada del movimiento art decó y su extensión regionalista denominada neomaya, se optó una arquitectura con más volumetría y con escalonamientos verticales, que remataban en caballetes que servían para darle más realce y presencia a las fachadas, también se implementó el uso de platabandas de diversas formas geométricas adornadas con el uso de cerámica o en algunos casos con mosaicos de pasta.

Hoy día ya queda pocos vestigios de la vivienda de la época virreinal, solo quedan muestras de la arquitectura neo clásica y art decó que también han ido perdiendo terreno con la proliferación de casas con arquitectura de influencia modernista o funcionalista.

Como se ha mencionado a lo largo del presente documento, el patrimonio es un objeto que se hereda y que a su vez se le enriquece para posteriormente volver a ser heredado por futuras generaciones, por lo que se consideró importante el punto de vista de quienes son parte integral de la cultura, es decir, la sociedad yucateca.

La percepción de la sociedad en relación a sus bienes patrimoniales en este caso a la vivienda tradicional ha sido de gran ayuda para entender su punto de vista acerca de cómo la modernidad afecta o no a las casas tradicionales, así como si aún es posible poseer rasgos identitarios con las mismas, ya que finalmente, ellos son los que viven el día a día de la transformación de este tipo de inmuebles que son parte de su cultura e identidad.

Dentro de los resultados que se pudieron obtener por medio de la encuesta realizada, se observó que la mayor parte de los encuestados sin importar el rango de edad, consideran las viviendas tradicionales como patrimonio de la ciudad, ya que es algo con lo que se identifica el centro histórico, es parte importante de la imagen urbana.

Por otra parte, se pudo constatar que la mayoría las considera parte integral de su identidad cultural y por consiguiente de su memoria histórica. Así mismo, las personas mayores de 31 años, es decir los nacidos de 1990 o antes, las percibe además como un atractivo turístico de la región.

Los adultos mayores a 51 años, son los que más sentimiento y arraigo de pertenencia tienen hacia este tipo de inmuebles, aunque consideran que lamentablemente su conservación se dificulta por los altos costos que representa el mantenimiento de este tipo de viviendas.

Por último, se encontró una división de opiniones entre los que consideran que la modernidad afecta a la vivienda tradicional, siendo los más jóvenes quienes opinan que la inclusión de elementos modernos es benéfico para darle un aspecto más actual a las

viviendas, y por otra parte las personas mayores consideran que la modernidad ha afectado de manera importante la estructura de las viviendas modificando o alterando su imagen tradicional.

6.5 Conclusiones

El objetivo general de la presente investigación fue analizar si los valores de memoria e identidad habían sido olvidados por los habitantes de la ciudad de Mérida, y si esto había repercutido en la transformación de la vivienda patrimonial ante la modernidad, lo que llevo a analizar el valor de la memoria e identidad en la sociedad, además de comprender si estos valores al perder importancia para la misma, repercute a que la modernidad afecte o modifique el patrimonio arquitectónico habitacional del centro de la ciudad de Mérida.

Por lo que se dio la tarea de estudiar cómo se han desarrollado cada una de las modernidades en el territorio en el que se encuentra el área de estudio, las diferentes tipologías arquitectónicas que han tenido lugar en el Yucatán, pero sobre todo en el centro de la ciudad de Mérida, y también entender como los valores de memoria e identidad se construyen y se transforman y su repercusión en la conservación o modificación del patrimonio.

Por la información documental y los datos recabados en campo, se puede determinar que los objetivos trazados en la presente investigación se alcanzaron, ya que se logró establecer el vínculo que existe entre identidad-memoria y patrimonio, y la influencia que genera su contraparte, que es la modernidad, con el paso del tiempo y los cambios que se forjan a través de este. Como se muestra en los párrafos siguientes.

La ciudad de Mérida desde su fundación, ha pasado por diversos cambios, estos principalmente han tenido como común denominador, el crecimiento poblacional que ha tenido la ciudad. En algunas etapas, los cambios han sido influidos por el progreso económico y la prosperidad que desarrolló la región, sin olvidar que lo anterior conlleva a que en busca de innovar con nuevas formas de vida se adquieran influencias externas que se adoptan en la búsqueda de modernizar la vida y la imagen de la ciudad.

En todos estos cambios, es importante resaltar la forma en la que se adaptaron las influencias externas a la idiosincrasia y cultura de la región, situación que a partir de finales del siglo pasado ha ido perdiéndose como consecuencia de la apertura que ha tenido la región, ya que el aparente aislamiento geográfico y económico que se tenía en relación con el resto del país y también del mundo, ha ido desapareciendo, gracias a los avances científicos y tecnológicos que se han tenido en los últimos años, lo que ha llevado a la sociedad a imitar nuevos paradigmas arquitectónicos que carecen de sintonía con el resto de las viviendas que se edificaron en etapas anteriores.

Ahora se puede señalar que, la identidad es un valor mutable y dinámico, que nunca permanece estático y que evoluciona al paso del tiempo en una comunidad y de la misma forma sucede con las personas. La identidad se va nutriendo de nuevas experiencias, de constante aprendizaje, de intercambio de ideas.

Por otra parte, la identidad también es una forma de reconocer el pasado, la memoria histórica, un reconocimiento de la historia que permite recordar y aceptar las propias raíces. Es así como la memoria fortalece a la identidad, con la historia que se enriquece y se transmite de generación en generación, es el vínculo más sólido que se tiene con el pasado.

Tanto la identidad como la memoria son valores que están estrechamente ligados y que no pueden desprenderse uno del otro, ya que en principio la memoria un eslabón primario que lleva a la constitución del ser y por lo que de esa manera forja parte de la identidad de las personas y en consecuencia de las comunidades. Por otro lado, la identidad mantiene viva la memoria, al reconocer su propia existencia dentro del contexto pasado, de la historia de uno mismo.

Cuando una sociedad se aleja de sus raíces, comienza a perder el vínculo con su historia. En el caso de la arquitectura, el transformar paulatinamente el patrimonio hasta llegar a la completa sustitución de los antiguos modelos por unos nuevos, es como negar el pasado, y buscar un nuevo comienzo con base a otros paradigmas que se adoptan de otras latitudes.

Al inicio de la presente investigación se creía que la modernidad actuaba como destructora del patrimonio habitacional del centro de la ciudad de Mérida, ya que los recientes cambios y el acelerado ritmo de vida que se tiene hoy día, en el cual la modernidad juega un papel muy importante en el actual desarrollo de las formas de vida, teniendo como principal atributo la globalización.

Esta globalización, como se ha mencionado producto de la presente modernidad, ha llevado a las sociedades a tener unas formas de vida más homogéneas con respecto a otras latitudes, lo anterior ha sido gracias a los recientes avances tecnológicos que se han tenido, tales como en telecomunicaciones y medios de transporte, los cuales han permitido que las distancias se acorten y nos han acercado a lugares que antes parecían lejanos.

Esto ha ocasionado estar en constante vínculo con lo que pasa en diferentes partes del mundo, sobre todo en lo referente a lo que sucede en los denominados países del primer mundo, lo que permite copiar o imitar modas o estilos de toda índole ocasionando que se transforme la cultura de los países que adoptan estas tendencias con una mezcla multicultural que relega poco a poco las particularidades en la forma de vida que cada nación.

En cuanto a la comprobación de la hipótesis en un principio, en la cual se sugería que “La pérdida de identidad y memoria, provocan el poco interés de la sociedad por la conservación de la vivienda patrimonial, ante una nueva visión de modernidad”, se menciona lo siguiente.

La sociedad de la ciudad de Mérida, aunque ha cambiado en los últimos años, aún permanece con sólidos rasgos identitarios y un importante apego cultural, de acuerdo a lo que se pudo comprobar en la encuesta realizada. Sin embargo, eso no ha influido para detener la aparición de modelos arquitectónicos originados por las corrientes modernas que se incorporan al centro histórico y que en su mayor parte sustituyen a la vivienda tradicional.

En el presente caso se pudo constatar que la sociedad en general, mantiene vivos sus vínculos con su pasado histórico, lo reconoce como parte de su forma de vida, pero que

a su vez ha tenido que lidiar con nuevas formas de vida que se adoptan de diversas regiones, dando paso a la entrada a influencias de pensamiento que modifican sin darse cuenta los valores y formas de vida que se le ha heredado, transformando el entorno de acuerdo a lo que ha percibido como una tendencia moderna, que no es otra cosa más que una tendencia globalizadora.

Mérida se encuentra al inicio de un importante cambio generacional, ya que posee una sociedad en su mayoría compuesta por gente joven, y aunque no han perdido vínculos identitarios con su cultura, este grupo de jóvenes, ven favorable la integración de estilos o formas de vida ajenos a las costumbres que les fueron heredadas, y esto se ha visto reflejado en la arquitectura de manera muy notoria, en los últimos tiempos.

La memoria colectiva de una sociedad y la historia en sí, son importantes en la conservación del patrimonio, por lo que salvaguardar las viviendas tradicionales permite que se goce de los testimonios históricos que se han legado con el paso del tiempo, haciendo en la medida de lo posible las menores alteraciones a estos documentos a la hora de ser restaurados para ser utilizados u ocupados de acuerdo a las nuevas usos y costumbres de la comunidad, manteniendo su carácter histórico y artístico.

Lo anterior, es un trabajo que involucra a varios sectores, especialmente al gobierno y a la sociedad, que deben poner lo mejor de sí para gestionar de la mejor manera posible el patrimonio por lo que se debe tener una mejor planificación para que en conjunto evitar la pérdida del patrimonio y hacer posible que se continúe con más investigaciones históricas y artísticas que permitan conocer mucho de lo que falta por descubrir.

Como punto final, se apunta que la importancia del patrimonio para una sociedad, en este caso en particular la vivienda tradicional, se puede conservar gracias a que la sociedad conserva gusto por lo propio, pero que invariablemente para mantener lo menos alterada posible el patrimonio, se necesita de que la modernidad se integre pero de manera sutil, respetando la originalidad de la imagen que se tiene del mismo, por lo que una forma de seguir aportando conocimiento para la conservación de las viviendas y en especial del centro de la ciudad de Mérida sería abrir nuevas líneas de investigación.

Una línea de investigación que se propone para realizar en el futuro en la investigación de las técnicas constructivas de las primeras etapas para revitalizarlas y conservar su conocimiento y tradición, ya que al conocer cómo se realizan y formar un marco teórico al respecto, nos permitirá conocer de mejor manera como proceder a su restauración utilizando las técnicas tradicionales, lo que también repercutiría en la reapertura de empresas dedicadas a la elaboración de materiales tradicionales como el mosaico de pasta que poco a poco ha perdido terreno con los materiales más industrializados como la cerámica, además que se generaría que la de mano de obra de gente que aun conoce las técnicas constructivas pasadas, se vea aprovechada y cree así nuevas fuentes de trabajo.

Otra línea de investigación podría ser la de como la situación económica de los residentes ha afectado la conservación del patrimonio, ya que se ha entendido que aún se posee gusto y aprecio por el patrimonio arquitectónico, pero se carece de suficientes fuentes de ingreso para realizar una intervención, aunado a la poca información que tienen los habitantes de los programas de apoyo gubernamentales que se tienen para estos fines

Durante el proceso de investigación se pudo constatar las pocas fuentes bibliográficas que hay acerca de la arquitectura colonial, pero todavía menos de planos de casas sobre todo en el primer cuadro de la ciudad, ya que al ser transformadas desde muy tempranas épocas, se guardaron pocos datos y lo que aun queda serian vestigios de las antiguas casas, por lo que se puede realizar una investigación a fondo para encontrar dentro de estos vestigios como fue la primera ciudad y poder realizar una maqueta virtual para poder entender desde su génesis como se ha transformado la vivienda

Con el punto anterior otro punto a investigar podría ser como se adaptaron las viviendas a la época posterior al virreinato, ya que tampoco existen registros acerca de la vivienda en la etapa inicial del México independiente, por lo que existe un vacío temporal histórico en la arquitectura de esta ciudad.

REFERENCIAS

- Agudo, J. (1999). Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro. *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.*
- Ancona Mena, R. (1993). "Izamal, Yucatán: su evolución urbano arquitectónica". *Cuadernos de arquitectura virreinal No. 14 UNAM.*
- Ancona, R. (1987). Arquitectura civil en Mérida colonial. *Cuadernos de arquitectura virreinal UADY, 30-42.*
- Arana, G. (2013). *La vivienda de la burguesía en Mérida al cambio de siglo 1886-1916. La vida cotidiana en el ámbito privado.* Mérida: Secretaria de la cultura y las artes.
- Arana, G. (2017). *La vivienda popular porfiriana. Aportaciones a su estudio en Yucatán Mérida 1880-1911.* Mérida: UADY.
- Arancón García, R. (1992). "La casa habitación de la ciudad de México". *Cuadernos de arquitectura virreinal No. 12 UNAM.*
- Aróstegui, J. (2004). Retos de la memoria y trabajos de historia. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporanea.*
- Artigas, J. B. (1985). "Arquitectura del virreinato, análisis y gráficas". *Cuadernos de Arquitectura No. 1 UNAM.*
- Ayuntamiento de Mérida, Y. (27 de Noviembre de 2017). *Archivo Histórico Municipal.* Obtenido de www.merida.gob.mx/archivohistorico/merida_prehispanica.html
- Azcárate, P. d. (1 de Abril de 2019). *Proyecto filosofía en español.* Obtenido de <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc10165.htm>
- Ballard, J. (2007). *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso.* Barcelona: Ariel.
- Carrión, F. (2001). Medio siglo en camino al tercer milenio: Los centros históricos en América Latina. En F. Carrión, *Centros Históricos de America Latina y el Caribe.* Quito, Ecuador.

- Carta de Atenas. (1931). Atenas.
- Carta de Cracovia. (2000).
- Cattarini, E. (2001). Memoria e identidad frente a la globalización. En F. Carrión, *Centros históricos de América Latina y el Caribe*.
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CONAGUA. (06 de Junio de 2020). *Información estadística climatológica*. Obtenido de <https://smn.conagua.gob.mx/tools/RESOURCES/Mensuales/yuc/00031044.TXT>
- Crespi, F. (2004). *Identità e riconoscimento nella sociologia contemporanea*. Laterza.
- Cuetos, M. P. (2012). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- de Zan, J. (2008). Memoria e identidad. *Revista de Filosofía de Santa Fe*, 41-67.
- Delgadillo, V. (2016). *Patrimonio urbano de la Ciudad de México. La herencia disputada*. México: UACM.
- Diccionario de la Real Academia Española*. (15 de Agosto de 2018). Obtenido de <http://www.rae.es/>
- Echeverría, B. (2008). Un Concepto de modernidad. *Contrahistorias*.
- El concepto de identidad. (2002). *Vivre ensemble autrement*.
- Etimologías de Chile*. (25 de Septiembre de 2018). Obtenido de <http://etimologias.dechile.net>
- Fernández, S. D.-B. (1986). *Protección del patrimonio cultural urbano*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Fusco, M. (2012). *La noción de patrimonio: evolución de un concepto*. Buenos Aires: Nobuko.
- Galván, I. C. (Noviembre de 2009). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/cccsc/06/icg.htm>

- García Bilbao, P. A. (2002). Sobre el concepto de memoria histórica. *Sociología crítica*.
- Giddens, A. (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza.
- Giménez, G. (2010). Cultura, identidad y procesos de individualización. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*.
- ICOMOS. (1964). Carta de Venecia. Venecia.
- INCP. (2007). *Documentos fundamentales para el patrimonio cultural*. Lima: Instituto Nacional de Cultura del Perú.
- Instituto Nacional de Cultura del Perú. (2007). *Documentos fundamentales para el patrimonio cultural*. Lima: INCP.
- Landa, D. d. (1565). *Relación de las cosas de Yucatán*.
- Larrain, J. (2004). *Identidad y modernidad en América Latina*. México: Editorial Oceano de México SA de CV.
- Larrain, J. (2004). *Identidad y modernidad en América Latina*. México: Editorial Oceano de México SA de CV.
- Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México: Publicaciones de la casa chata.
- Modernidad. (2 de abril de 2019). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/modernidad/>
- Pacheco, M. (1997). *Estudio tipológico de la vivienda colonial en Mérida*. Mérida.
- Peraza Guzmán, M. T. (1993). Mérida: patrones históricos de desarrollo. *Cuadernos de arquitectura virreinal No. 14 UNAM*.
- Peraza Guzmán, M. T. (1997). *El origen reparador. El centro histórico en la Mérida moderna*. Mérida: UADY.

- Peraza, M. T. (2014). La modernización temprana en Mérida, Yucatán. Una nueva dualidad urbana. *Academia XXII*, 59-73.
- RAE. (15 de Noviembre de 2017). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de www.dle.rae.es/?id=byF4Mc7
- Ramírez, L. A. (2014). Mérida y sus modernidades: un modelo para armar. *Desde la academia*, 3-21.
- Rapoport, A. (1972). *Vivienda y cultura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos*. Madrid: Visor.
- Ruiz-Vargas, J. M. (2008). ¿De que hablamos cuando hablamos de "Memoria Historica"? Reflexiones desde la Psicología cognitiva. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 53-76.
- Tello, L. (s.f.). La vivienda en Yucatán: Su espacialidad y esencia. *Cuadernos de arquitectura de Yucatán* 5.
- Touraine, A. (1994). *Critica de la modernidad*. FCE.
- Urzaiz, E. (1997). *Arquitectura en transito*. Mérida: UADY.
- Zabala Aguirre, P., Miranda Ojeda, P., Negroe Sierra, G., & Camara Gutierrez, G. (2015). *Élites, familia y honor en el Yucatán colonial*. Mérida: SEDECULTA.

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Vista aérea de la Plaza Grande. Mérida, Yucatán. En: www.sipse.com	29
Ilustración 2 Calles del centro de la ciudad de Mérida. En : www.cienciamx.com	29
Ilustración 3 Exterior Palacio de Gobierno. En: www.meridadeyucatan.com	31
Ilustración 4 Litografía Catedral de San Idefonso. En: www.meridadeyucatan.com	32
Ilustración 5 Avances tecnológicos. En: www.retos-operaciones-logistica.eae.es	35
Ilustración 6 Tecnología cambiando el uso de los espacios sociales. En: www.sipse.com ..	36
Ilustración 7 Deterioro de vivienda. Foto: H.N.M. (2018).....	39
Ilustración 8 Vivienda Tradicional y vivienda moderna. Foto: H.N.M. (2018)	42
Ilustración 9 Francisco de Montejo "El Adelantado" En: www.oocities.org	54
Ilustración 10 Dibujo de la ciudad por Fray de Landa. En: www.ayuntamientodemerida.com	54
Ilustración 11 Hipotético trazo de Mérida, según Espadas (2010, pág. 19) En: www.scielo.org.mx	55
Ilustración 12 Encomendero e indígenas mayas. En: www.yucatanancestral.com	59
Ilustración 13 Barrios indígenas en el virreinato. En: www.researchgate.net	59
Ilustración 14 Construcción del Ferrocarril del Sureste. En: www.mexicoescultura.com ...	62
Ilustración 15 Hacienda henequenera Yaxcopoil. Foto: H.N.M. (2019).....	63
Ilustración 16 Henequén y al fondo la Hacienda Yaxcopoil. Foto: H.N.M. (2019).....	64
Ilustración 17 Entrada de revolucionarios a la ciudad. Archivo fotográfico de Don Antonio Novelo.....	64
Ilustración 18 Calle de la ciudad a principios del siglo XX. Archivo fotográfico de Don Antonio Novelo.....	66
Ilustración 19 Calle 61 a principios del siglo XX, al fondo el Arco de Dragones. Archivo fotográfico de Don Antonio Novelo.	67
Ilustración 20 Fachada Moderna. Foto: H.N.M. (2018).....	68
Ilustración 21 Fachada Moderna. Foto: H.N.M. (2018).....	69
Ilustración 22 Casa maya en el centro de la ciudad. Foto: H.N.M. (2018).....	77

Ilustración 23 Detalle de jambas y dintel a base de sillería de la región, usado en el virreinato. Foto: H.N.M. (2018).....	79
Ilustración 24 Detalle de jambas y dintel a base de sillería de la región, usado en el virreinato. Foto: H.N.M. (2018).....	80
Ilustración 25 Detalle de ventanas y acceso con dintel de arco escarzano característico de la arquitectura virreinal en Yucatán. Foto: H.N.M. (2018).....	80
Ilustración 26 Fachada restaurada con influencia virreinal. Foto: H.N.M. (2018)	81
Ilustración 27 Pilastras moduladoras y remate de cornisa de arquitectura Neoclásica. Foto: H.N.M. (2018)	86
Ilustración 28 Ventana-balcón del Neoclásico. Foto: H.N.M. (2018)	86
Ilustración 29 Detalle de pilastras y rodapié en arquitectura Neoclásica. Foto: H.N.M. (2018)	87
Ilustración 30 Detalle de escalonamiento en caballetes y pretilas, enmarcamiento de acceso. Foto: H.N.M. (2018).....	88
Ilustración 31 Detalle de elementos decorativos sobre acceso y platabandas en relieve. Foto: H.N.M. (2018).....	90
Ilustración 32 Detalle de uso de mosaico de pasta en fachada. Foto: H.N.M. (2018).....	90
Ilustración 33 Detalle de uso de grecas y mosaico de pasta en fachada. Foto: H.N.M. (2018)	92
Ilustración 34 Detalle de ornato en fachada Neomaya. Foto: Google Earth (2020).....	93
Ilustración 35 Delimitación del área de estudio. H.N.M. (2020).....	98
Ilustración 36 Plano topográfico de 1865. Don José Salazar Iñarregui	99
Ilustración 37 Delimitación sobre Google Earth del plano topográfico de 1865. H.N.M. (2020).....	100
Ilustración 38 Plano topográfico de 1899. Manuel J. Cantón	101
Ilustración 39 Sobreposición de delimitaciones en Google Earth. H.N.M. (2020).....	102
Ilustración 40 Área de estudio definitiva. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020).....	107

Ilustración 41 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de San Sebastián. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)	108
Ilustración 42 Fachada Virreinal en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018).....	109
Ilustración 43 Fachada Neoclásica en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018) ...	109
Ilustración 44 Fachada Art Decó en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018)	109
Ilustración 45 Fachada Neomaya en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018)	110
Ilustración 46 Fachada Moderna en el Barrio de San Sebastián. Foto: H.N.M. (2018).....	110
Ilustración 47 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de Santiago. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)	111
Ilustración 48 Fachada Virreinal en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018)	112
Ilustración 49 Fachada Neoclásica en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018).....	112
Ilustración 50 Fachada Art Decó en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018).....	112
Ilustración 51 Fachada Neomaya en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018).....	113
Ilustración 52 Fachada Moderna en el Barrio de Santiago. Foto: H.N.M. (2018)	113
Ilustración 53 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de Santa Anna. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)	114
Ilustración 54 Fachada Virreinal en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018).....	115
Ilustración 55 Fachada Neoclásica en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)	115
Ilustración 56 Fachada Art Decó en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)	115
Ilustración 57 Fachada Neomaya en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018)	116
Ilustración 58 Fachada Moderna en el Barrio de Santa Anna. Foto: H.N.M. (2018).....	116
Ilustración 59 Siembra de lotes de muestra en el Barrio de La Mejorada. Plano base del Ayuntamiento de Mérida. H.N.M. (2020)	117
Ilustración 60 Fachada Virreinal en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018).....	118
Ilustración 61 Fachada Neoclásica en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018)	118
Ilustración 62 Fachada Art Decó en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018).....	118
Ilustración 63 Fachada Neomaya en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018)	119
Ilustración 64 Fachada Moderna en el Barrio de La Mejorada. Foto: H.N.M. (2018).....	119

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	121
Gráfica 2 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	122
Gráfica 3 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	123
Gráfica 4 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	123
Gráfica 5 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	124
Gráfica 6 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	124
Gráfica 7 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	125
Gráfica 8 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	126
Gráfica 9 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020) .	126
Gráfica 10 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	127
Gráfica 11 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	128
Gráfica 12 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	129
Gráfica 13 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	129
Gráfica 14 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	131
Gráfica 15 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	132
Gráfica 16 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	133
Gráfica 17 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	134
Gráfica 18 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	135
Gráfica 19 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	137
Gráfica 20 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	138
Gráfica 21 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	138
Gráfica 22 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	139

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de San Sebastián. H.N.M. (2020).....	108
Tabla 2 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de Santiago. H.N.M. (2020)	111
Tabla 3 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de Santa Anna. H.N.M. (2020).....	114
Tabla 4 Tipología y direcciones de los lotes de muestra del Barrio de La Mejorada. H.N.M. (2020).....	117
Tabla 5 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	128
Tabla 6 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	132
Tabla 7 Encuesta "Vivienda tradicional histórica ante la modernidad". H.N.M. (2020)	137

APENDICE

ENCUESTA

Hola, mi nombre es Hugo Nava Martínez, soy alumno del Programa de la Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo, del Instituto Politécnico Nacional. Estoy realizando una investigación acerca de la Vivienda en el Centro de la Ciudad de Mérida, por ello necesito su ayuda para terminarla.

Espero contar con su colaboración para contestar cada una de las preguntas que se encuentran en el enlace que dejo abajo, no te tomará más de 2 minutos en responder.

1.- ¿Qué edad tiene usted?

- 18-30
- 31-50
- 51 o mas

2.- ¿Cuál es su nivel máximo de estudios?

- Nivel básico
- Nivel medio superior
- Nivel superior
- Posgrado
- Sin estudios

3.- ¿Es originario del estado de Yucatán?

- Si
- No

4.- ¿Ha vivido o vive en el Centro Histórico de Mérida?

- Si
- No

5- ¿Como considera la arquitectura tradicional histórica que hay en el Centro Histórico de Mérida?

- Bonita
- Fea
- Patrimonio

- Obsoleta
- No me importa

6.- Poseer una casa tradicional histórica. ¿Es sinónimo de algún estatus social?

- Si
- No

7.- Si tiene o tuviera una casa tradicional histórica. ¿Qué haría?

- La remodelaría totalmente
- Intentaría adecuarla a mis necesidades, preservando en la medida de lo posible los elementos tradicionales, como fachada, muros, cubiertas y pisos
- La dejaría deteriorarse para, posteriormente sustituirla por nuevos elementos modernos

8.- ¿Cree que las casas tradicionales históricas deben desaparecer, y ser sustituidas o remodeladas de forma más moderna?

- Si
 - No
- ¿Por qué?

9.- ¿Considera las casas tradicionales históricas parte importante de la imagen urbana del centro histórico de Mérida?

- Si
 - No
- ¿Por qué?

10.- ¿Cree que la modernidad afecta directamente en la desaparición de la arquitectura tradicional histórica?

- Si
 - No
- ¿Por qué?